



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Manuscrito Recepcional
Programa de Profundización en Psicología Clínica

Nombre del trabajo

Diagnóstico Institucional de Violencia Escolar en la Facultad de
Estudios Superiores Iztacala

Tipo de investigación

Reporte de Investigación Empírica

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

Anayatzín Piñón Avilés

Director: Lic. Raquel Silva Aguayo
Vocal: Dra. Alba Luz Robles Mendoza.



Los Reyes Iztacala Tlalnepantla, Estado de México, noviembre 2019.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradeciendo al Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien ha financiado este trabajo con el proyecto PAPIME PE304617 titulado “Diagnóstico Institucional de violencia escolar en la FES Iztacala.

Dedicatoria especial.

Al PAPIME PE304617

Por la oportunidad de incluirnos en tan loable labor,
aportando un granito de arena a
nuestra casa de estudios la FES Iztacala.

Dedicatorias.

Queremos agradecer en primer lugar a Dios
por permitirnos estar y ser en este espacio de tiempo.

A nuestra directora del manuscrito Lic. Raquel Silva Aguayo
por su incalculable paciencia y acertada dirección.

A la Dra. Alba Luz Robles Méndoza por confiar en nosotras
para el apoyo de este proyecto.

A la UNAM, por ser la máxima casa de estudios
y transformar la vida de sus estudiantes
en favor de la sociedad.

A Fabián, mi esposo;
a mis hijos, Armando y Gabriela,
y a mi madre María, por tantas
ausencias y tiempos no compartidos en este
afán por superarme.

A mi padre, Efraín por darme la vida
y seguir presente en mi corazón durante esta etapa.
Anayatzin.

A mi esposo Gabriel, por su entrega,
siendo una ayuda incondicional en todo momento.

A mis papás, por ser pumas de corazón
y por su apoyo e inspiración en este camino.

A mi hija Arya, por también ser puma,
siendo parte y cómplice de esta entrega
desde el embarazo.

Ximena.

En especial, al valor de la amistad
por tener la fortuna de compartir estos
años de camino y aprendizaje.

Anayatzin y Ximena.

Índice

Introducción

1. Antecedentes.
 - 1.1. Definición de violencia.
 - 1.2. Violencia escolar.
 - 1.3. Áreas de la violencia escolar.
 - 1.4. Tipos de violencia.
 - 1.5. Impacto de la violencia en los alumnos.
 - 1.6. Beneficios de la prevención y detección de la violencia.

- 1.1.2 Planteamiento del problema.
 - 1.1.2.1 Justificación
 - 1.1.2.2 Pregunta de investigación
 - 1.1.2.3 Hipótesis de investigación.
 - 1.1.2.4 Objetivo general.
 - 1.1.2.5 Objetivos específicos.
2. Método
 - 2.2.1 Población
 - 2.2.2 Procedimiento de selección
 - 2.2.3 Participantes
 - 2.2.4 Escenario
 - 2.2.5 Tipo de Investigación
 - 2.2.6 Diseño de Investigación
 - 2.2.7 Variables
 - 2.2.7.1 definición conceptual de las variables
 - 2.2.7.2 definición operacional de las variables
 - 2.2.8 Instrumentos
 - 2.2.9 Procedimiento
 - 2.2.10 Técnicas de Análisis de Datos
 - 2.2.11 Análisis de Datos
 - 2.2.11.1 Análisis de datos para la FES Iztacala.
 - 2.2.11.2 Análisis de datos del SUAyED Psicología.
 - 2.2.11.3 Comparación de datos por carrera de la FES Iztacala.
 - 2.2.11.4 Comparación de datos por sexo de la FES Iztacala.
 - 2.2.11.5 Comparación de datos por semestre de la FES Iztacala.
 - 2.2.11.6 Comparación de datos por sexo del SUAyED Psicología.
 - 2.2.11.7 Comparación de datos por semestres del SUAyED Psicología.
3. Resultados.
 - 3.1. Resultados de la FES Iztacala.
 - 3.2. Resultados del comparativo por sexo de la FES Iztacala.
 - 3.3. Resultados del comparativo por semestres de la FES Iztacala.
 - 3.4. Resultados del comparativo por carrera de la FESIztacala.
 - 3.5. Resultados de SUAyED Psicología.
 - 3.6. Resultados del comparativo por sexo del SUAyED Psicología.
 - 3.7. Resultados del comparativo por semestres del SUAyED Psicología.
4. Discusión.
5. Conclusiones.
6. Propuestas.
- Referencias.
- Apéndices.

Resumen.

El presente proyecto Diagnóstico Institucional de Violencia Escolar en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, tuvo como objetivo determinar las condiciones de los alumnos de la FES Iztacala y SUAyED Psicología, respecto a la violencia escolar manifestada en cinco áreas: entre pares, de docentes a alumnos, institucional (referente a los servicios que los alumnos reciben en la escuela), de pareja y hacia sí mismo, mediante el análisis cuantitativo de los datos. La población total de participantes fue de 2,607 estudiantes, de 7 diferentes carreras de la Facultad. La encuesta aplicada elaborada exprofeso para este proyecto constó de 17 ítems que valoran 5 áreas de manifestación de la violencia. Para el manejo de los datos se utilizó el programa SPSS, estadística descriptiva, el análisis ANOVA (sig=.05), la prueba de Tukey para identificar los grupos donde había diferencias y la prueba T-Student para comparar las variables de sexo. Los resultados muestran que sí existe manifestación de violencia en la FES Iztacala en todas las áreas y de igual manera en el SUAyED Psicología, principalmente en el área de violencia de pareja y violencia entre pares (en lo que se refiere a la exclusión de actividades). En una tercera parte de la población participante existe manifestación de violencia en el área de la relación docente-alumno, adicionalmente, se reporta para toda la FES Iztacala y el SUAyED Psicología que la violencia escolar afecta en el rendimiento escolar.

Palabras clave: violencia escolar, violencia entre pares, violencia docentes-alumnos, violencia de pareja, violencia institucional, violencia hacia sí mismo.

Summary.

This project Institutional Diagnosis of School Violence in the Faculty of Higher Education Iztacala aimed to determine the conditions of the students of the FES Iztacala and SUAyED Psychology, regarding school violence manifested in five areas: between peers, teachers to students, institutional, of couple and towards itself, by means of the quantitative analysis of the data. The total population of participants was 2,607 students, from 7 different careers of the Faculty. The applied survey prepared exprofeso for this project consisted of 17 items that value 5 areas of manifestation of violence. For data management, the SPSS program, descriptive statistics, ANOVA analysis (sig = .05), the Tukey test to identify the groups where there were differences, and the T-Student test were used to compare the sex variables. The results show that there is a manifestation of violence in the Iztacala FES in all areas and in the same way in the SUAyED Psychology, mainly in the area of partner violence and peer violence in terms of the exclusion of activities. In a third of the participating population there is a manifestation of violence in the area of the teacher-student relationship, additionally, it is reported for the entire Iztacala FES and SUAyED Psychology that school violence affects school performance.

Keywords: school violence, peer violence, teacher-student violence, couple violence, institutional violence, violence towards oneself.

Introducción.

Actualmente, el tema de violencia es analizado en el contexto familiar, escolar, laboral y social para comprender la conducta de las personas y analizar detalladamente el origen de sus acciones.

Comprendiendo cómo se origina la violencia y cuáles son sus causas, tanto a nivel personal como con los distintos detonadores sociales, se pueden prevenir o al menos corregir las manifestaciones de la misma en el contexto escolar y lograr un ambiente escolar libre de violencia.

Una parte importante de esta labor es identificar los posibles factores que generan la violencia en cada contexto y las distintas formas que tienen las personas para reconocerlos, debido a que la percepción de la violencia de un espacio a otro cambia a partir de los referentes de los cuales se genera, por ello la percepción de violencia en cada sistema o comunidad tiende a ser diferente.

Por otra parte, a pesar de que la forma de visualizar la violencia y reconocerla pueda variar de una persona a otra, es importante recordar que “lo que tienen en común todas las formas de violencia es que son herramientas utilizadas con la finalidad de destruir o controlar/subordinar al otro.” (Santos, 2014, p. 166).

En específico este trabajo se centra en el tema de violencia escolar de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala y SUAyED Psicología, para comprender las condiciones de violencia que viven los estudiantes dentro del contexto universitario.

En primer lugar se presentan los antecedentes del tema tomando como referentes los reportes de investigaciones empíricas realizadas por diferentes autores y países.

En un segundo momento se examina la problemática de la FES Iztacala y del SUAyED Psicología.

Posteriormente, se plantea el método a seguir en el que se especifica, tipo de muestra, participantes, instrumentos, escenario, tipo y diseño de la investigación, así como, la explicación sobre las técnicas de análisis de datos.

En el siguiente apartado se muestran los resultados cuantitativos, para los cuales se utilizó la estadística descriptiva e inferencial, se presentan tablas y gráficos que analizan minuciosamente los resultados obtenidos.

En el apartado de discusiones se exponen las reflexiones a partir de lo observado en la aplicación de las pruebas estadísticas y el análisis de los datos. Finalmente se presentan conclusiones y propuestas que permitirán delimitar posibles acciones para prevenir la manifestación de violencia escolar en el contexto universitario de la FES Iztacala y en Psicología del SUAyED.

1. ANTECEDENTES.

1.1 Definición de violencia.

La violencia escolar es un tema de gran relevancia en la actualidad debido a que ha ido en aumento, esto se aprecia en diferentes estudios que más adelante se revisarán, sin embargo, es importante antes de explicar detalladamente cada una de las áreas que dimensionan a la violencia y adentrarse al concepto de violencia escolar, mostrar algunas de sus diferentes concepciones, desde el punto de vista de algunos autores.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define la violencia como: el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga

muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (OMS, s.f.).

Las manifestaciones de violencia que se mencionan en esta definición (uso de la fuerza, amenazas, daños físicos, daños psicológicos), son susceptibles de producirse en cualquier contexto social y en específico, en el contexto escolar universitario, la violencia es un aspecto que debe estar constantemente monitoreado para poder prevenir y en su caso intervenir cuando existan dichas manifestaciones, ya que, el contexto universitario es un espacio de crecimiento, desarrollo personal y profesional que requiere estar libre de violencia para lograr el óptimo desarrollo de los estudiantes.

Ahora bien, el estudio de este tema es relativamente nuevo y dentro de los estudios realizados existen diferentes definiciones que explican este fenómeno, por ejemplo, Martínez (2016) define la violencia como “una forma de relación social caracterizada por la negación del otro.” (p.16), en este concepto, al hablar de relación social se incluye tanto a las víctimas, como a los espectadores y los agresores, ya que cualquiera puede ser participante de la violencia dependiendo del contexto donde se presente.

Es interesante destacar que, desde la concepción de Martínez, la violencia se genera entonces en la relación con los otros, cuando existe una negación o aceptación de la otredad, aspecto que es necesario tomar en cuenta para fomentar en los contextos escolares la tolerancia, colaboración y la solidaridad de manera que se generen ambientes óptimos para el aprendizaje y el desarrollo humano.

Por otra parte, según Cuervo (2016), “la violencia, es el acto efectivo de intervención, con intencionalidad voluntaria de causar daño, perjuicio o influencia en la conducta de otra persona o en otras personas, y a su vez en sus acciones potenciales. Ese mismo acto de intervención puede ser ejercido sobre la condición material del otro o sobre su psique.” (p. 83).

En este aspecto es importante mencionar, que la violencia no siempre es visible o física, pueden existir agresiones que dañen la psique de los individuos y que finalmente repercutan en su desarrollo y aprendizaje, así como, en su posterior desempeño profesional y en su inserción productiva a la sociedad.

Adicionalmente, González (2000), menciona que la violencia puede ser pensada como un concepto histórico y que toda su trayectoria puede ser percibida como fenómeno estudiado por lo que, no es posible atribuir la consecución de su definición unívoca desde alguna perspectiva específica.

Por tanto, desde esta visión se muestra que la forma en la que se visualiza o reconoce la violencia se construye socialmente a partir de considerar quienes son los generadores y participantes de la violencia, como también a partir de nombrar los diferentes tipos de violencia que se manifiestan.

Así, cada sistema o comunidad tiene su propia percepción de la violencia; la forma de visualizarla, depende de la cultura y el contexto donde se encuentran los individuos, sin embargo, un acto violento no deja de serlo por el hecho de que no sea reconocido en el contexto social, cultural o grupal. Por ejemplo, el maltrato a las mujeres en una sociedad machista es algo que se puede justificar a partir de estereotipos sociales; sin embargo, es un acto violento, independientemente del momento histórico o la cultura en la que se presente, debido a que se está dañando a un ser humano.

Lo mismo puede ocurrir en el contexto universitario, donde muchas veces, se legitiman ciertos comportamientos considerándolos como normales, por ejemplo, la existencia de grupos de choque que dañan física y psicológicamente a sus compañeros e incluso al personal que labora en las escuelas.

Tomando en cuenta lo anterior, se comprenden las palabras de Jacinto y Aguirre (2014), cuando mencionan que, “la construcción de violencia es la suma de otras construcciones

sociales que se dan en la familia y los medios de comunicación (que en realidad son más de información) y el lugar donde se vive.” (p. 39).

Por otra parte, según Carbajal (2010), el concepto de violencia presenta una multiplicidad de sentidos debido a que alude a una variedad de hechos, situaciones o acciones, de esta manera, se menciona que las distintas afirmaciones sobre la violencia, se distinguen a partir de sus distintos referentes.

Desde esta perspectiva, es necesario resaltar que en el contexto universitario, así como en otros contextos, la violencia puede ser entendida desde diferentes puntos de vista, un estudiante puede manifestar que se siente violentado por el hecho de que un docente le exija el cumplimiento de trabajos, o por una persona del servicio que le niegue la entrada a algún espacio que por norma no debe ser ocupado por estudiantes, tenemos entonces que, la identificación de la violencia tiene diferentes aristas que deben ser tomadas en cuenta al analizar sus diferentes manifestaciones.

Al hablar de violencia, según García (1999), se hace referencia a algo o alguien que está fuera de su estado natural, que obra con ímpetu o fuerza, y que se dirige a un objetivo con la intención de forzarlo. Puede ser física y verbal, puede emplear la amenaza, la persecución o la intimidación.

Atendiendo a la definición de García, es importante identificar en el contexto escolar universitario, las conductas personales de riesgo, para evitar la presentación de manifestaciones violentas que dañen la armonía de la institución y de todos sus integrantes, sean alumnos, maestros y personal en general.

Otro factor importante en la percepción de la violencia se relaciona con el contexto familiar, ya que generalmente es el primer espacio donde se experimenta. Por ejemplo, Ayala (2015), señala que:

La violencia que se vive en las familias de origen puede ser un detonante para permitir, tolerar, producir y reproducir la violencia en las relaciones de pareja, es decir, se aprende a vivir con violencia y se toleran estas situaciones en las relaciones – sentimentales – de pareja. Cuando en la familia de origen se vive violencia, se fortalece la existencia de violencia en otros ámbitos, como el de pareja, social e incluso el escolar. (p.503).

En este sentido, también se reconoce que la educación no es algo exclusivo de la escuela, los padres también son un ejemplo importante en la educación de los hijos y el tipo de relación que mantienen con ellos repercute significativamente en su proceso de desarrollo y aprendizaje social.

1.2 Violencia escolar.

La violencia puede manifestarse en diferentes contextos sociales, familia, trabajo, escuela, aún cuando todas y cada una de ellas son de gran importancia, es en el contexto escolar desde donde se puede permear una cultura de la no violencia para lograr un ambiente de sana convivencia, por ello, es necesario estudiar la violencia escolar y todas sus manifestaciones posibles.

Al buscar los elementos que accionan para definir lo que es la violencia escolar, de forma general, se puede basar en los acontecimientos mencionados por Salmivalli (2010), que son los siguientes:

1) La víctima puede haberse convertido en el foco de atención del grupo, acaparando con ello el interés del posible agresor. Se considera que la mayoría de los agresores son emocionalmente inmaduros y anhelan la atención de los demás.

2) La víctima recibe demostraciones de afecto, respeto y confianza por parte de sus compañeros.

3) La víctima obtiene reconocimientos oficiales por logros alcanzados, lo que al agresor le genera un sentimiento inicial de desagrado que pronto se convierte en odio, por lo que la víctima se vuelve un enemigo que debe ser destruido.

En estos elementos accionadores de violencia, podemos encontrar indicadores precisos de los aspectos que se deben trabajar en las escuelas como son: la madurez, autoestima, manejo de la ira y la agresividad; aspectos que, si se manejan con los estudiantes de manera permanente, pueden incidir para disminuir las manifestaciones de violencia escolar.

Adicionalmente, Sandoval, et. al. (como se citó en Romero y Plata, 2015), mencionan que la violencia escolar consta de tres elementos: la intención, la repetición o temporalidad y el desequilibrio de comunicación o abuso de poder. Se encuentran aquí otros indicadores que permiten visualizar lo que es posible realizar desde las instituciones educativas; por ejemplo, el manejo de las emociones y la comunicación asertiva como otras posibles aristas que nos permitirán avanzar en la comprensión, prevención e intervención de las manifestaciones de la violencia escolar.

Es común que la violencia escolar tenga relación con algunos aspectos de convivencia determinados por el contexto social y los estudiantes universitarios no son la excepción, Romero y Plata (2015), afirman que, “la violencia escolar en universitarios se caracteriza por una convivencia señalada por la ausencia de respeto, discriminación y prejuicios, con consecuencias psicológicas (personales y relacionales) y académicas.” (p. 273).

Por lo tanto, un elemento indispensable para disminuir la violencia escolar en el contexto universitario, sería fomentando la sana convivencia y los valores de respeto y tolerancia entre la comunidad educativa.

De igual modo, al hablar de comunidades universitarias, Monks y Smith (2010), ejemplifican distintos tipos de agresiones presentes en la violencia escolar, de la siguiente manera:

a) violencia directa e indirecta: una de las principales formas de clasificar el maltrato o la agresión es diferenciando la forma de atacar como directa o indirecta. En un ataque directo, la víctima identifica al agresor; en uno indirecto, la víctima es dañada, pero ignora quién es el culpable.

b) violencia psicológica o verbal: es una forma de agresión masiva o conglomerada que comúnmente toma la forma de expresiones sumamente agresivas y constantes, o como apodos despectivos que aluden a los defectos de las víctimas. Es más común que el maltrato físico, sobre todo entre los jóvenes.

c) violencia relacional: es cuando se rompe las relaciones sociales entre las víctimas y sus pares. (p.125).

Bajo esta tesitura, el contexto universitario es de gran relevancia, debido a que se trata de estudiantes que en un periodo relativamente corto de tiempo serán profesionistas y la violencia en las universidades puede provocar también consecuencias negativas, tanto en su desempeño académico, como en su desarrollo personal y profesional y en sus acciones potenciales.

Además, según Torres (2010), el concepto de violencia escolar es una construcción social de una realidad y en su explicación hay una ideología que criminaliza a los individuos, sin pensar en las condiciones estructurales.

De acuerdo con La Parra y Tortosa (2003):

El término violencia estructural remite a la existencia de un conflicto entre dos, o más grupos de una sociedad (normalmente caracterizados en términos de género, etnia, clase, nacionalidad, edad u otros) en el que el reparto, acceso o posibilidad de uso de los recursos es resuelto sistemáticamente a favor de alguna de las partes y en perjuicio de las demás, debido a los mecanismos de estratificación social. (p. 130).

Se considera que en el contexto universitario se produce una violencia estructural debido a la propia dinámica de las instituciones educativas y a la edad de los estudiantes, por lo que, este elemento es susceptible de analizar para proponer cambios desde la propia estructura institucional.

Para Torres (2010), el contexto escolar también es considerado un reproductor y generador de violencia social que es importante analizar:

La violencia asalta todos los órdenes sociales, épocas, clases, edades, géneros, por tanto, la escuela como todo microsistema no sólo es receptora de hostilidades externas; antes bien, aún dentro de ella se gestan diversas manifestaciones de maltrato, tanto en los niveles jerárquicos como en el plano horizontal, incluyendo las que se dan entre jóvenes estudiantes. (p.35).

Ayala (2015), señala que la violencia escolar es uno de los tipos de violencia que reflejan la descomposición de la sociedad actual. No es posible hablar de violencia escolar de forma

aislada, sin establecer nexos entre lo público y privado, entre comportamientos colectivos e individuales, aspectos familiares y comunitarios.

En consecuencia, se puede decir que una escuela sin violencia representa una sociedad sana, ya que genera estabilidad en las personas que la representan y en las relaciones que la conforman, desafortunadamente en México se reportan datos de la existencia de violencia en un gran número de instituciones escolares.

Por otra parte, la Secretaría de Educación Pública (2009), considera que entre los factores de riesgo que propician la violencia en las aulas escolares, se encuentran la falta de reglas y límites en la institución y las relaciones poco afectivas entre compañeros, compañeras, docentes y directivos(as).

Por ello, es necesaria la revisión de la normatividad escolar, la construcción comunitaria de lineamientos y normas que deben ser respetadas en la escuela y que marquen los límites de comportamientos, con la idea de fortalecer los ambientes pacíficos y libres de violencia.

Adicionalmente, Benites (2012), señala que la comprensión de la violencia escolar también depende de las condiciones sociales, económicas y culturales de determinada población, ya que cada una considera ciertos tipos de convivencia y genera un estándar de normalidad propio del estilo de comunicación entre sus integrantes.

A su vez, Sandoval, et al., (como se citó en Romero y Plata, 2015), mencionan que la violencia escolar es una forma de relación interpersonal problemática adquirida, desarrollada y mantenida en razón de la interacción de una serie de factores (personales, familiares, sociales, contextuales, etc.), no un trastorno ni una patología.

Estas interacciones se pueden observar en la universidad, puesto que, en este espacio, confluyen un gran número de estudiantes de diversos estratos sociales, costumbres y contextos, por lo cual, retomando a Benites (2012), pueden ser factores desencadenantes de

la violencia escolar, por ello, también son elementos que se deben considerar al proponer alternativas de prevención frente a las posibles manifestaciones de violencia en la escuela.

De igual manera, Del Tronco y Madrigal (2013), refieren: “si la escuela es una caja de resonancia que amplifica lo que ocurre más allá de sus muros, es legítimo cuestionarse si las formas y niveles de violencia social se reproducen al interior de los planteles escolares.” (p.23).

En este escenario, serían partícipes las diferentes relaciones existentes que son: los alumnos (cuando se genera violencia entre pares), la relación docente-alumno y las personas que trabajan en las distintas áreas del plantel escolar.

En consecuencia, se entenderá por violencia escolar cualquier tipo de relación agresiva, dirigida a dañar a un individuo o grupo dentro del espacio educativo. La clasificación más general de este tipo de violencia también encuentra sus manifestaciones en la violencia física y la violencia simbólica. (Jacinto y Aguirre, 2014).

1.3 Áreas de la violencia escolar.

Ahora bien, adentrándose en el tema de la violencia escolar, las manifestaciones de la misma se pueden dar desde diferentes dimensiones o áreas: la violencia institucional, violencia entre pares, violencia de pareja y violencia hacia sí mismo.

De acuerdo con Del Tronco y Madrigal (2013), la violencia institucional se presenta cuando una serie de prácticas, normas y/o pautas de conducta de las autoridades (directivos y maestros) estructuran un “orden escolar” que lesiona la integridad de los alumnos en tanto sujetos de derechos. Así, la universidad, como institución escolar, no queda exenta de manifestar violencia dentro de ella.

En otro aspecto, Rojas (2013), señala que el acoso es una forma de violencia que consiste en agresiones graves, dañinas y perjudiciales, que pueden tener una incidencia y permanencia durante un tiempo suficiente para generar daños, que pueden ser de tipo moral, social, psicológico y físico en las víctimas, sin importar el sexo ni la edad escolar, en este aspecto el acoso es entendido como violencia entre pares.

Además, es importante concientizar que la violencia escolar es considerada un fenómeno que quebranta la sensación de seguridad en el individuo que la experimenta y a la vez repercute en toda la comunidad educativa.

Según Adams y Lawrence (2011), conforme mayor es la edad, la causa del acto violento es más complejo. Por ejemplo, Romero y Plata (2015), mencionan:

La agresión que aparece en las aulas universitarias está enfocada en la competencia y la necesidad de la supremacía en relación al aprendizaje y al conocimiento, y se desarrolla en dos tipos de convivencia: la primera, considerada previamente en el marco de referencia, es la que se genera entre pares, asociada a los intereses personales, como la venganza sobre algo o el desquite por algo, o como un ataque para conseguir algo. La segunda, emergente con muy alta frecuencia, es la convivencia entre maestros y alumnos, que está asociada a la incapacidad y al descontrol de la enseñanza en los grupos, que genera la mayoría de los casos un sentimiento de hostilidad hacia uno o varios alumnos por parte del docente. (p. 271).

Por otro lado, la violencia entre pares, comúnmente referido a entre compañeros de clase, basándose en los estudios de Olweus (1993), se puede definir como: “el acoso ejercido sobre un compañero de aula mediante un conjunto de acciones, incluido el daño físico, tendientes

a amedrentar, extorsionar, excluir y debilitar a la víctima en circunstancias grupales con la presencia de los pares como testigos”. (p.25).

La expresión “entre pares”, se entiende como el conjunto de relaciones e interacciones entre sujetos pertenecientes a una misma categoría social, entre quienes no existe una diferencia de posición estructural de poder, se trata de relaciones simétricas horizontales. (Ortega, et al., 2013).

Otro tema que se relaciona con la violencia a nivel universitario es el que está presente en las relaciones de pareja, Hernando (2007), considera que:

La violencia en el noviazgo es un grave problema que se produce con independencia de la edad, la raza, la orientación sexual, el estatus socioeconómico o el lugar de residencia, y se da con una frecuencia de dos a tres veces mayor que en las parejas adultas casadas, aunque sus consecuencias no son generalmente tan graves. (p. 326).

Es importante estudiar el tema de violencia de pareja en estudiantes universitarios, debido a que la pareja refleja una dinámica fundamental de la psique del individuo y cuando hay violencia es importante prevenir un posible daño de parte del agresor.

Este tipo de violencia puede tomar muchas formas, incluyendo el abuso emocional, psicológico, físico o sexual, que pueden coexistir o caracterizarse aisladamente; la violencia puede ocurrir tanto si ha transcurrido mucho como poco tiempo desde el comienzo de la relación. (Center for Disease Control, 2006).

Ocampo y Amar (2011), mencionan que las formas de la violencia de pareja son:

variadas y peligrosamente solapadas, en tanto confluyen y se mezclan entre sí, se convierten en un ciclo interpersonal y hasta en una manera de relación, la única que conocen muchas de las personas que viven estas situaciones; sus formas abarcan desde la más sutil descalificación hasta el más extremo daño físico. (p. 109).

También es importante recordar que la violencia puede ser generada por un individuo hacia sí mismo; en este sentido, Cuervo (2016), aclara la definición de violencia de Stoppino: “la intervención física de un individuo o grupo, contra otro individuo o grupo (o también contra sí mismo).” (p. 79).

Esto quiere decir que en algunas ocasiones el agresor no necesariamente es una persona externa, sino que, bajo condiciones peculiares, el individuo puede ejercer violencia hacia su propia persona.

En ocasiones la violencia hacia sí mismo, se ha denominado bajo el término de autolesión, como sucede en la definición de Roca (2009), “autolesión se refiere a toda herida o daño físico que se causa una misma persona sin tener la intención de perder la vida.” (p. 134).

Según Rivera, Ramírez, Rojas, Vega y García (2016), en el siglo XX, “era poco frecuente que se comentara sobre la autolesión, sólo después en la década de los ochenta comenzó a ser un tema común.” (p.70).

Las autolesiones no son un fenómeno nuevo, no fue sino hasta 1880 que los investigadores comenzaron a explorar las conductas autodestructivas en escenarios clínicos, pero con frecuencia no diferenciaron las

automutilaciones de otras conductas derivadas de enfermedades mentales, en particular del suicidio. (Rivera,et al., 2016,p.72).

Sin embargo, el término de conducta autolesiva, es más adecuado al relacionarlo con el concepto de violencia hacia sí mismo que se busca establecer en esta investigación. Roca, Guardia y Jarne, (2012), mencionan que:

Dentro de la literatura científica existen diferentes palabras para describir estas conductas como automutilaciones, autolesiones, parasuicidios o intentos de suicidio, entre otros. Es evidente que todas estas expresiones hacen referencia o bien a los resultados de la conducta o bien a su intencionalidad independientemente del tipo de autolesión o de su gravedad. (p.116).

Al realizar un análisis psicopatológico de las conductas autolesivas, se destaca que no existe claridad para determinar si el concepto de autolesión y/o automutilación pertenecen a un grupo de diagnóstico determinado. Roca, et. al. (2012), menciona, a partir del APA 2000:

Desde el punto de vista psicopatológico nos encontramos que dentro del DSM-IV la conducta autolesiva suele presentarse como síntoma o criterio diagnóstico en el trastorno límite de la personalidad (en el eje II), y de manera indirecta en el trastorno ficticio del eje I.” (p. 119).

La violencia hacía sí mismo se manifiesta de diversas formas, al respecto, Lozano, Estévez y Carballo (2013), manifiestan que algunos de los factores individuales que contribuyen a la violencia son: “la sintomatología depresiva, el sentimiento de soledad y malestar psicológico, el autoconcepto, y el nivel de satisfacción con la vida, así como la alexitimia, empatía y consumo de drogas.” (p. 241).

Estos factores de riesgo desembocan en una serie de conductas que se consideran violencia hacía sí mismo, como autolesiones, consumo de sustancias tóxicas, no comer sanamente, no hacer ejercicio y en el contexto escolar se manifiesta con falta de responsabilidad en sus tareas escolares y bajas expectativas de lo que se puede lograr.

Por lo tanto, las áreas de manifestación de la violencia escolar consideradas en el presente proyecto fueron: violencia entre pares, violencia docente-alumno, violencia institucional (referente a los servicios administrativos y escolares que recibe el alumno en la Facultad), violencia de pareja y violencia hacía sí mismo, áreas determinadas en función de las conductas manifestadas dentro de una institución educativa.

Por otra parte, se rescata que, actualmente el campo educativo también se enfrenta a una nueva modalidad de enseñanza debido a la Educación a Distancia o Educación Virtual como resultado de las nuevas tecnologías.

Al respecto, Conde (2003), plantea refiriéndose a la enseñanza a distancia, que ésta se caracteriza por los elementos fundamentales que componen el triángulo interactivo: el alumno, el profesor/tutor y el contenido.

Desde esta perspectiva se descubre que los elementos que configuran el proceso de aprendizaje de los alumnos se presentan de una manera diferente a la modalidad presencial, ya que se genera a través de un autoaprendizaje donde el profesor/tutor sirve más como una guía al estudiante, a través de un modelo interactivo donde el alumno tiene la capacidad de autoregularse y generar su propio proceso de aprendizaje.

Según Tellería (2004, como se citó en Conde, 2003), menciona:

En los estudios a distancia se da gran variación en cuanto a los contenidos y metodologías utilizadas; a veces se proporciona acompañamiento y orientación a los alumnos en su aprendizaje, desde resolver las dudas que se les presentan hasta desarrollar completamente los temas; la frecuencia y duración de las tutorías también es muy variable, puede no tener ningún encuentro presencial, pero puede presentarse combinación entre no presenciales y presenciales, cuando hay encuentros presenciales, éstos pudieran ser periódicos y estar establecidos con anterioridad o también se puede dar la libertad de hacerlas ocasionalmente, sólo cuando se requiera. Además, estos encuentros pueden tener un tiempo estipulado: durar minutos u horas. Por ello, las pautas y las estrategias de interacción entre los elementos: alumno, tutor y contenido tienen características particulares, dependiendo de cada curso. (p. 212).

De esta manera, al relacionarlo al tema de violencia escolar en ambientes virtuales, se rescata que al tener una interacción diferente en la relación profesor/tutor y alumno, las formas en que los alumnos perciben la violencia en la educación en ambientes virtuales, también es diferente a la forma en la que la perciben en el salón de clases o dentro de la institución educativa de manera presencial.

Adicionalmente y de igual importancia, contextualizando la violencia escolar en todas sus modalidades, se puede mencionar la violencia que se ejerce en la educación a distancia, en el caso de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, se cuenta con el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), debido a las nuevas modalidades educativas y considerando los avances tecnológicos, representa una nueva modalidad educativa, que no puede dejar de lado las manifestaciones que de igual forma se producen en estos ambientes virtuales.

Al respecto, Barbera, et. al. (2001, como se citó en Tellería, 2004), menciona:

La práctica psicopedagógica tiene múltiples aplicaciones en la Educación a Distancia y específicamente en la Educación Virtual. Para tratar de acercarse a un análisis riguroso deben tomarse en cuenta las conexiones del proceso de enseñanza y de aprendizaje con el entramado de los factores que le dan sentido; por ejemplo: el tipo de institución, la organización que lo ofrece, qué clase de formación pretende; el marco de referencia del sistema educativo en que se encuentra; los estudiantes que la solicitan, sus características e intereses; el rol del docente o profesor; el tipo de materiales de que se dispone; el currículo y la naturaleza propia del contenido objeto de aprendizaje; la concepción de evaluación; la disponibilidad de los recursos tecnológicos para lograr la comunicación-interacción de acuerdo al modelo pedagógico adoptado. (p. 219).

Al respecto se puede rescatar, que los factores mencionados previamente, también se tienen que considerar para entender cómo los alumnos, docentes y personas involucradas en la institución educativa, perciben la violencia escolar que se genera en el ambiente virtual y en el caso específico de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, en la dinámica asincrónica que se genera entre alumnos y docentes, entre los propios alumnos y de igual manera en la atención a distancia que se recibe de los servicios escolares.

Para finalizar, se puede citar las palabras de Torres (2010), ya que muestran la finalidad de esta investigación de Diagnóstico Institucional de Violencia Escolar de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, al decir que:

Si la violencia se reproduce y socializa en la vida cotidiana, es desde la vida cotidiana, en los ámbitos inmediatos, donde hay que reconocerla, darle

nombre y resignificarla, para que en un segundo momento se busquen las estrategias que rompan las inercias. (p.31).

1.4 Tipos de violencia.

Para contextualizar el estudio de la violencia escolar, una vez definido el concepto y sus áreas de manifestación, se tiene que adentrar en el análisis de los tipos de violencia que existen; por lo que se refiere a ello, se encuentra que existen diversos criterios para clasificar la violencia. Por ejemplo, es posible catalogarla atendiendo a la modalidad, activa o pasiva en que se ejerce, o al tipo de daño causado, al tipo de víctima, de agresor o finalmente de escenario, lugar o contexto en el que sucede el hecho violento.

De acuerdo a Sanmartin (2007), se puede mencionar que los tipos de violencia pueden ser:

1) la violencia por acción (golpear, insultar a alguien) y por omisión (p.ej. no darle su medicamento a un anciano), 2) violencia reactiva (reaccionar a algo que nos agrede o molesta) y 3) violencia instrumental (que se usa como instrumento para conseguir un objetivo). (p.15).

Además, atendiendo al tipo de daño que se hace, la violencia puede ser: violencia física, emocional, sexual, económica. En relación al tipo de persona que recibe la violencia, se puede hablar de violencia contra la mujer, contra niños, contra personas mayores, contra migrantes. Por el escenario donde ocurre: violencia doméstica, escolar, cultural, en la calle, en el trabajo, en los medios de comunicación, violencia en ambientes virtuales, entre otras.

Debido a la múltiple clasificación de los tipos de violencia, para delimitar el tema se abordará en el presente proyecto, lo referente a la violencia escolar, rescatando datos de la modalidad presencial y de la educación a distancia en los espacios virtuales de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a violencia escolar existen estudios que revelan sus posibles causas y consecuencias, por ejemplo, en el estudio de Varela, Ávila y Martínez (2013), se analizan las diferencias entre adolescentes con alta y baja violencia escolar, atendiendo parámetros individuales como autoestima, soledad, satisfacción con la vida, estrés, empatía, parámetros familiares como, clima y comunicación familiar, parámetros escolares como el clima del aula, actitudes hacia la autoridad, estatus sociométrico y aspectos comunitarios como su integración y participación en la comunidad. En dicho estudio los hallazgos muestran que la violencia escolar está influenciada con factores personales como soledad, sintomatología depresiva, estrés, comunicación ofensiva y evitativa con la madre y/o padre, conflicto familiar y actitud hacia la transgresión.

A pesar de que el estudio habla de adolescentes, los parámetros mencionados están presentes aún en los estudiantes universitarios, ya que, son propios del desarrollo humano y aun cuando son susceptibles de ajustes y cambios a través del tiempo, siguen manifestándose en esa edad, el autoestima, estrés, empatía, satisfacción con la vida, están presentes también en los estudiantes universitarios y los desajustes provocados por violencia en cualquiera de estas áreas afecta de manera significativa su desarrollo en todas las esferas de la vida.

De igual manera, en el contexto escolar universitario, se desarrollan interacciones donde el clima del aula, las actitudes hacia la autoridad y las interrelaciones entre los actores que conforman el hecho educativo, son determinantes para la generación de ambientes libres de violencia.

Por otra parte, Ramírez y Arcila (2013), realizan una revisión documental sobre el estado del arte del tema de violencia escolar encontrando que, la mayoría de los estudios

hacen relevancia a la caracterización y descripción de la violencia, dejando de lado las posibles dinámicas que se generan a partir de ésta.

Parte importante de este estudio destaca que:

La presencia del fenómeno de la agresividad y la violencia va asociada al conocimiento y percepción que tienen los estudiantes frente al fenómeno, quienes la vinculan de manera consistente al maltrato físico y verbal directo, muy pocos la asocian a la agresión psicológica, sexual, de abandono o menosprecio; sumado a ello, se evidencia cómo los estudiantes se familiarizan con dichos conceptos gracias a los medios masivos de comunicación y no a otros agentes socializadores, como la familia o la escuela desde los cuales se puede agenciar una conceptualización de manera más responsable, activa y significativa. (p. 419).

Ahora bien, atendiendo a estos hallazgos se hace necesario continuar estudiando el fenómeno en un sentido más amplio, generando entre los participantes de los diversos estudios una conceptualización más significativa y delimitada de lo que es la violencia escolar en todas sus manifestaciones (entre pares, de docentes a alumnos, institucional, de pareja y hacia sí mismo), considerando las causas y consecuencias de la misma.

Adicionalmente y delimitado al espacio universitario, se encuentra el estudio de Gázquez, Pérez, Lucas y Palenzuela (2015), en el que se destaca la percepción del alumnado universitario sobre el origen de la violencia escolar, obteniendo como conclusiones que los universitarios consideran que, el origen de la violencia escolar está determinada por la escasa educación al respeto de los otros y de las cosas, la necesidad de pertenencia a grupos, la falta de educación en valores desde la casa y el consumo de sustancias tóxicas.

En cuanto a la violencia escolar en ambientes virtuales, se encuentran estudios que manifiestan lo importante que es considerar este tema debido a que, también en este contexto se generan actos de violencia, por ejemplo, en la investigación de Gassó, Fernández, Montiel y Agustina (2018), se realiza una revisión de literatura científica recogiendo datos y enfoques sobre esta nueva modalidad de violencia escolar. En la investigación, se mencionan algunas características de la violencia escolar en ambientes virtuales como el anonimato del agresor, la disminución de la empatía y el remordimiento, la accesibilidad a la víctima, mayor audiencia y el retraso en la recompensa, características que son susceptibles de ser analizadas en este nuevo contexto, sobre todo, por la influencia y daño psicológico que ejerce sobre las víctimas. De igual manera se destacan diferentes formas de violencia: insultos electrónicos, hostigamiento, denigración, suplantación, desvelamiento, exclusión y difusión de agresiones físicas.

Así mismo, en el estudio violencia virtual y acoso escolar entre estudiantes universitarios: *“el lado oscuro de las redes sociales”*, Prieto, Carrillo y Lucio (2015), realizado en estudiantes universitarios de Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara, reportan los siguientes hallazgos: la forma predominante de maltrato por medio de la red es recibir insultos y palabras ofensivas con fines de ridiculización, mensajes de acoso sexual, amenazas y el robo de contraseñas, existiendo la posibilidad de que las víctimas experimenten sentimientos asociados a estas agresiones tales como miedo, desconfianza y paranoia.

Además, la violencia en la educación a distancia, se da principalmente por errores en la comunicación, de acuerdo con Larios y Chavez (2016), al participar en un curso en línea es necesario tomar en cuenta la mayor cantidad posible de elementos contextuales.

Esto implica desarrollar la capacidad de ponerse en el lugar del otro, “desarrollar un sentido de empatía”, no “simpatía”, sino “comprensión”, “entendimiento”, de la concepción del mundo y de los actos del otro. En la virtualidad no existen actualmente formas o medios para evitar distorsiones,

malentendidos, atribución errónea de intenciones, etc., con la misma eficiencia y economía de recursos comunicativos que en la presencialidad. De ahí la importancia de profundizar en la interacción y la comunicación en la virtualidad. (p.13).

En el contexto virtual, según Willard (como se citó en Gassó, et.al, 2018), se pueden diferenciar hasta 7 categorías distintas de cyberbullying:

1) Flaming: enviar mensajes de odio, groseros o vulgares sobre una persona a un grupo online o a la víctima mediante email u otras formas de mensajería online, 2) Acoso online: enviar de forma repetida mensajes ofensivos mediante email u otras formas de mensajería online a la víctima, 3) Cyberstalking: acoso online que incluye amenazas de daño altamente intimidantes, 4) Denigración: enviar mensajes crueles, falsos o dañinos sobre una persona a otros, o colgar dicho material online, 5) Suplantación de identidad (masquerade): adoptar la identidad de la víctima en el entorno virtual con el objetivo de enviar o subir a la red material que perjudique a esa persona, 6) Outing: enviar o colgar en la red material sobre la víctima que contenga información sensible, privada o humillante, incluyendo el reenvío de mensajes o imágenes privadas, 7) Exclusión: excluir de forma cruel a la víctima de grupos online. (p. 135).

Las formas de violencia virtual mencionada se dan en todos los contextos, en la comunidad, en el trabajo e incluso en las instituciones escolares.

Hasta ahora se ha podido observar que la violencia tiene diferentes connotaciones y que es factible estudiarla desde sus áreas de manifestación, contextos y significados. En el contexto escolar se manifiesta de diferentes formas y en diferentes áreas de la vida estudiantil y no exclusivamente entre estudiantes, ya que, la violencia escolar puede estar manifiesta en todos los miembros de la comunidad, maestros, alumnos y/o trabajadores.

1.5 Impacto de la violencia en los alumnos.

Es necesario resaltar el impacto que tiene la violencia en la vida de los estudiantes, en este contexto, Ortega-Barón, Buelga y Cava (2016), realizan un estudio sobre la influencia del contexto escolar y familiar en la generación de violencia en ambientes virtuales, concluyendo que en cuanto al contexto escolar, los resultados sugieren que tanto los adolescentes cibervictimizados de forma moderada como de forma severa, tienen una autoestima académica significativamente más deteriorada que los adolescentes no victimizados, así como un sentimiento de afiliación con sus iguales significativamente más bajo.

Una parte del problema de cibervictimización dependería, por tanto, de la calidad de las relaciones del adolescente con las personas más significativas de su entorno social (padres, profesores y grupo de iguales). También, el papel de los padres y profesores es fundamental, ya que la solución más óptima para que éstos puedan realmente ayudar a los menores es formarlos y educarlos sobre cómo evitar y controlar los riesgos que hay en la red. (p. 63).

El estudio mencionado se centra en una población adolescente, sin embargo, dichas manifestaciones se encuentran presentes también en estudiantes universitarios, debido al impacto de la violencia de cualquier tipo en el equilibrio emocional de los seres humanos,

todos están expuestos a la violencia y más aún en estos tiempos a la violencia generada en ambientes virtuales, de igual forma, el papel que juegan los docentes en el contexto de la educación a distancia es primordial para el óptimo desarrollo de las actividades y el logro de los aprendizajes, ya que adicionalmente, se ha detectado que, la presencia de bajo rendimiento académico, incumplimiento de tareas escolares e inasistencia, son consecuencia lógica ante un panorama universitario de violencia escolar.

Al respecto, Pérez-Fuentes, Álvarez-Bermejo, Gázquez y López (2011), mencionan que: “se ha demostrado que aquellos individuos que protagonizan conductas de intimidación o se hallan implicados en situaciones de violencia, ya sea como víctima o como agresor, tienden a presentar un rendimiento más bajo.” (p.76).

Además, los mismos autores indican que también existen otras consecuencias igual de prioritarias en la persona, por ejemplo: baja autoestima, falta de expresión de sus emociones o sentimientos, aislamiento social, relaciones de pareja perjudiciales o violencia hacia su persona, que al relacionarse con aspectos psicológicos, no se reconocen a simple vista en el estudiante y también se relacionan con el tema de violencia escolar.

Las consecuencias antes mencionadas, impactan en todas las áreas de la vida personal: emocional, psicológica, física, sexual, familiar, social, educativa (si es estudiante), de pareja, laboral, cívico, espiritual, etc., en individuos de todas las edades, sin embargo, en el contexto universitario cobran vital importancia debido a que los jóvenes estudiantes son potenciales profesionistas y al no prestar atención a estos elementos, se pueden generar problemas tanto en su desempeño académico, como a futuro, en lo profesional y laboral.

Por otra parte, Del Tronco y Ramírez (2013), mencionan como consecuencia de la violencia en los alumnos, dos aspectos importantes: 1) El bienestar subjetivo del estudiante y 2) la decisión de salirse de la escuela.

El análisis estadístico demuestra que la violencia entre pares es la que tiene un mayor impacto sobre el bienestar subjetivo de los estudiantes. Quienes han sido más frecuentemente víctimas de este tipo de violencia, tienen mayor probabilidad de no sentirse felices. Por su parte, la dimensión que más incide sobre la consideración de los adolescentes de salirse de la escuela es la violencia de los entornos. (p. 40).

De manera similar, Cuervo (2016), señala que las investigaciones sugieren que los traumas originados por la violencia pueden incluir problemas emocionales y físicos, además de problemas de salud, dificultades en el aprendizaje, problemas de conducta, problemas para relacionarse y poca competencia emocional y social.

De estos hallazgos se desprende que la violencia escolar no solamente afecta el rendimiento académico y aspectos exclusivos del ambiente escolar, también afectan el desarrollo personal y emocional de los estudiantes.

En este aspecto, Pérez-Fuentes, et. al. (2001), manifiestan que, “la violencia escolar se encuadra dentro de los trastornos emocionales junto con otros aspectos como la ansiedad que también podrían influir, ya sea positiva o negativamente, en el rendimiento académico.” (p. 75).

Bajo este contexto, se puede afirmar que el estudio de la violencia escolar amerita seguir realizando investigaciones que ayuden a identificar en cada contexto específico, cuáles son las manifestaciones de la violencia, en qué áreas se presenta con más frecuencia, cuáles son las concepciones de violencia escolar desde la perspectiva de cada integrante de la comunidad y cuáles son las causas de dichas manifestaciones, todo esto con el propósito de coadyuvar a la prevención y disminución de la violencia escolar en las instituciones educativas.

1.6 Beneficios de la prevención y detección de la violencia.

En definitiva, la violencia escolar requiere ser trabajada de manera integral, incluyendo a los estudiantes, profesores, orientadores y otros profesionales, personal de apoyo, directivos y familias, además de considerar todas las modalidades educativas que hoy en día están vigentes, tal es el caso de la modalidad a distancia, misma que, es susceptible de sufrir de igual manera violencia escolar. Al respecto Chaux (2011), reitera:

Las intervenciones integrales no solamente deben buscar mejorar el clima en las aulas, sino también el clima escolar en general. Por ejemplo, si se quiere promover que los estudiantes sean capaces de manejar sus conflictos de manera pacífica, los adultos de la institución también lo deben hacer, no solamente en los conflictos que tienen con sus estudiantes, sino también en los conflictos entre ellos: entre profesores, entre profesores y directores, entre directores y padres de familia, entre otros. Es decir, las intervenciones deben crear mecanismos de promoción de un clima escolar pacífico incluyendo, por ejemplo, capacitación en el manejo de conflictos para directivos, profesores y demás adultos de la comunidad educativa. (p. 83).

En este contexto, Krmpotic y Farré (como se citó en Ramírez y Arcila, 2013), comentan que los programas de intervención refieren tres factores que posibilitan exitosamente la transformación el clima social en el aula:

- a) Los programas de intervención deben estar dirigidos a diferentes factores simultáneamente,
- b) Iniciar lo más pronto posible sin esperar que la agresión y la violencia se generalicen como trato hegemónico en el ambiente escolar y

c) Suficiente intensidad y duración, aproximadamente dos años, con el fin de que se genere un impacto realmente significativo. (p.45).

Pérez-Fuentes, et. al. (2011), sugieren algunas líneas de actuación para el abordaje de las situaciones de violencia escolar basados en un modelo de intervención educativa de carácter preventivo, dichas líneas consideran: 1) La educación en emociones, sentimientos y valores, 2) Cooperación entre los agentes implicados (alumnos, profesorado y familia) mediante el trabajo en grupo y 3) Participación del alumnado en establecimientos de las normas de clase.

Además, Ayala (2015), considera también que a través de la educación familiar, los hijos e hijas, deben tener garantizadas tres condiciones básicas, de las cuales depende su calidad de vida, y que contribuyen a prevenir cualquier tipo de violencia:

1) una relación afectiva y cálida, que ofrezca seguridad sin proteger en exceso (la inseguridad puede producirse tanto por la falta de protección como por una protección excesiva, que transmita miedo e indefensión), 2) un cuidado atento, adecuado a las cambiantes necesidades de seguridad y autonomía según la edad y 3) una disciplina constante, sin caer en autoritarismo ni en negligencia, que ayude a respetar límites y a establecer relaciones basadas en el respeto mutuo.

En conclusión, conocer las áreas de manifestación de la violencia escolar en contextos universitarios, permitirá dimensionar sus causas y consecuencias, ayudará a prevenir e intervenir en los casos de violencia escolar como una acción que debe ser primordial en las instituciones escolares de todos los niveles educativos con miras a lograr una sociedad más justa y libre de violencia.

1.1.2 Planteamiento del problema.

La violencia escolar forma parte de la realidad cotidiana de las instituciones educativas, es un tema actual, que ha adquirido importancia debido a la frecuencia con que se presenta y a las consecuencias personales y sociales en que deriva. (Ayala-Carrillo, 2015).

El estudio de la violencia escolar tiene un largo camino, se encuentra por ejemplo, el estudio de Saucedo y García (2018), en el que hacen referencia a un recorrido histórico desde 1992 hasta inicios de la presente década, iniciando con el estudio de aspectos como indisciplina, violencia y convivencia en las escuelas, retomando posteriormente el concepto de *bullying* para referirse a la violencia entre pares; en la misma investigación se menciona que, para entender la violencia en las instituciones los estudiosos del tema han realizado distinciones entre los participantes, (el agresor, la víctima, el conciliador, el testigo, el incitador), entre los tipos de violencia escolar y sus efectos físicos, psicológicos, sociales, legales y académicos.

En primer lugar, se debe reconocer que el concepto de violencia escolar tiene muchas connotaciones debido a que existen diferentes tipos de violencia (psicológica, verbal, física, pasiva, activa, entre pares, de pareja, de género entre otras), de ahí que, al margen del debate conceptual, el análisis y comprensión de la violencia escolar han sido dirigidos desde diferentes enfoques: de las víctimas, del agresor y de los testigos, desde la interacción y problemas entre iguales, el contexto familiar y cultural, desde la dinámica de las instituciones, las consecuencias y efectos sobre las personas, entre otros. (Ayala-Carrillo, 2015).

Por otra parte, en la primera década del presente siglo se comienza el estudio sobre la violencia que se ejerce a través de las tecnologías *cyberbullying*, finalmente, otra tendencia de investigación de la primera década del presente siglo se ha centrado en analizar la violencia escolar a partir de las diferencias de género.

Adicionalmente, en México, el tema de violencia escolar, no ha sido abordado de manera formal, el primer antecedente de cifras sobre maltrato escolar, son las consultas juveniles e infantiles realizadas por el Instituto Federal Electoral (IFE), en los años 2000 y 2003, en la cual se reportó que, 32% de los menores de 15 años consultados afirmaron ser víctimas de maltrato en la escuela; más de 15% aseguró ser insultado y 13% dijo ser golpeado por sus compañeros. Además, la mayoría de investigaciones acerca del tema están realizadas en estudiantes de nivel básico, es poca la revisión de la problemática en el nivel universitario.

Ahora bien, centrándose en el tema de violencia en la educación a distancia en los ambientes virtuales, la violencia escolar también se manifiesta en estos espacios, por ejemplo, en el estudio de Larios y Chávez (2016), realizan un acercamiento a los problemas de comunicación dentro de la educación a distancia, teniendo como resultados, la apreciación del alumno de que existe violencia por parte de los docentes, esto debido a que, en la virtualidad no existen actualmente formas o medios para evitar distorsiones, malentendidos, atribución errónea de intenciones, etc., con la misma eficiencia y economía de recursos comunicativos que en la presencialidad, puesto que la comunicación es asincrónica y genera poco acercamiento con el interlocutor, de ahí la importancia de profundizar en la interacción y la comunicación en este contexto, debido a que la comunicación no efectiva se traduce en desacuerdos y genera violencia entre los sujetos que interactúan de esa manera.

Adicionalmente en el texto elaborado para un curso propedéutico de la Universidad Abierta y a Distancia de México, se hace la afirmación de que los conflictos en los entornos

virtuales se agudizan al no verse de manera presencial ya que se cometen errores de comunicación. La educación en línea implica la presencia virtual de la otredad capaz de interpelar, cuestionar y poner en duda las certezas tradicionales. A través de los nuevos medios, herramientas y soportes tecnológicos es posible una nutrida interacción comunicativa en tiempo real o diferido. Esta nueva manera de aprender requiere de un compromiso serio con nosotros y con los otros, implica el tránsito de una visión heterónoma donde el alumno sigue instrucciones a una visión autónoma donde se responsabiliza y es parte del proceso de construcción del conocimiento dialogando con los otros. (UnADM,2018).

De lo dicho anteriormente, se advierte que es necesario en primer lugar, identificar en las instituciones educativas las manifestaciones de violencia que se presentan detectando las áreas de mayor incidencia; en segundo lugar, abordar el tema desde el contexto de ambientes virtuales y en tercer lugar, proponer alternativas de prevención e intervención que ayuden a subsanar las debilidades encontradas con miras a fortalecer el ambiente escolar para la sana convivencia.

1.1.2.1. Justificación.

Esta investigación tiene como propósito conocer algunos aspectos relacionados con la violencia escolar de los universitarios de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala vivenciados en su contexto, evaluando las incidencias en cinco diferentes áreas de la violencia escolar, entre pares, de docentes hacia alumnos, institucional (servicios que presta la escuela), de pareja y hacia sí mismo.

Además, como parte principal de este proyecto se conocerán las condiciones que existen respecto a la violencia escolar manifestada en los espacios virtuales, retomando de igual

manera las cinco áreas de manifestación, informando en este proyecto específicamente del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) Psicología. Finalmente se construyen propuestas para operar en la Facultad de Estudios Superiores de Iztacala y en el SUAYED Psicología.

El primer objetivo de esta investigación Diagnóstico Institucional de Violencia Escolar en la FES Iztacala, es conocer las condiciones en que se encuentran los alumnos respecto a las diferentes áreas de la violencia escolar en el contexto universitario, la violencia entre pares, la violencia de maestros hacia alumnos, la violencia institucional (servicios que presta la escuela), la violencia de pareja y la violencia hacia sí mismo, en diferentes carreras de la Facultad que son: Biología, Enfermería, Médico Cirujano, Optometría, Psicología (modalidad presencial), Psicología SUAYED y Odontología.

Otro objetivo se centrará en identificar las áreas de violencia escolar que más se manifiestan en el SUAYED y conocer si existen diferencias en cuanto al porcentaje de incidencia, áreas reincidentes, diferencias en relación al sexo, semestre y/o carrera, relacionadas al tema de violencia universitaria, de los estudiantes. También brindará información sobre cada una de las áreas con las que se relaciona la violencia escolar, permitiendo así contestar preguntas más específicas, por ejemplo: ¿Cuál es el efecto generado por la violencia escolar? ¿De qué forma perciben los alumnos la violencia institucional? ¿Con qué frecuencia presentan los estudiantes violencia a sí mismos? ¿Cuáles son las áreas de la violencia con más reincidencia en el contexto universitario? ¿Existen diferencias en la percepción de los estudiantes hacia la violencia de acuerdo a la modalidad de estudio (presencial o virtual)? ¿Existen diferencias por sexo, semestre o carrera?

La información recabada permitirá tener un parámetro de incidencia de la violencia escolar en la FES Iztacala y en el SUAYED Psicología, en cada una de sus áreas de

manifestación (entre pares, de docentes a alumnos, institucional (referente al área de servicios de la facultad), de pareja y hacia sí mismo), con la finalidad de promover propuestas de prevención e intervención para disminuir las incidencias derivadas en las diferentes manifestaciones de violencia escolar, tanto en los estudiantes universitarios como con las distintas personas que trabajan en la facultad.

En general, se considera relevante el tema de violencia escolar, debido a las consecuencias psicológicas y académicas que pueden sufrir las personas que lo enfrentan, por ejemplo, en el estudio sobre violencia escolar en universidades, Romero y Plata (2015), mencionan una serie de consecuencias psicológicas derivadas de la violencia escolar entre las que destacan: “inseguridad, dudas sobre sí mismo, incomodidad, conformismo, daño emocional, manifestando efectos de bajo desempeño, poco profesionalismo y poca competitividad.” (p. 271).

Así mismo, en el contexto universitario, los estudiantes se encuentran en un periodo relativamente corto de tiempo donde en un futuro serán profesionistas y el experimentar violencia durante su vida universitaria, puede provocar también consecuencias tanto en su desempeño académico, como en su desarrollo profesional y en sus acciones potenciales, impactando a la sociedad en general.

De la misma manera, se considera importante para esta investigación conocer cómo se percibe la violencia en las 5 áreas mencionadas, en las distintas carreras de la FES Iztacala y específicamente en el SUAyED Psicología, debido a que, la presencia de bajo rendimiento académico puede parecer una consecuencia lógica ante un panorama universitario de violencia escolar.

De igual modo, la violencia en las relaciones interpersonales es de vital importancia ya que los estudiantes de las carreras antes mencionadas, al relacionarse con el sector salud, al momento de ejercer su profesión, pueden manifestar repercusiones importantes en el tema de violencia con las personas a las que brindarán su servicio.

En el caso de los estudiantes de Psicología, tanto presencial como SUAyED, se considera que el conocimiento sobre el tema y el actuar ético permitirá una atención más confiable para sus clientes, sin embargo, si estos profesionistas enfrentan violencia escolar y/o en cualquier otro contexto a nivel personal y no se reconoce y se brinda atención de manera adecuada e integral, les provee de los mecanismos para entenderla y atenderla, lo que tenderá a repercutir en su ejercicio profesional.

1.1.2.2 Pregunta de Investigación.

¿Cuáles son las condiciones en que se encuentran los estudiantes de la FES Iztacala y los estudiantes del SUAyED Psicología, en relación con la violencia escolar considerando las cinco áreas de manifestación de la misma (entre pares, de docentes a alumnos, institucional (servicios escolares y académico-administrativos que presta la escuela a los alumnos), de pareja y hacia sí mismo)?

1.1.2.3 Hipótesis de investigación.

H₁=La incidencia de la violencia escolar en la FES Iztacala, está presente en todas las áreas de manifestación: entre pares, de docentes a alumnos, institucional (servicios escolares y académico-administrativos que presta la facultad a los alumnos), de pareja y hacia sí mismo.

H₂= La incidencia de la violencia escolar en el SUAyED Psicología, está presente en todas las áreas de manifestación: entre pares, de docentes a alumnos, institucional (servicios escolares y académico-administrativos que presta la facultad), de pareja y hacia sí mismo.

H₃=Las manifestaciones de violencia escolar en la FES Iztacala y en el SUAyED Psicología presentan diferencias para cada carrera.

H₄=Existen diferencias de acuerdo al sexo, en la manifestación de la violencia escolar en la FES Iztacala y en el SUAyED Psicología.

H₅= Existen diferencias en las manifestaciones de la violencia escolar, de acuerdo al semestre del estudiante en la FES Iztacala y en el SUAyED Psicología.

1.1.2.4 Objetivo General.

Explorar las condiciones de los alumnos de la FES Iztacala y el SUAyED Psicología, respecto a la violencia escolar manifestada en cinco áreas: entre pares, de docentes a alumnos, institucional (servicios escolares y académico-administrativos) ofrecidos en la facultad), de pareja y hacia sí mismo; mediante el análisis cuantitativo de los datos, para detectar áreas de oportunidad y realizar propuestas de prevención e intervención respecto a los resultados obtenidos.

1.1.2.5 Objetivos Específicos.

1. Reconocer cuáles son las carreras que presentan mayor porcentaje en cada una de las cinco áreas de la violencia escolar (entre pares, de docentes a alumnos, institucional, de pareja y hacia sí mismo).
2. Explorar las áreas de expresión de la violencia escolar más reincidentes en la FES Iztacala y SUAyED Psicología.

3. Describir si existen diferencias de acuerdo al semestre cursado y sexo de los participantes, en cuanto a la manifestación de la violencia escolar.
4. Describir cuáles son las condiciones respecto a la violencia escolar manifestada en sus cinco áreas, (entre pares, de docentes a alumnos, institucional, de pareja y hacia sí mismo), en los estudiantes del SUAyED de la carrera de Psicología.
5. Comparar los resultados relacionados al tema de violencia escolar, de los estudiantes del sistema SUAyED Psicología en relación con el sistema presencial.

2.Método

2.2.1 Población.

La población participante fueron alumnos integrantes de las siete carreras de la FES Iztacala, Biología, Enfermería, Médico Cirujano, Optometría, Psicología presencial, Psicología SUAyED y Odontología, de los semestres: segundo, cuarto, sexto y octavo.

2.2.2 Procedimiento de selección de la muestra.

Se seleccionó la muestra atendiendo al objetivo de investigación que pretende explorar las condiciones de la violencia escolar en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala y el SUAyED Psicología; el tipo de muestra es dirigida debido a que se seleccionaron los sujetos a participar de acuerdo a las necesidades de la investigación, considerando que debían ser estudiantes de la FES Iztacala y del SUAyED Psicología. De acuerdo con Hernández,

Fernández y Baptista (2014), las muestras no probabilísticas, también llamadas muestras dirigidas, suponen un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que, por un criterio estadístico de generalización.

Por ello, la unidad de análisis en la presente investigación estuvo conformada por estudiantes universitarios hombres y mujeres de la FES Iztacala, los límites de la muestra abarca hombres y mujeres, estudiantes de 7 carreras de la facultad: Biología, Enfermería, Médico Cirujano, Optometría, Psicología presencial, Psicología SUAyED y Odontología, de los semestres: segundo, cuarto, sexto y octavo. Teniendo una población total de 2,607 participantes.

2.2.3 Participantes.

La población total de participantes fue de 2,607, de los cuales 1,703 fueron Mujeres y 904 Hombres de 7 diferentes carreras de la Facultad. Del total de población 104 corresponden a la carrera de Biología, 309 a la de Enfermería, 459 de la carrera de Médico Cirujano, 99 de Optometría, 849 de la carrera de Psicología presencial, 406 corresponden a la carrera de Psicología SUAyED y 381 de Odontología. Por semestres los participantes se agrupan de la siguiente manera: del segundo semestre un total de 712 alumnos, de cuarto semestre 833 alumnos, de sexto semestre 501 alumnos y de octavo semestre 561 alumnos.

2.2.4 Escenario.

La investigación se realizó en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala en un periodo comprendido del año 2017 al año 2019, de manera presencial y virtual.

2.2.5 Tipo de investigación.

En congruencia con el tipo de datos empleados la investigación es de corte cuantitativo, dado que se analizan los datos a través de diferentes procedimientos basados en la medición, “la investigación cuantitativa se basa en el estudio y análisis de la realidad a través de diferentes procedimientos basados en la medición” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.4).

De acuerdo al nivel de profundización la investigación es descriptiva, ya que, como comentan Hernández, Fernández y Baptista (2014), el objetivo de este tipo de investigación es únicamente establecer una descripción lo más completa posible de un fenómeno, situación o elemento concreto, sin buscar ni causas ni consecuencias de éste. También tendrá un carácter de investigación aplicada ya que se trata de un tipo de investigación centrada en encontrar mecanismos o estrategias que permitan lograr un objetivo concreto.

Por su temporalidad es transversal, debido a que este tipo de investigación se centra en la comparación de determinadas características o situaciones en diferentes sujetos en un momento concreto, compartiendo todos los sujetos la misma temporalidad (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

2.2.6 Diseño de Investigación.

La investigación es cuantitativa no experimental, de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014), se trata de un estudio en el que no se manipulan de forma intencional las variables independientes para ver sus efectos sobre otras variables. En la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos.

Los pasos seguidos en la investigación fueron:

1. Se aplicó el cuestionario a los alumnos de las siete carreras, pertenecientes a los semestres pares (2°, 4°, 6°, 8°).
2. Posterior a la aplicación se capturaron los datos mediante el programa estadístico para las ciencias sociales spss versión 20 para realizar los análisis estadísticos pertinentes, que consistieron en comparar las medias obtenidas en cada uno de los reactivos de los factores del instrumento para hombres y mujeres. (Robles,2019).
3. Se realizó análisis de datos con estadística descriptiva e inferencial utilizando tablas, gráficos, pruebas estadísticas como ANOVA, Tukey y T-Student.
4. Se realizó la interpretación de los datos para su análisis cualitativo.
5. Se realizó la discusión y conclusiones de los resultados esbozando una propuesta para mejorar los resultados obtenidos.

2.2.7 Variables.

2.2.7.1 Definición conceptual de las variables.

1. Violencia Escolar: La palabra violencia proviene del latín violentia, formada por “vis” que significa fuerza y está relacionado con los fenómenos de destrucción, fuerza, coerción que ocurren en las relaciones, en la sociedad y en la naturaleza (Del Barrio, Martín, Almeida y Barrios, 2003); y “lentus” que como sufijo tiene valor continuo, es decir “el que continuamente usa la fuerza”. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002), la violencia es:

El uso intencional de la fuerza física o el poder, la amenaza o el hecho contra uno mismo, contra otra persona o contra un grupo o una comunidad, que puede producir o tiene una alta probabilidad de provocar una lesión, muerte, daño psicológico, afectar al desarrollo o generar privaciones. (p.5).

2. Violencia entre pares: La violencia entre iguales se entiende como un problema en las relaciones personales, en la cual los iguales dejan de ser considerados precisamente iguales; una de las partes se considera superior, ejerce prepotencia sobre las otras y es lo que se conoce como el fenómeno *Bullying* o maltrato entre escolares (Ortega y Mora-Merchán, 1997). *Bullying* es un término inglés que se traduce como abusar, tiranizar, intimidar; representa a un toro envistiendo a alguien, ejerciendo su poder de matón sobre los demás. (Lera y García Mora, 2000).
3. Violencia docente-alumnos: Se refiere a la violencia que puede ejercer el maestro contra los alumnos, este tipo de violencia va desde el ignorar las necesidades del alumno, subestimar su capacidad, asignar tareas excesivas o muy complejas para la capacidad cognitiva del alumno, descalificar sus opiniones en público, la comparación con otros compañeros, el uso de la calificación como instrumento de control y poder, castigos, amenazas e intimidación, el trato desigual y humillante, el uso de sobrenombres e incluso el acoso sexual. (Cervantes, Sánchez y Villalobos, 2013).

4. **Violencia Institucional:** Este tipo de violencia hace referencia a los diferentes servicios que presta la facultad. Dentro de cada escuela existen posiciones heterogéneas, diversas y contradictorias, en donde lo prescrito no necesariamente corresponde con el funcionamiento real de la misma (Remedi, 1997). Esta situación obedece a que, si bien dicho funcionamiento está regido por un conjunto de normas, reglas y formas de procedimiento, éstas no son comprendidas, acatadas, ni aplicadas de la misma manera en distintos momentos, ni por los diversos agentes e individuos que participan en la vida institucional. (Gómez, 2007).

5. **Violencia de pareja:** La violencia que se ejerce hacia la pareja, que puede ser tanto de hombres a mujeres o viceversa, para establecer criterios concretos y definir o asignar la categoría de agresión a conductas determinadas que incluyen actos de agresión física tales como empujones, golpes, puñetazos, agresiones psicológicas, agresiones verbales, conductas dirigidas a controlar las actividades de la otra persona en el terreno de la familia, las relaciones interpersonales y el bienestar personal y conductas que implican el deseo de posesión de la otra persona y agresiones sexuales. (González, 2008).

6. **Violencia hacia sí mismo:** La violencia puede ser generada por un individuo hacia sí mismo; en este sentido, Cuervo (2016), aclara la definición de violencia de Stoppino: “la intervención física de un individuo o grupo, contra otro individuo o grupo (o también contra sí mismo)” (p. 79). La violencia no sólo se recibe de personas externas ya que en ocasiones la agresión es inconsciente hacia sí mismo. El permitir que una persona falte al respeto y no defender la ideología propia o manera de vivir, también es una forma de contribuir a esa agresión hacia sí mismo. La falta de amor propio y baja autoestima es una de las características más comunes hoy en día que se traducen en violencia hacia sí mismo. (Ayala,2015).

2.2.7.2 Definición operacional de las variables.

Variable	Items de la encuesta	Elementos operacionales de análisis
Violencia entre pares	<p>1. Mis compañeros (as) me han agredido o acosado escolarmente en la Facultad.</p> <p>2. He realizado actos violentos o acoso escolar a mis compañeros (as) de la facultad.</p> <p>3. Mis compañeros (as) me han excluido de alguna actividad escolar sólo por mi género o preferencia sexual.</p> <p>4. Excluir a un compañero (a) de grupo de las actividades académicas y/o sociales es una forma de violencia.</p>	<p>Agresión (sin especificar si es física o psicológica).</p> <p>Actos violentos realizados por los alumnos (sin especificar físicos o psicológicos).</p> <p>Exclusión.</p>
Violencia de docentes a alumnos	<p>5. Mi relación con algún profesor me ha generado ansiedad.</p> <p>6. He pensado en desertar de la carrera debido a actos autoritarios de algún (a) profesor (a).</p> <p>7. Creo que algunos profesores o profesoras utilizan un lenguaje violento para comunicarse con el alumnado.</p> <p>8. Considero que en algunas ocasiones el profesorado presenta los contenidos académicos de una manera que agrede al alumnado</p>	<p>Relación docente-alumno.</p> <p>Actos autoritarios de los profesores.</p> <p>Lenguaje violento de parte de los profesores.</p> <p>Manejo indebido de los contenidos de tal manera que agreden a los alumnos.</p>
Violencia institucional	<p>9. Cuando he solicitado la apertura de un sanitario, aula o laboratorio, el personal administrativo que me ha atendido lo ha hecho de manera agresiva.</p> <p>10. Cuando realizo trámites en Servicios Escolares recibo un trato violento.</p> <p>11. He sentido agresión o indiferencia por parte de las autoridades académicas de la carrera</p>	<p>Respuestas agresivas del área de servicios escolares, administrativos y manuales hacia los alumnos.</p>

	cuando realizo trámites académico-administrativos.	
Violencia de pareja	12. Me resulta difícil terminar mi relación de pareja debido a que ésta siempre me dice que no puede vivir sin mí. 13. Me molesta que mi pareja me escriba o llame de manera constante para preguntarme dónde y con quién estoy. 14. Considero violento que mi pareja se enoje porque convivo o platico con otras personas.	Actitudes violentas (psicológicas) de la pareja o hacia la pareja.
Violencia hacia sí mismo	15. Mi rendimiento académico ha sido afectado por la violencia en la escuela. 16. Durante mi estancia en la carrera, me he causado dolor físico lesionando mi cuerpo. 17. Creo que puedo tener consecuencias violentas si no cumplo con los criterios requeridos para un trabajo escolar.	Autoestima del alumno. Agresiones físicas hacia sí mismo. Percepción de agresión hacia sí mismo.

6.1.2 Instrumentos.

Para la investigación se utilizó una encuesta elaborada exprofeso para la presente investigación, (ver anexo), la encuesta constó de 17 ítems que valoran 5 áreas de la violencia escolar, del ítem 1 al 4 se hace referencia a violencia entre pares, del ítem 5 al 8 se aborda el área de violencia de docentes a alumnos, del ítem 9 al 11 aborda el área de violencia institucional (servicios que presta la facultad), del ítem 12 al 14 sobre el área de violencia de pareja y finalmente los ítems 15 a 17 valoran la violencia hacia sí mismo.

Las respuestas se obtuvieron con una escala tipo Likert, en la que: 1=Totalmente en desacuerdo, 2=Desacuerdo, 3=Indiferente, 4=De acuerdo y 5= Totalmente de Acuerdo.

Para el tratamiento y análisis de datos se utilizó el programa estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), aplicando la estadística descriptiva para la realización de tablas y gráficos, se calcularon porcentajes de respuesta, se aplicó la prueba ANOVA, la prueba Tukey y la prueba T-Student.

2.2.9 Procedimiento.

Una vez considerada la unidad de análisis (FES Iztacala) se solicitó el apoyo a los directores de las diferentes carreras para que sus estudiantes participaran en la investigación, se les indicó a los estudiantes del sistema presencial que acudieran a los laboratorios de cómputo, posteriormente, se les proporcionó el enlace y contraseñas para acceder a la encuesta, a los estudiantes de SUAyED Psicología, se les invitó a participar por medio de un comunicado y se les envió la liga para responder, la muestra quedó conformada por aquellos estudiantes que de manera voluntaria contestaron y completaron la encuesta.

La encuesta se realizó a través del sistema para aplicación de encuestas en línea, de la facultad de estudios superiores iztacala, en la sala de cómputo anexo de la fundación unam biblioteca del 3 al 7 de abril 2017, de 8:00 a 18:00 hrs., se les proporcionó la liga y contraseña para su resolución, y se concentraron los datos en junio de 2018.

El análisis de datos, discusión y conclusiones, se realizó de septiembre a noviembre de 2019.

2.2.10 Técnicas de Análisis de Datos.

Los datos se analizaron con el programa estadístico SPSS, rescatando lo siguiente:

1. Análisis descriptivo de porcentajes de respuesta de todos los ítems, para cada una de las carreras de la muestra.
2. Análisis descriptivo de porcentajes de respuesta de todos los ítems, para la carrera de Psicología SUAyED.
3. Análisis ANOVA para cada ítem correlacionando las variables de carrera y semestre.
4. Prueba Tukey correlacionando carreras y semestres.
5. Análisis T-Student por cada ítem correlacionando las variables de género.

2.2.11 Análisis de datos para la FES Iztacala.

En la investigación Diagnóstico Institucional de Violencia Escolar en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, cuyo objetivo es identificar si existe violencia en la FES Iztacala y cuáles son sus áreas de expresión más reincidentes, se aplicó una encuesta diseñada exprofeso para dicha investigación, la población total de participantes fue de

2,607, de los cuales 1,703 fueron Mujeres y 904 Hombres de 7 diferentes carreras de la Facultad. Del total de población, 104 corresponden a la carrera de Biología, 309 a la de Enfermería, 459 de la carrera de Médico Cirujano, 99 de Optometría, 849 de la carrera de Psicología, 406 corresponden a la carrera de Psicología SUAyED y 381 de Odontología.

La encuesta constó de 17 ítems que valoran 5 áreas de la violencia, del ítem 1 al 4 se hace referencia a violencia entre pares, del ítem 5 al 8, el área de violencia docente-alumno, del ítem 9 al 11 se aborda el área de violencia institucional (referente a los servicios que ofrece la facultad), del ítem 12 al 14 sobre el área de violencia de pareja y finalmente los ítems 15 a 17 valoran la violencia hacia sí mismo.

Las respuestas se obtuvieron con una escala de Likert donde 1= Totalmente en desacuerdo, 2=Desacuerdo, 3=Indiferente, 4=De acuerdo y 5= Totalmente de Acuerdo, se midieron las respuestas de las 7 carreras de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

Para conocer el porcentaje de respuestas de cada ítem de la encuesta, se aplicó estadística descriptiva en el programa SPSS. Es importante mencionar que no se trabajó con las frecuencias sino con los porcentajes, ya que los totales de las muestras por carrera son diferentes.

En la Figura 1, se muestran los resultados respecto al ítem 1 (mis compañeros (as) me han agredido o acosado escolarmente en la Facultad), en la cual se observa que el mayor porcentaje exacto para la respuesta está totalmente en desacuerdo fue de 62.06%, seguida por un porcentaje menor de 20.75% que está en desacuerdo, la respuesta indiferente tiene un porcentaje de 10.24%, la respuestas de acuerdo obtuvo un porcentaje de 5.49% y la respuesta totalmente de acuerdo el 1.46% siendo la de menor porcentaje.

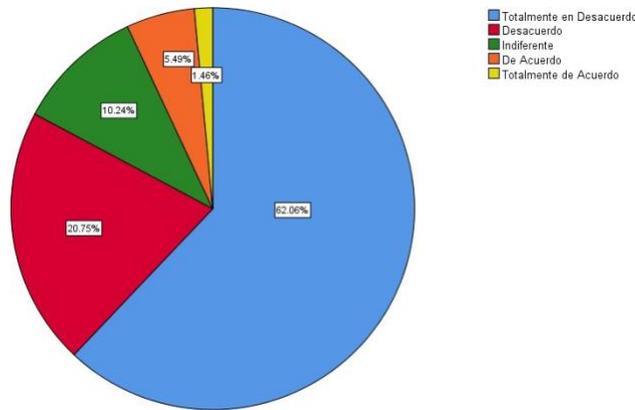


Figura 1. Respuestas del ítem 1: Mis compañeros (as) me han agredido o acosado escolarmente en la Facultad.

En la Figura 2, se muestran los resultados respecto al ítem 2 (he realizado actos violentos o acoso escolar a mis compañeros(as) de la Facultad), en la cual se observa que predomina el porcentaje 75.45%, está totalmente en desacuerdo, seguida por un porcentaje menor de 15.15% que está en desacuerdo, la respuesta indiferente tiene un porcentaje mínimo de 5.95%, las respuestas de acuerdo con un 2.95% y totalmente de acuerdo con 0.50%, son las respuestas con menor porcentaje.

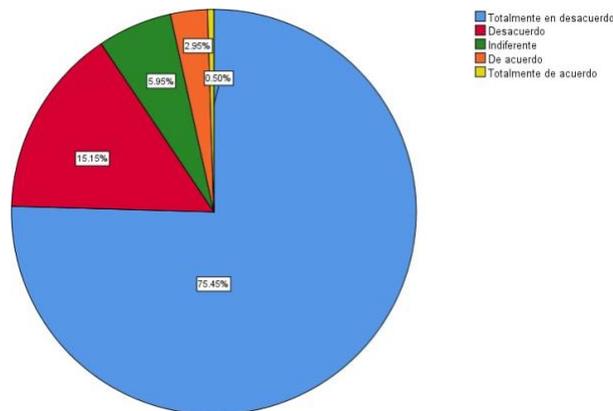


Figura 2. Respuestas del ítem 2: He realizado actos violentos o acoso escolar a mis compañeros (as) de la Facultad.

En la Figura 3, se muestran los resultados respecto al ítem 3 (mis compañeros(as) me han excluido de alguna actividad escolar sólo por mi género o preferencia sexual), en la cual se observa que predomina el porcentaje que está totalmente en desacuerdo con un

82.51% , seguida por un porcentaje menor que está en desacuerdo con un 11.70%, la respuesta indiferente tiene un porcentaje menor de 3.68%, la respuesta de acuerdo tiene un porcentaje mínimo de 1.61% y la respuesta totalmente de acuerdo con 0.50% es la respuesta con menor porcentaje.

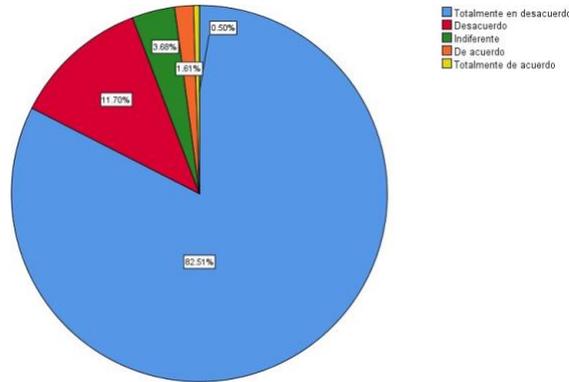


Figura 3. Respuestas del ítem 3: Mis compañeros(as) me han excluido de alguna actividad escolar sólo por mi género o preferencia sexual.

En la Figura 4, se muestran los resultados respecto al ítem 4 (excluir a un compañero(a) de grupo de las actividades académicas y/o sociales es una forma de violencia), en la cual se observa que predomina está totalmente en de acuerdo con un porcentaje de 36.67%, seguida por un porcentaje menor de 26.43% que está de acuerdo y la respuesta que está totalmente en desacuerdo con un porcentaje de 22.21%, las respuesta indiferente tiene un porcentaje menor de 7.48% y la respuesta en desacuerdo tienen el menor porcentaje con un 7.21%.

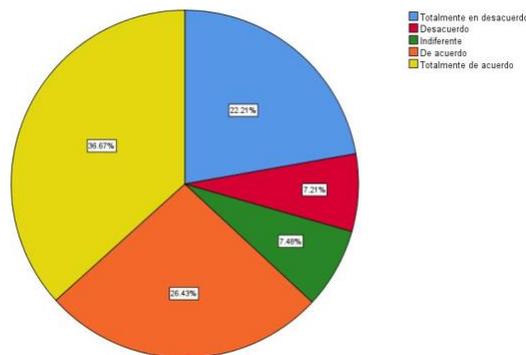


Figura 4. Respuestas del ítem 4: Excluir a un compañero(a) de grupo de las actividades académicas y/o sociales es una forma de violencia.

En la Figura 5, se muestran los resultados respecto al ítem 5 (mi relación con algún profesor(a) me ha generado ansiedad), en la cual se observa que el mayor porcentaje está totalmente en desacuerdo con un 34.06%, seguida por un porcentaje menor que está en de

acuerdo con un 25.66%, las respuesta en desacuerdo tiene un porcentaje mínimo con un 17.41%, seguida por la respuesta indiferente con un 13.89% y la respuesta totalmente de acuerdo es la respuesta con menor porcentaje con un 8.98%.

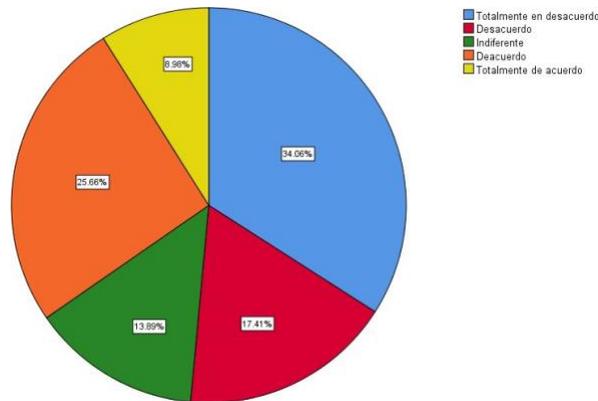


Figura 5. Respuestas del ítem 5: Mi relación con algún profesor(a) me ha generado ansiedad.

En la Figura 6, se muestran los resultados respecto al ítem 6 (he pensado en desertar de la carrera debido a los actos autoritarios de algún(a) profesor(a)), en la cual se observa que el mayor porcentaje con un 56.54% está totalmente en desacuerdo, seguida por un porcentaje menor con un 18.99% que está en desacuerdo, las respuesta de acuerdo con un 11.12% e indiferente con un 9.55% tienen un porcentaje mínimo y la respuesta totalmente de acuerdo con un 3.80% es la respuesta con menor porcentaje.

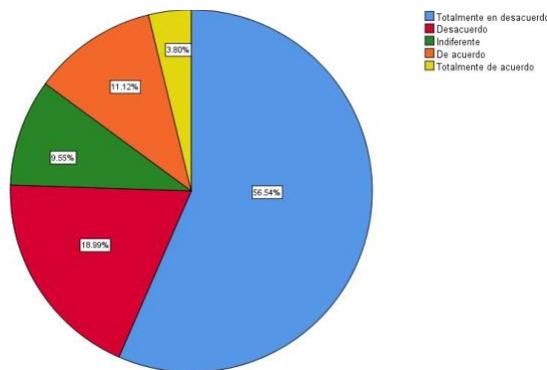


Figura 6. Respuestas del ítem 6: He pensado en desertar de la carrera debido a los actos autoritarios de algún(a) profesor(a).

En la Figura 7, se muestran los resultados respecto al ítem 7 (creo que algunos profesores o profesoras utilizan un lenguaje violento para comunicarse con el alumnado), en la cual se observa que el mayor porcentaje con un 36.48% está totalmente en

desacuerdo, seguida por un porcentaje menor con un 22.17% que está en desacuerdo y en de acuerdo con un porcentaje mínimo de 21.60%, le sigue la respuesta indiferente con un 14.69% y la respuesta totalmente de acuerdo con un 5.06% es la respuesta con menor porcentaje.

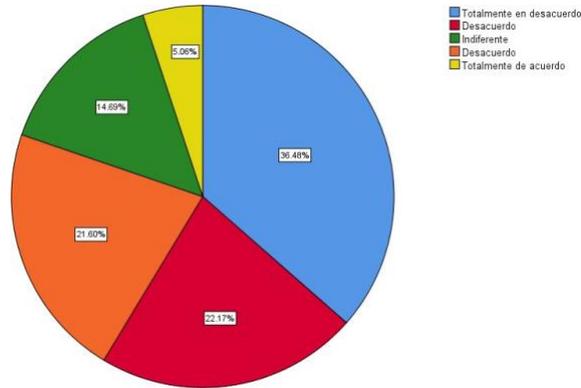


Figura 7. Respuestas del ítem 7: Creo que algunos profesores o profesoras utilizan un lenguaje violento para comunicarse con el alumnado.

En la Figura 8, se muestran los resultados respecto al ítem 8 (considero que en algunas ocasiones el profesorado presenta los contenidos académicos de una manera que agrade al alumnado), en la cual se observa que el mayor porcentaje con un 40.35% está totalmente en desacuerdo, seguida por un porcentaje menor con 25.01% que está en desacuerdo y con un porcentaje mínimo de 18.07% de acuerdo, la respuesta indiferente con un 12.47% tiene un porcentaje menor y la respuesta totalmente de acuerdo con un 4.10% es la respuesta con menor porcentaje.

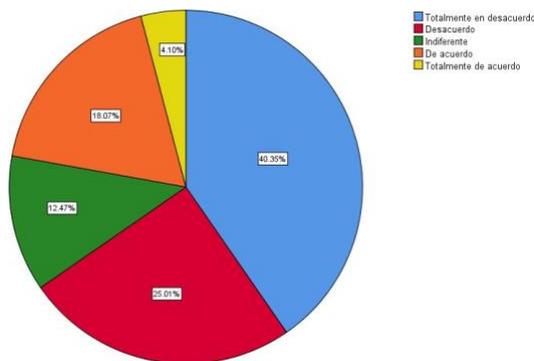


Figura 8. Respuestas del ítem 8: Considero que en algunas ocasiones el profesorado presenta los contenidos académicos de una manera que agrade al alumnado.

En la Figura 9, se muestran los resultados respecto al ítem 9 (cuando he solicitado la apertura de un sanitario, aula o laboratorio, el personal administrativo que me ha atendido lo ha hecho de manera agresiva), en la cual se observa que el mayor porcentaje con un 40.35%

está totalmente en desacuerdo, seguida por un porcentaje menor con un 21.83% que está en desacuerdo, seguido por la respuesta indiferente con un 19.56% , luego el porcentaje que está de acuerdo con un porcentaje mínimo de 14.12% y la respuesta totalmente de acuerdo con un 4.14% es la respuesta con menor porcentaje.

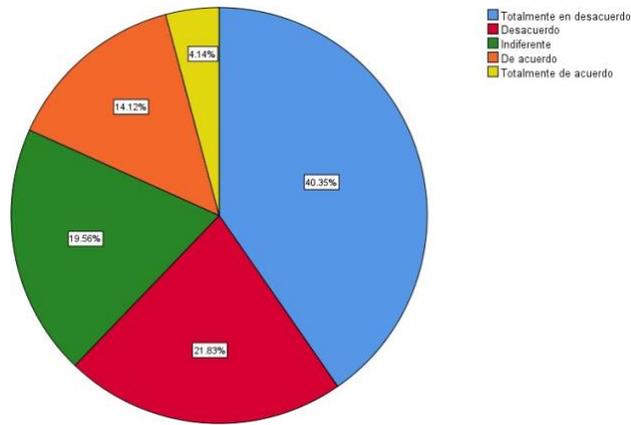


Figura 9. Respuestas del ítem 9: Cuando he solicitado la apertura de un sanitario, aula o laboratorio, el personal administrativo que me ha atendido lo ha hecho de manera agresiva.

En la Figura 10, se muestran los resultados respecto al ítem 10 (cuando realizo trámites en Servicios Escolares recibo un trato violento), en la cual se observa que el mayor porcentaje con un 37.36% está totalmente en desacuerdo, seguida por un porcentaje menor con un 24.66% que está en desacuerdo, seguido por la respuesta indiferente con un 18.18% , seguida por un porcentaje mínimo con un 15.65% que está de acuerdo y la respuesta totalmente de acuerdo con un 4.14% es la respuesta con menor porcentaje.

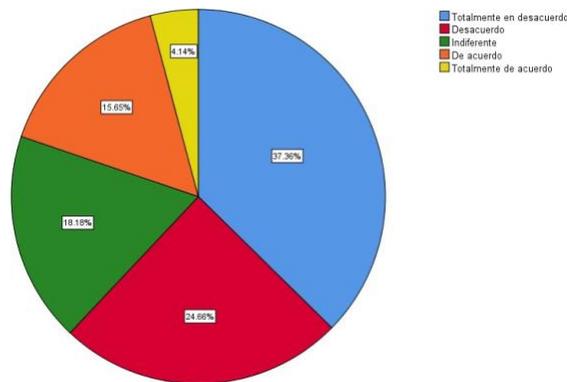


Figura 10. Respuestas del ítem 10: Cuando realizo trámites en Servicios Escolares recibo un trato violento.

En la Figura 11, se muestran los resultados respecto al ítem 11 (he sentido agresión o indiferencia por parte de las autoridades académicas de la carrera cuando realizo trámites académicos-administrativos) en la cual se observa que el mayor porcentaje con un 39.24% está totalmente en desacuerdo, seguida por un porcentaje menor con un 25.12% que está en desacuerdo, seguido por la respuesta que está de acuerdo con un 16.30%, seguida por un porcentaje mínimo con un 15.88% en la respuesta indiferente y la respuesta totalmente de acuerdo con un porcentaje de 3.45% es la respuesta con menor porcentaje

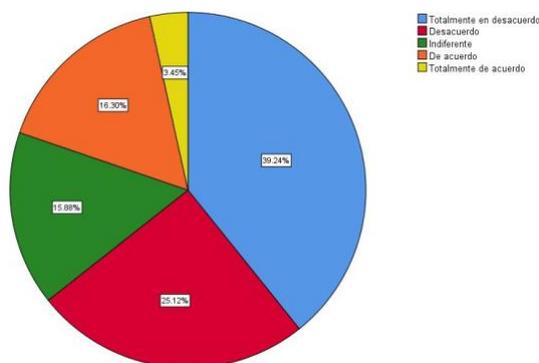


Figura 11. Respuestas del ítem 11: He sentido agresión o indiferencia por parte de las autoridades académicas de la carrera cuando realizo trámites académicos-administrativos.

En la Figura 12, se muestran los resultados respecto al ítem 12 (me resulta difícil terminar mi relación de pareja debido a que ésta siempre me dice que no puede vivir sin mí), en la cual se observa que el mayor porcentaje con un 59.42% está totalmente en desacuerdo, seguida por un porcentaje menor con un 17.76% que está en desacuerdo, la respuesta indiferente con un 12.43% tiene un porcentaje menor y las respuestas de acuerdo con un porcentaje de 7.86% y totalmente de acuerdo con un porcentaje de 2.53% son las respuestas con menor porcentaje.

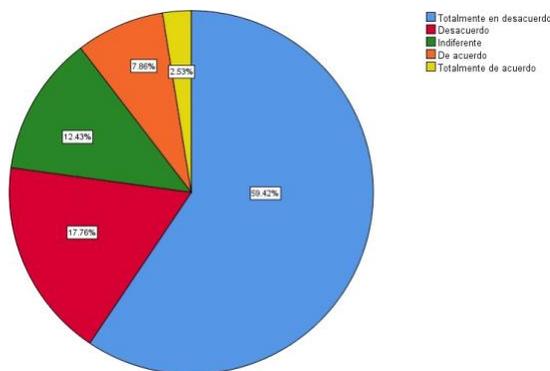


Figura 12. Respuestas del ítem 12: Me resulta difícil terminar mi relación de pareja debido a que ésta siempre me dice que no puede vivir sin mí.

En la Figura 13, se muestran los resultados respecto al ítem 13 (me molesta que mi pareja me escriba o llame de manera constante para preguntarme dónde y con quien estoy), en la cual se observa que el mayor porcentaje con un 28.19% está totalmente en desacuerdo, seguida por un porcentaje menor con un 22.48% que está de acuerdo y también que es indiferente con un 21.06%, le sigue la respuesta totalmente de acuerdo con un 16.95% y la respuesta en desacuerdo con un 11.32% es la respuesta con menor porcentaje.

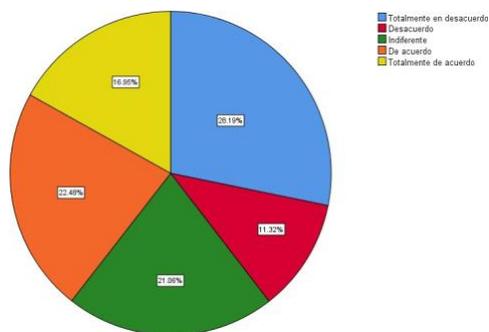


Figura 13. Respuestas del ítem 13: Me molesta que mi pareja me escriba o llame de manera constante para preguntarme dónde y con quién estoy.

En la Figura 14, se muestran los resultados respecto al ítem 14 (considero violento que mi pareja se enoje porque convivo o platico con otras personas), en la cual se observa que el mayor porcentaje con un 31.07% está totalmente de acuerdo, seguida por un porcentaje mínimo con un 30.19% que está en de acuerdo, la respuesta totalmente en desacuerdo con un 18.72% tiene un porcentaje menor, seguida por la respuesta indiferente con un 13.50% y la respuesta en desacuerdo con un 6.52% es la respuesta con menor porcentaje.

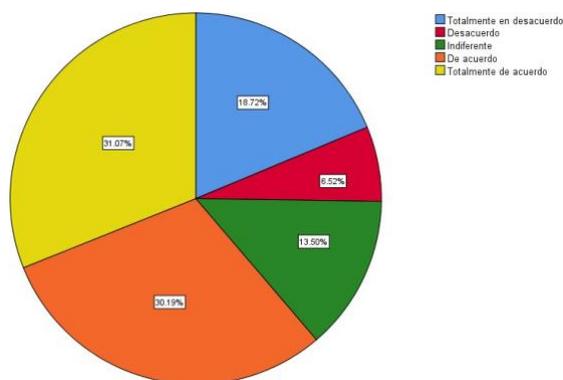


Figura 14. Respuestas del ítem 14: Considero violento que mi pareja se enoje porque convivo o platico con otras personas.

En la Figura 15, se muestran los resultados respecto al ítem 15 (mi rendimiento académico ha sido afectado por la violencia en la escuela), en la cual se observa que el mayor porcentaje con un 61.49% está totalmente en desacuerdo, seguida por el porcentaje que está en desacuerdo con un 21.40%, la respuesta indiferente con un 10.78% tiene un porcentaje menor, seguida por la respuesta de acuerdo con un porcentaje de 5.10% y la respuesta totalmente de acuerdo con un porcentaje de 1.23% es la respuesta con menor porcentaje.

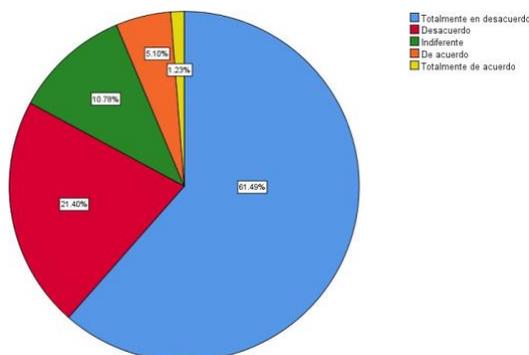


Figura 15. Respuestas del ítem 15: Mi rendimiento académico ha sido afectado por la violencia en la escuela.

En la Figura 16, se muestran los resultados respecto al ítem 16 (durante mi estancia en la carrera, me he causado dolor físico lesionando mi cuerpo), en la cual se observa que el mayor porcentaje con un 74.49% está totalmente en desacuerdo, seguida por el porcentaje que está en desacuerdo con un 13.35%, la respuesta de acuerdo con un 5.41% tiene un porcentaje menor, seguida por la respuesta indiferente que tiene un porcentaje mínimo con un 5.33% y la respuesta totalmente de acuerdo con la respuesta 1.42% es la respuesta con menor porcentaje.

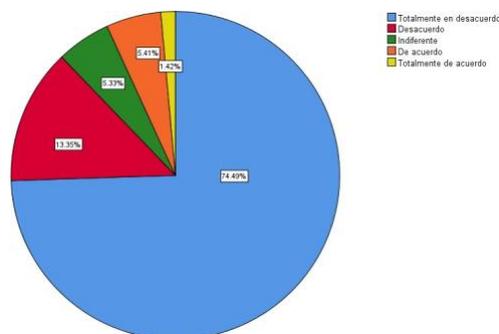


Figura 16. Respuestas del ítem 16: Durante mi estancia en la carrera, me he causado dolor físico lesionando mi cuerpo.

En la Figura 17, se muestran los resultados respecto al ítem 17 (Creo que puedo tener consecuencias violentas si no cumpla con los criterios requeridos para un trabajo escolar), en la cual se observa que el mayor porcentaje con un 61.87% está totalmente en desacuerdo, seguida por un porcentaje menor que está en desacuerdo con un 21.79%, la respuesta indiferente tiene un porcentaje menor con un 8.82%, la respuesta de acuerdo tiene un porcentaje mínimo con un 6.02% y la respuesta totalmente de acuerdo con un 1.50% es la respuesta con menor porcentaje.

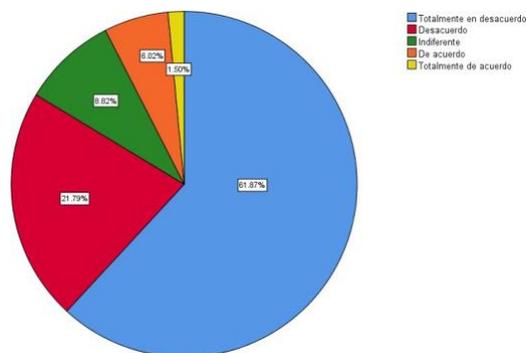


Figura 17. Respuestas del ítem 17: Creo que puedo tener consecuencias violentas si no cumpla con los criterios requeridos para un trabajo escolar.

2.2.12 Análisis de datos del SUAyED Psicología.

A continuación se presentan los resultados obtenidos específicamente para la carrera de Psicología modalidad en línea (SUAyED) en la cual, la muestra total es de 406 casos, 293 de los cuales fueron mujeres y 113 hombres, participaron 178 alumnos de segundo semestre, 95 alumnos de cuarto semestre, 55 alumnos de sexto semestre y 78 alumnos de octavo semestre; de la encuesta aplicada sobre violencia escolar diseñada exprofeso para la presente investigación, dicha encuesta consta de 17 ítems, del ítem 1 al 4 se hace referencia al área de la violencia entre pares, del ítem 5 al 8 al área de violencia docente-alumno, del 9 al 11, el área de violencia institucional, del ítem 12 al 14 al área de violencia de pareja y finalmente los ítems 15 al 17 sobre violencia hacia sí mismo.

Para conocer el porcentaje de respuestas de cada ítem de la encuesta, se aplicó estadística descriptiva en el programa SPSS.

En la figura 18 se muestran los resultados del ítem 1: mis compañeros (as) me han agredido o acosado escolarmente en la Facultad, donde el porcentaje exacto es con un porcentaje mayor para la respuesta totalmente en desacuerdo con 78.57%, seguido de la respuesta en desacuerdo con 12.81%, posteriormente la respuesta indiferente obtuvo un porcentaje de 4.19%, los porcentajes más bajos fueron en la respuesta de acuerdo con un 3.45% y finalmente para totalmente de acuerdo un porcentaje de 0.99%.

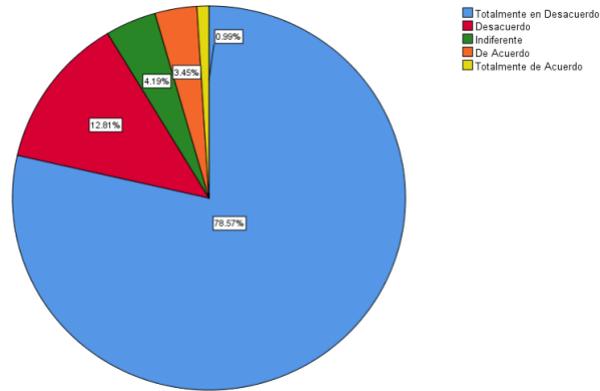


Figura 18. Respuestas del ítem 1: Mis compañeros(as) me han agredido o acosado escolarmente en la Facultad.

En la figura 19 se muestran los resultados del ítem 2: he realizado actos violentos o acoso escolar a mis compañeros(as) de la Facultad, donde el porcentaje exacto es con un porcentaje mayor para la respuesta totalmente en desacuerdo con 91.87%, seguido de la respuesta en desacuerdo con 6.16%, posteriormente la respuesta indiferente obtuvo un porcentaje de 1.72%, los porcentajes más bajos fueron en la respuesta de acuerdo con un 0.25%.

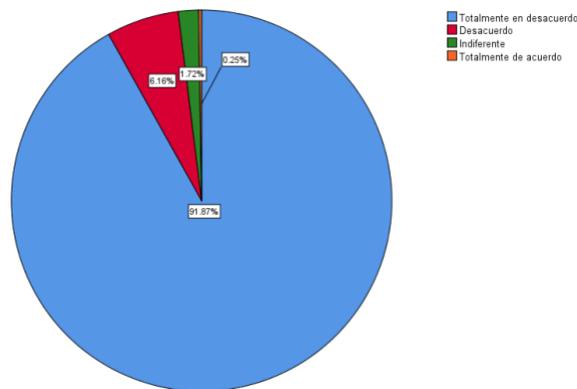


Figura 19. Respuestas del ítem 2: He realizado actos violentos o acoso escolar a mis compañeros(as) de la Facultad.

En la figura 20 se muestran los resultados del ítem 3: mis compañeros (as) me han excluido de alguna actividad escolar sólo por mi género o preferencia sexual, donde el porcentaje exacto es con un porcentaje mayor para la respuesta totalmente en desacuerdo con 86.95%, seguido de la respuesta en desacuerdo con 8.13%, posteriormente la respuesta indiferente obtuvo un porcentaje de 2.96%, los porcentajes más bajos fueron en la respuesta de acuerdo con un 1.23% y finalmente para totalmente de acuerdo un porcentaje de 0.74%.

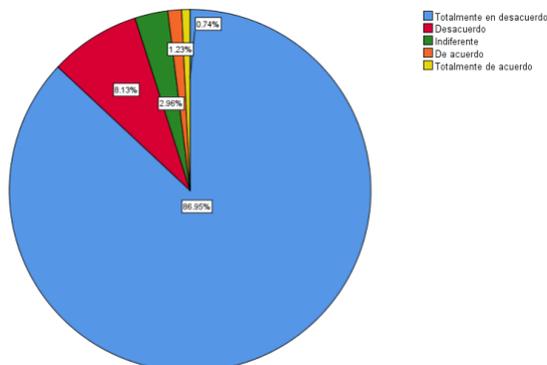


Figura 20. Respuestas del ítem 3: Mis compañeros(as) me han excluido de alguna actividad escolar sólo por mi género o preferencia sexual.

En la figura 21 se muestran los resultados del ítem 3: excluir a un compañero(a) de grupo de las actividades académicas y/o sociales es una forma de violencia, donde el porcentaje exacto es con un porcentaje mayor para la respuesta totalmente de acuerdo con 46.80%, seguido de la respuesta en de acuerdo con 24.38%, posteriormente la respuesta totalmente en desacuerdo obtuvo un porcentaje de 18.23%, los porcentajes más bajos fueron en la respuesta desacuerdo con un 6.90% y finalmente para la respuesta indiferente un porcentaje de 3.69%.

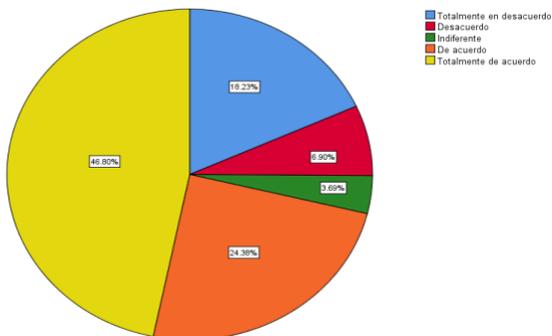


Figura 21. Respuestas del ítem 4: Excluir a un compañero(a) de grupo de las actividades académicas y/o sociales es una forma de violencia.

En la figura 22 se muestran los resultados del ítem 1: mi relación con algún profesor(a) me ha generado ansiedad, donde el porcentaje exacto es con un porcentaje mayor para la respuesta totalmente en desacuerdo con 41.87%, seguido de la respuesta de acuerdo con 23.15%, posteriormente la respuesta desacuerdo obtuvo un porcentaje de 16.26%, los porcentajes más bajos fueron en la respuesta indiferente con un 10.59% y finalmente para totalmente de acuerdo un porcentaje de 8.13%.

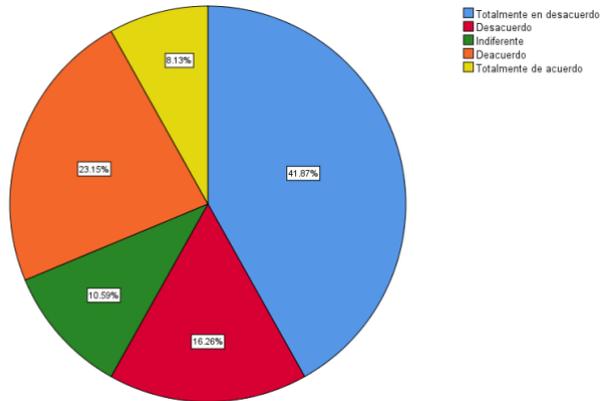


Figura 22. Respuestas del ítem 5: Mi relación con algún profesor(a) me ha generado ansiedad.

En la figura 23 se muestran los resultados del ítem 6 (he pensado en desertar la carrera debido a los actos autoritarios de algún(a) profesor(a)), donde el porcentaje exacto es con un porcentaje mayor para la respuesta totalmente en desacuerdo con 63.30%, seguido de la respuesta en desacuerdo con 18.97%, posteriormente la respuesta de acuerdo obtuvo un porcentaje de 9.61%, los porcentajes más bajos fueron en la respuesta indiferente con un 5.67% y finalmente para totalmente de acuerdo un porcentaje de 2.46%.

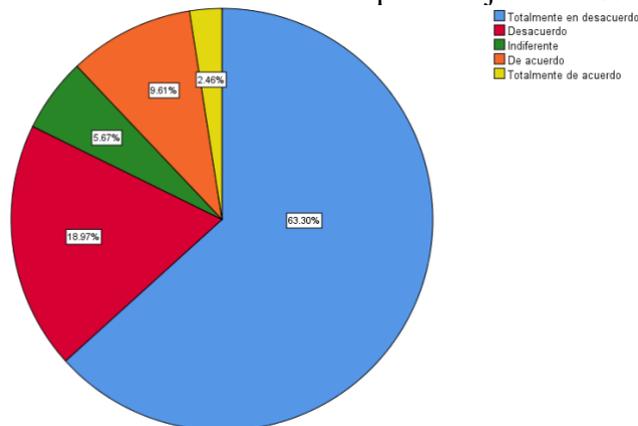


Figura 23. Respuestas del ítem 6: He pensado en desertar la carrera debido a los actos autoritarios de algún(a) profesor(a)

En la figura 24 se muestran los resultados del ítem 7: creo que algunos profesores o profesoras utilizan un lenguaje violento para comunicarse con el alumnado, donde el porcentaje exacto es con un porcentaje mayor para la respuesta totalmente en desacuerdo con 61.58%, seguido de la respuesta en desacuerdo con 23.40%, posteriormente la respuesta de acuerdo obtuvo un porcentaje de 8.13%, los porcentajes más bajos fueron en la respuesta indiferente con un 5.42% y finalmente para totalmente de acuerdo un porcentaje de 1.48%.

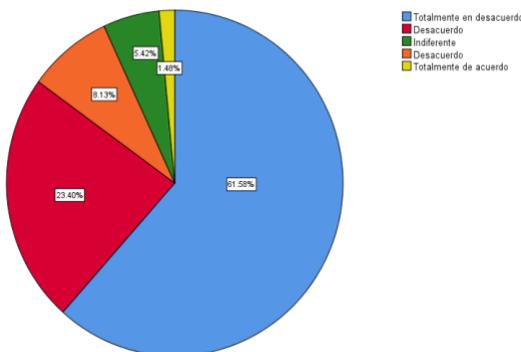


Figura 24. Respuestas del ítem 7: Creo que algunos profesores o profesoras utilizan un lenguaje violento para comunicarse con el alumnado.

En la figura 25 se muestran los resultados del ítem 8: considero que en algunas ocasiones el profesorado presenta los contenidos académicos de una manera que agrede al alumnado, donde el porcentaje exacto es con un porcentaje mayor para la respuesta totalmente en desacuerdo con 64.53%, seguido de la respuesta en desacuerdo con 18.97%, posteriormente la respuesta de acuerdo obtuvo un porcentaje de 7.88%, los porcentajes más bajos fueron en la respuesta indiferente con un 7.14% y finalmente para totalmente de acuerdo un porcentaje de 1.48%.

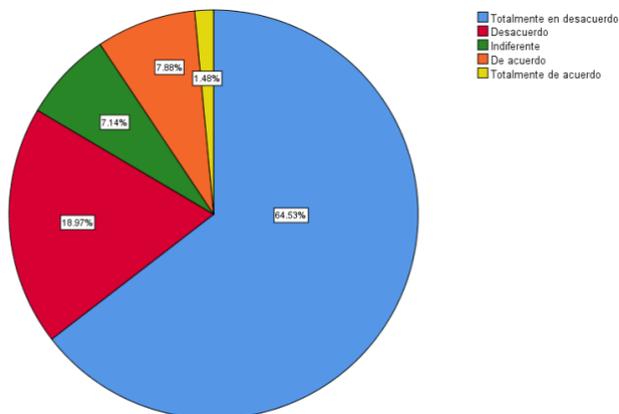


Figura 25. Respuestas del ítem 8: Considero que en algunas ocasiones el profesorado presenta los contenidos académicos de una manera que agrede al alumnado.

En la figura 26, se muestran los resultados del ítem 9 (cuando he solicitado la apertura de un sanitario, aula o laboratorio, el personal administrativo que me ha atendido lo ha hecho de manera agresiva), donde el porcentaje exacto es con un porcentaje mayor para la respuesta totalmente en desacuerdo con 68.23%, seguido de la respuesta indiferente con 19.70%, posteriormente la respuesta en desacuerdo obtuvo un porcentaje de 9.61%, los porcentajes más bajos fueron en la respuesta de acuerdo con un 1.72% y finalmente para totalmente de acuerdo un porcentaje de 0.74%.

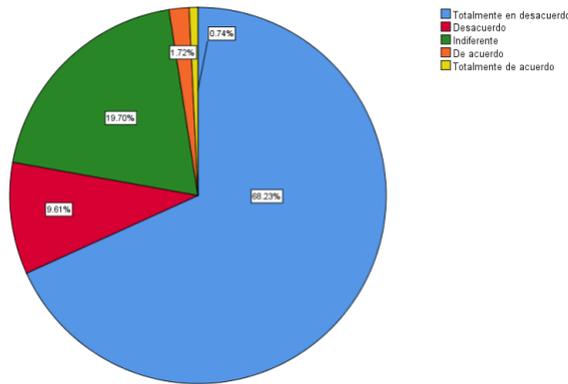


Figura 26. Respuestas del ítem 9: Cuando he solicitado la apertura de un sanitario, aula o laboratorio, el personal administrativo que me ha atendido lo ha hecho de manera agresiva.

En la figura 27 se muestran los resultados del ítem 10: cuando realizo trámites en Servicios Escolares recibo un trato violento, donde el porcentaje exacto es con un porcentaje mayor para la respuesta totalmente en desacuerdo con 68.97%, seguido de la respuesta en desacuerdo con 17.24%, posteriormente la respuesta indiferente obtuvo un porcentaje de 8.87%, los porcentajes más bajos fueron en la respuesta de acuerdo con un 3.94% y finalmente para totalmente de acuerdo un porcentaje de 0.99%.

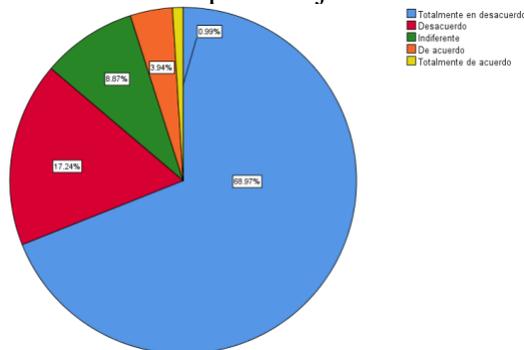


Figura 27. Respuestas del ítem 10: Cuando realizo trámites en Servicios Escolares recibo un trato violento.

En la figura 28 se muestran los resultados del ítem 11: cuando realizo trámites en Servicios Escolares recibo un trato violento, donde el porcentaje exacto es con un porcentaje mayor para la respuesta totalmente en desacuerdo con 62.81%, seguido de la respuesta en desacuerdo con 18.47%, posteriormente la respuesta indiferente obtuvo un porcentaje de 8.87%, los porcentajes más bajos fueron en la respuesta de acuerdo con un 8.13% y finalmente para totalmente de acuerdo un porcentaje de 1.72%.

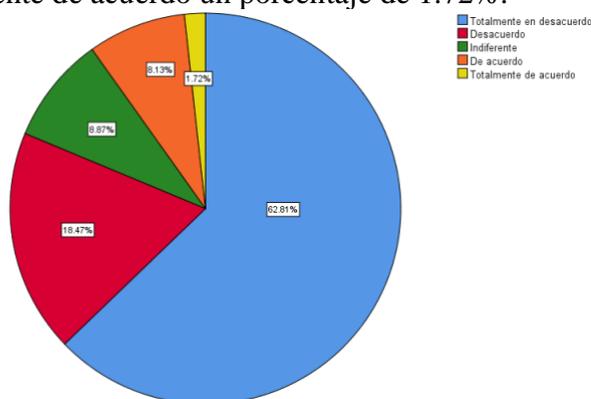


Figura 28. Respuestas del ítem 11: He sentido agresión o indiferencia por parte de las autoridades académicas de la carrera cuando realizo trámites académico-administrativo

En la figura 29 se muestran los resultados del ítem 12: me resulta difícil terminar mi relación de pareja debido a que ésta siempre me dice que no puede vivir sin mi, donde el porcentaje exacto es con un porcentaje mayor para la respuesta totalmente en desacuerdo con 60.59%, seguido de la respuesta en desacuerdo con 15.02%, posteriormente la respuesta indiferente obtuvo un porcentaje de 12.32%, los porcentajes más bajos fueron en la respuesta de acuerdo con un 9.36% y finalmente para totalmente de acuerdo un porcentaje de 2.71%.

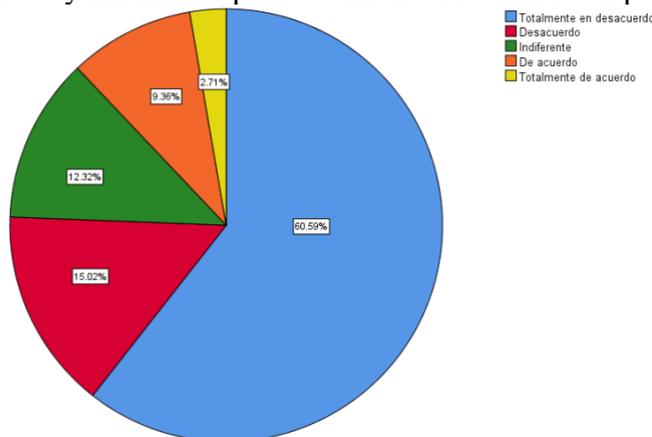


Figura 29. Respuestas del ítem 12: Me resulta difícil terminar mi relación de pareja debido a que ésta siempre me dice que no puede vivir sin mi.

En la figura 30 se muestran los resultados del ítem 13: me molesta que mi pareja me escriba o llame de manera constante para preguntarme dónde y con quién estoy, donde el porcentaje exacto es con un porcentaje mayor para la respuesta totalmente en desacuerdo con 26.85%, seguido de la respuesta de acuerdo con 26.60%, posteriormente la respuesta totalmente de acuerdo obtuvo un porcentaje de 21.18%, los porcentajes más bajos fueron en la respuesta indiferente con un 16.50% y finalmente para la respuesta en desacuerdo con un porcentaje de 8.87%.

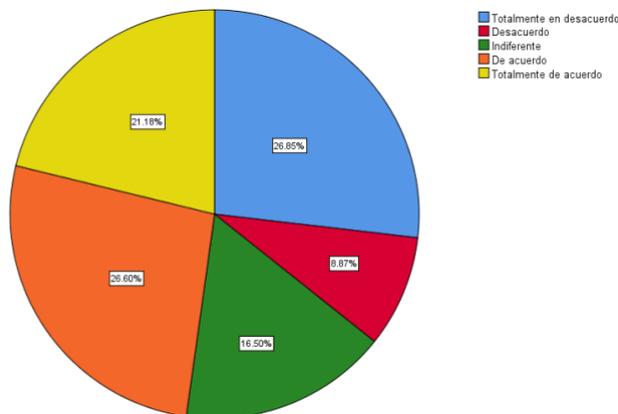


Figura 30. Respuestas del ítem 13: Me molesta que mi pareja me escriba o llame de manera constante para preguntarme dónde y con quién estoy.

En la figura 31 se muestran los resultados del ítem 14 (considero violento que mi pareja se enoje porque convivo o platico con otras personas), donde el porcentaje exacto es con un porcentaje mayor para la respuesta totalmente de acuerdo con 40.89%, seguido de la respuesta de acuerdo con 31.26%, posteriormente la respuesta totalmente en desacuerdo obtuvo un porcentaje de 15.52%, los porcentajes más bajos fueron en la respuesta indiferente con un 8.13% y finalmente para la respuesta en desacuerdo con un porcentaje de 4.19%.

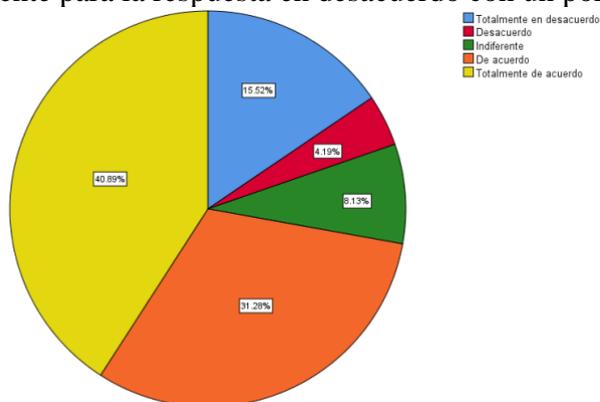


Figura 31. Respuestas del ítem 14: Considero violento que mi pareja se enoje porque convivo o platico con otras personas.

En la figura 32 se muestran los resultados del ítem 15: mi rendimiento académico ha sido afectado por la violencia en la escuela, donde el porcentaje exacto es con un porcentaje mayor para la respuesta totalmente en desacuerdo con 76.11%, seguido de la respuesta en desacuerdo con 14.78%, posteriormente la respuesta indiferente obtuvo un porcentaje de 5.42%, los porcentajes más bajos fueron en la respuesta de acuerdo con un 3.20% y finalmente para la respuesta totalmente de acuerdo con un porcentaje de 0.49%.

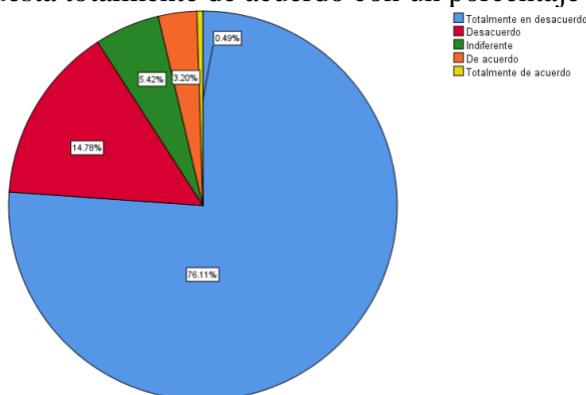


Figura 32. Respuestas del ítem 15: Mi rendimiento académico ha sido afectado por la violencia en la escuela.

En la figura 33 se muestran los resultados del ítem 16 (durante mi estancia en la carrera, me he causado dolor físico lesionando mi cuerpo), donde el porcentaje exacto es con un porcentaje mayor para la respuesta totalmente en desacuerdo con 81.77%, seguido de la respuesta en desacuerdo con 10.10%, posteriormente la respuesta indiferente obtuvo un porcentaje de 3.69%, los porcentajes más bajos fueron en la respuesta de acuerdo con un 3.45% y finalmente para la respuesta totalmente de acuerdo con un porcentaje de 0.99%.

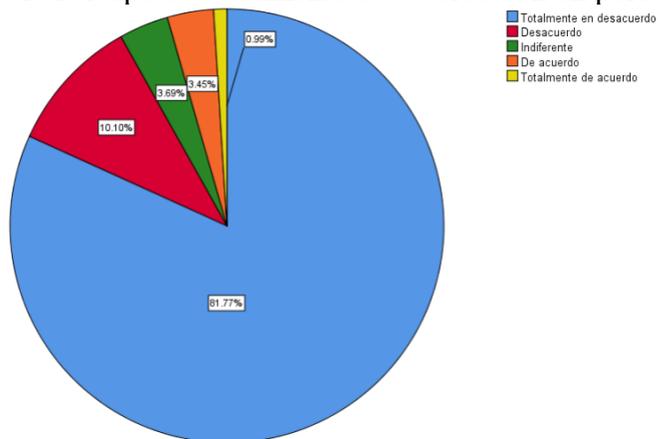


Figura 33. Respuestas del ítem 16: Durante mi estancia en la carrera, me he causado dolor físico lesionando mi cuerpo.

En la figura 34 se muestran los resultados del ítem 17: creo que puedo tener consecuencias violentas si no cumplo con los criterios requeridos para un trabajo escolar, donde el porcentaje exacto es con un porcentaje mayor para la respuesta totalmente en desacuerdo con 69.95%, seguido de la respuesta en desacuerdo con 19.21%, posteriormente la respuesta indiferente obtuvo un porcentaje de 6.16%, los porcentajes más bajos fueron en la respuesta de acuerdo con un 2.46% y finalmente para la respuesta totalmente de acuerdo con un porcentaje de 2.22%.

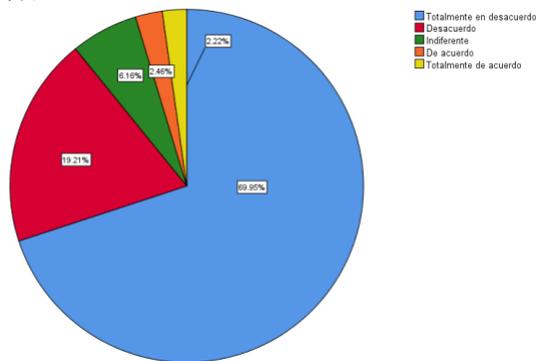


Figura 34. Respuestas del ítem 17: Creo que puedo tener consecuencias violentas si o cumplo con los criterios requeridos para un trabajo escolar.

2.2.13 Comparación de datos por carreras de la FES Iztacala.

En la investigación Diagnóstico institucional de violencia escolar en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, se aplicó una encuesta diseñada exprofeso para dicha investigación, la población total de participantes fue de 2,607, de los cuales 1,703 fueron Mujeres y 904 Hombres de 7 diferentes carreras de la Facultad. Del total de población, 104 corresponden a la carrera de Biología, 309 a la de Enfermería, 459 de la carrera de Médico Cirujano, 99 de Optometría, 849 de la carrera de Psicología, 406 corresponden a la carrera de Psicología SUAyED y 381 de Odontología. Agrupando la población por semestres tenemos que, de segundo semestre participaron un total de 712 alumnos, de cuarto semestre 833 alumnos, de sexto semestre 501 alumnos y de octavo semestre 561 alumnos.

La encuesta constó de 17 ítems que valoran 5 áreas de la violencia escolar, del ítem 1 al 4 se hace referencia a violencia entre pares, del ítem 5 al 8 a la violencia docente-alumno,

del 9 al 11 se aborda el área de violencia institucional, del ítem 12 al 14 sobre el área de violencia de pareja y finalmente los ítems 15 a 17 valoran la violencia hacia sí mismo.

Las respuestas se obtuvieron con una escala de Likert donde 1= Totalmente en desacuerdo, 2=Desacuerdo, 3=Indiferente, 4=De acuerdo y 5= Totalmente de Acuerdo, se midieron las respuestas de las 7 carreras de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

Para el análisis de datos se utilizó la prueba paramétrica ANOVA que tiene por objeto contrastar las medias de más de dos grupos independientes, la cual parte de la hipótesis nula de que los grupos no difieren entre sus medias, por lo tanto la hipótesis alternativa es que las medias de los grupos tienen diferencias significativas. Analizando la población se observó que cumple con los requisitos mínimos para aplicar la prueba (homogeneidad de varianzas, grupos independientes).

Las hipótesis estadísticas planteadas para la presente investigación en cuanto a la comparación de las 7 carreras fueron:

Hipótesis alternativa:

H₁= Existen diferencias estadísticas significativas entre las medias de los 7 grupos analizados, por lo tanto, la medición de la violencia institucional en sus 5 áreas (entre pares, docente-alumno, institucional, de pareja y hacia sí mismo) reportan resultados diferentes.

Hipótesis nula:

H₀= No existen diferencias estadísticas significativas entre las medias de los 7 grupos analizados, por lo tanto, la medición de la violencia institucional en las 5 áreas (entre pares, docente-alumno, institucional, de pareja y hacia sí mismo) reportan los mismos resultados.

En la tabla 1 se observa que con un nivel de confianza del 95% y nivel de significancia de 0.05, el resultado cuando $p < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, cuando $p > 0.05$, se rechaza la hipótesis alternativa y se acepta la

nula, con ello se puede observar en cuál de los ítems existen diferencias significativas entre los grupos analizados.

Tabla 1.
Análisis de varianza (ANOVA) para cada uno de los ítems.

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Ítem 1.	45.741	6	7.624	8.237	.000
Ítem 2.	67.531	6	11.255	19.853	.000
Ítem 3.	8.912	6	1.485	3.539	.002
Ítem 4.	167.706	6	27.951	11.637	.000
Ítem 5.	254.125	6	42.354	22.480	.000
Ítem 6.	46.559	6	7.760	5.481	.000
Ítem 7.	417.982	6	69.664	45.203	.000
Ítem 8.	363.701	6	60.617	42.027	.000
Ítem 9.	247.235	6	41.206	29.305	.000
Ítem 10.	247.235	6	41.206	29.305	.000
Ítem 11.	276.800	6	46.133	33.598	.000
Ítem 12.	14.597	6	2.433	2.023	.059
Ítem 13.	105.779	6	17.630	8.411	.000
Ítem 14.	177.585	6	29.597	14.353	.000
Ítem 15.	50.648	6	8.441	9.543	.000
Ítem 16.	18.222	6	3.037	3.594	.001
Ítem 17.	41.321	6	6.887	7.360	.000

Se puede observar señalado en amarillo que el nivel de significancia en todos los ítems es menor que 0.05 por lo que se concluye que sí existen diferencias significativas entre las medias de todos los grupos.

Para poder identificar cuáles son las medias que son distintas entre los 7 grupos para el ítem, se utilizó la prueba post hoc, prueba de Tukey, en la Tabla 2, podemos identificar las diferencias en las medias se da entre los grupos, teniendo para el ítem 1 diferencias entre los grupos de Biología (Psicología SUAyED) Enfermería (Psicología SUAyED) Médico Cirujano (Psicología SUAyED), Psicología (Psicología SUAyED), en Psicología SUAyED es donde se observan el mayor número de diferencias; en los grupos que no se reportan diferencias significativas en las medias es entre Optometría y el resto de los grupos. Para el ítem 2, podemos identificar que las diferencias en las medias se da entre los grupos de

Biología (Psicología SUAyED, Enfermería, Psicología), Enfermería (Psicología, Psicología SUAyED), Médico Cirujano (Psicología, Psicología SUAyED), Optometría (Psicología SUAyED), Psicología (Enfermería, Médico Cirujano, Psicología SUAyED, Odontología) Psicología SUAyED (Biología, Enfermería, Médico Cirujano, Optometría, Psicología, Odontología), el mayor número de diferencias se observa en Psicología SUAyED. Para el ítem 3, podemos identificar que las diferencias en las medias se da entre los grupos de Médico Cirujano (Psicología, Psicología SUAyED, Odontología) Psicología (Médico Cirujano) Psicología SUAyED (Médico Cirujano) Odontología (Médico Cirujano), el grupo donde se observan más diferencias es en la carrera de Médico Cirujano. Para el ítem 4, podemos identificar que las diferencias en las medias se da entre los grupos de Biología (Optometría), Enfermería (Psicología, Psicología SUAyED), Médico Cirujano (Optometría, Psicología SUAyED), Optometría (Biología, Enfermería, Médico Cirujano, Psicología, psicología SUAyED, Odontología), Psicología (Optometría, Psicología SUAyED, Odontología), Psicología SUAyED (Enfermería, Médico Cirujano, Optometría, Odontología), Odontología (Psicología, Psicología SUAyED, Odontología), el mayor número de diferencias se observa en la carrera de Optometría.

En el ítem 5, podemos identificar que las diferencias en las medias se da entre los grupos de Biología (Psicología), Enfermería (Psicología), Médico Cirujano (Psicología), Optometría (Psicología), Psicología (Biología, Enfermería, Médico Cirujano, Optometría, Psicología SUAyED, Odontología), Psicología SUAyED (Psicología), Odontología (Psicología), la carrera que presenta mayor número de diferencias entre grupos es Psicología. Para el ítem 6, podemos identificar que las diferencias en las medias se dan entre los grupos de Biología-Odontología, Enfermería-Optometría, Enfermería-Psicología SUAyED, Médico Cirujano-Optometría, Optometría-Odontología, Psicología-Optometría, Odontología-Psicología SUAyED, el mayor número de diferencias se da en la carrera de Optometría. Para poder identificar cuáles son las medias que son distintas entre los 7 grupos, para el ítem 7, se utilizó la prueba post hoc, prueba de Tukey, podemos identificar que las diferencias en las medias se da entre los grupos de Biología- Optometría, Biología- Psicología SUAyED, Enfermería-Médico Cirujano, Enfermería-Psicología, Enfermería- Psicología SUAyED, Médico Cirujano-Optometría, Médico Cirujano-Psicología SUAyED,

Médico Cirujano-Odontología, Optometría-Psicología, Psicología-Psicología SUAyED, Psicología-Odontología, Psicología SUAyED-Odontología. El mayor número de diferencias se observa en Psicología SUAyED. Para el ítem 8, podemos identificar que las diferencias en las medias se da entre los grupos de Biología-Psicología, Biología-Psicología SUAyED, Enfermería-Médico Cirujano, Enfermería-Psicología, Médico Cirujano-Optometría, Médico Cirujano-Psicología, Médico Cirujano-Psicología SUAyED, Médico Cirujano-Odontología, Optometría-Psicología, Psicología-Psicología SUAyED, Psicología-Odontología, Psicología SUAyED-Odontología.

Para el ítem 9, se utilizó la prueba post hoc, prueba de Tukey, podemos identificar que las diferencias en las medias se da entre los grupos de Biología(Psicología SUAyED) Enfermería (Psicología-Psicología SUAyED) Médico Cirujano (Psicología SUAyED-Odontología) Optometría (Psicología SUAyED) Psicología (Psicología SUAyED-Odontología) Psicología SUAyED (Biología, Enfermería, Médico Cirujano, Optometría, Psicología y Odontología) Odontología (Médico Cirujano-Psicología-Psicología SUAyED). Para el ítem 10, podemos identificar que las diferencias en las medias se da entre los grupos de Biología (Enfermería, Psicología SUAyED, Odontología), Enfermería (Biología, Médico Cirujano, Optometría, Psicología, Psicología SUAyED), Médico Cirujano (Optometría, Psicología, Psicología SUAyED, Odontología) Optometría (Enfermería, Médico Cirujano, Psicología SUAyED, Odontología), Psicología (Enfermería, Médico Cirujano, Psicología SUAyED, Odontología), Psicología SUAyED (Biología, Enfermería, Médico Cirujano, Optometría, Psicología, Odontología) Odontología (Biología, médico Cirujano, optometría, Psicología). Para el ítem 11, podemos identificar que las diferencias en las medias se da entre los grupos de Biología (Psicología SUAyED), Enfermería (Psicología, Psicología SUAyED), Médico Cirujano (Psicología, psicología SUAyED, Odontología), Optometría (Psicología, psicología SUAyED), Psicología (Enfermería, Médico Cirujano, Optometría, Psicología SUAyED, Odontología), Psicología SUAyED (Biología, Enfermería, Médico Cirujano, Optometría, Psicología), Odontología (Médico Cirujano, Psicología), en las carreras que más diferencias se observan con respecto a las otras carreras es en Psicología y Psicología SUAyED.

Para el ítem 12 no se realizó la prueba de Tukey debido a que no se reportan diferencias significativas.

Para el ítem 13, podemos identificar que las diferencias en las medias se da entre los grupos de Biología (Psicología), Enfermería (Psicología, Psicología SUAyED), Médico Cirujano (Psicología), Optometría (Psicología, Psicología SUAyED), Psicología (Biología, Enfermería, Médico Cirujano, Optometría, Odontología), Psicología SUAyED (Enfermería, Optometría, Odontología), Odontología (Psicología, Psicología SUAyED) el mayor número de diferencias se da en la carrera de Psicología. Para el ítem 14, podemos identificar que las diferencias en las medias se da entre los grupos de Enfermería (Psicología, Psicología SUAyED), Médico Cirujano (Optometría, Psicología SUAyED, Odontología), Optometría (Médico Cirujano, Psicología, Psicología SUAyED), Psicología (Enfermería, Optometría, Odontología), Psicología SUAyED (Enfermería, Médico Cirujano, Optometría, Odontología) Odontología (Médico Cirujano, Psicología, Psicología SUAyED), la carrera que más diferencia presenta con respecto a las demás carreras es Psicología SUAyED.

Para poder identificar cuáles son las medias que son distintas entre los 7 grupos, para el ítem 15, se utilizó la prueba post hoc, prueba de Tukey, podemos identificar que las diferencias en las medias se da entre los grupos de Biología (Psicología SUAyED), Enfermería (Psicología SUAyED), Médico Cirujano (Psicología SUAyED, Odontología), Psicología (Psicología SUAyED, Odontología), Psicología SUAyED (Biología, Enfermería, Médico Cirujano, Psicología), Odontología (Médico Cirujano, Psicología), el mayor número de diferencias con respecto a las otras carreras se encuentra en la carrera de Psicología SUAyED. Para el ítem 16, podemos identificar que las diferencias en las medias se dan entre los grupos de Psicología y Psicología SUAyED. Para poder identificar cuáles son las medias que son distintas entre los 7 grupos, para el ítem 17, podemos identificar que las diferencias en las medias se da entre los grupos de Psicología (Psicología SUAyED, Odontología), Psicología SUAyED (Psicología), Odontología (Psicología), observándose mayor número de diferencias en la carrera de Psicología. (Ver tabla 2).

Tabla 2.

Aplicación de la prueba de Tukey para cada ítem de la encuesta, donde se identifican los grupos donde existe diferencia estadísticamente significativa entre las medias.

		ÍTEMS																
Carrera del participante	Carrera del participante	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
		Diferencias entre las medias																
Biología	Enfermería	.110	.067	-	.401	.025	-	.129	.393	.175	.448*	.221	-	.158	.100	-	.016	
				.122			.359						.113		.123			
	Médico C.	.017	.028	-	.251	-	-	-.209	-	-	.200	-	-	-	.003	-	.036	
				.149		.070	.320		.161	.068		.025	.233	.087	.087			
	Optometría	.105	-	-	1.129*	.282	.111	.536*	.423	.034	-.238	.128	.091	.537	.175	-	.168	
			.111	.142											.009			
Psicología	-	-	-	.021	‡	-	-.373	‡	-	-.174	-	‡	-	-	-	-		
	.024	.173	.027		.601*	.288		.391*	.146		.306	.481*	.314	.022	.177	.096		
Psicología S.	.366*	.288*	-	-.092	.019	-	.749*	.603*	.746*	1.002*	.594*	-	-	.359*	.057	.205		
			.005		.084							.458	.403					
Odontología	.115	.124	-	.310	.164	‡	.234	.168	.273	.583*	.366	-	.223	.214	-	.223		
			.011		.405*							.014		.034				
Enfermería	Biología	-	-	.122	-.401	-	.359	-.129	-	-	-.448*	-	.113	-	-	.123	-	
		.110	.067		.025			.393	.175		.221		.158	.100		.016		
	Médico Cirujano	-	-	-	-.151	-	.038	-.338*	‡	-	-.248	-	-	-	-	.037	.020	
		.092	.039	.027		.095		.554*	.243	.246	.120	.245	.097					
	Optometría	-	-	-	.727*	.257	.469*	.407	.030	-	-.686*	-	.203	.378	.076	.115	.152	
		.005	.178	.020					.140	.093								
Psicología	-	‡	.095	-.380*	‡	.070	-.501*	‡	‡	-.622*	‡	‡	‡	-	-	-		
	.134	.241*		.626*		.784*	.321*		.526*	.369*	.472*	.122	.054	.112				
Psicología Suayed	.257*	.221*	.117	-.494*	-	.275*	.620*	.210	.571*	.554*	.374*	‡	‡	.259*	.181	.189		
			.006		.046	.225						.346*	.561*					
Odontología	.005	.057	.111	-.091	.139	-	.105	-	.098	.135	.146	.099	.065	.114	.089	.207		
Médico Cirujano	Biología	-	-	.149	-.251	.070	.320	.209	.161	.068	-.200	.025	.233	.087	-	.087	-	
		.017	.028										.003	.087		.036		
	Enfermería	.092	.039	.027	.151	.095	-	.338*	.554*	.243	.248	.246	.120	.245	.097	-	-	
						.038									.037	.020		
Optometría	.088	-	.007	.878*	.352	.431*	.745*	.584*	.103	-.438*	.153	.324	.623*	.172	.078	.132		
		.139																
Psicología	-	‡	.122*	-.229	‡	.032	-.163	‡	-	-.374*	‡	‡	-	-	-	-		
	.042	.202*		.530*		.230*	.077		.281*	.248*	.227	.025	.091	.132				

	Psicología Suayed	.349	.260	.144	-.343	.090	.236	.958	.764	.814	.802	.619	-	.356	.144	.169	
	Odontología	.097	.096	.138	.059	.234	-	.443	.329	.341	.383	.391	.219	.310	.211	.052	.188
Optometría	Biología	-	.111	.142		-	-	-.536	-	-	.238	-	-	-	.009	-	
		.105			1.129	.282	.111		.423	.034		.128	.091	.537	.175	.168	
	Enfermería	.005	.178	.020	-.727	-		-.407	-	.140	.686	.093	-	-	-	-	-
						.257	.469		.030				.203	.378	.076	.115	.152
	Médico Cirujano	-	.139	-	-.878	-		-.745		-	.438	-	-		-	-	-
		.088		.007		.352	.431		.584	.103		.153	.324	.623	.172	.078	.132
	Psicología	-	-	.115				-.908		-	.064				-	-	-
	.129	.063		1.107	.883	.399		.814	.180		.433	.572	.851	.197	.169	.263	
	Psicología Suayed	.261	.399	.137		-	-	.213	.180	.711	1.240	.467			.184	.066	.037
					1.221	.263	.195						.549	.940			
	Odontología	.010	.235	.131	-.819	-		-.302	-	.238	.821	.239	-	-	.038	-	.056
						.118	.516		.255				.104	.314	.026		
Psicología	Biología	.024	.173	.027	-.021	.601	.288	.373	.391	.146	.174	.306	.481	.314	.022	.177	.096
	Enfermería	.134	.241	-	.380	.626	-	.501	.784	.321	.622	.526	.369	.472	.122	.054	.112
				.095			.070										
	Médico Cirujano	.042	.202		.229	.530	-	.163	.230	.077	.374	.281	.248	.227	.025	.091	.132
				.122			.032										
	Optometría	.129	.063	-	1.107	.883	.399	.908	.814	.180	-.064	.433	.572	.851	.197	.169	.263
			.115														
	Psicología Suayed	.391	.462	.022	-.114	.620	.204	1.121	.994	.891	1.176	.900	.023	-	.381	.235	.301
												.089					
	Odontología	.139	.297	.016	.289	.765	-	.607	.559	.418	.757	.672	.468	.537	.236	.143	.319
						.117											
Psicología Suayed	Biología		-	.005	.092	-	.084	-.749					.458	.403		-	-
		.366	.288			.019			.603	.746	1.002	.594			.359	.057	.205
	Enfermería		-	-	.494	.006		-.620	-		-.554		.346	.561		-	-
		.257	.221	.117			.275		.210	.571		.374			.259	.181	.189
	Médico Cirujano		-		.343	-	-	-.958			-.802		.225	.316		-	-
		.349	.260	.144		.090	.236		.764	.814		.619			.356	.144	.169
	Optometría	-	-	-	1.221	.263	.195	-.213	-				.549	.940	-	-	-
		.261	.399	.137				.180	.711	1.240	.467				.184	.066	.037
	Psicología		-	-	.114		-					-	.089				
		.391	.462	.022		.620	.204	1.121	.994	.891	1.176	.900	.023		.381	.235	.301
	Odontología		-	-	.402	.145		-.515			-.419	-	.445	.626	-	-	.019
		.252	.164	.006			.321		.435	.473		.228			.145	.092	

Odontología	Biología	-	-	.011	-.310	-	.405	-.234	-	-	-.583	-	.014	-	-	.034	-
		.115	.124			.164			.168	.273		.366		.223	.214		.223
	Enfermería	-	-	-	.091	-	.046	-.105	.225	-	-.135	-	-	-	-	-	-
		.005	.057	.111		.139				.098		.146	.099	.065	.114	.089	.207
	Médico Cirujano	-	-	█	-.059	-	.085	-.443	█	█	-.383	█	-	█	█	-	-
		.097	.096	.138		.234			.329	.341		.391	.219	.310	.211	.052	.188
	Optometría	-	-	-	.819	.118	.516	.302	.255	-	-.821	-	.104	.314	-	.026	-
	.010	.235	.131						.238		.239			.038	.056		
Psicología	-	█	-	-.289	█	.117	-.607	█	█	-.757	█	█	█	█	-	█	
	.139	.297	.016		.765			.559	.418		.672	.468	.537	.236	.143	.319	
Psicología Suayed	.252	.164	.006	-.402	-	.321	.515	.435	.473	.419	.228	█	█	.145	.092	-	
					.145							.445	.626		.019		

La diferencia de medias es significativa en el nivel 0.05. En amarillo se marcan los grupos que presentan diferencias significativas.

2.2.14 Comparación de resultados por sexo de la FES Iztacala.

La población total de participantes en la presente investigación fue de 2,607, de los cuales 1,703 fueron Mujeres y 904 Hombres de 7 diferentes carreras de la Facultad, del total de población, 104 corresponden a la carrera de Biología, 309 a la de Enfermería, 459 de la carrera de Médico Cirujano, 99 de Optometría, 849 de la carrera de Psicología, 406 corresponden a la carrera de Psicología SUAYED y 381 de Odontología.

En la Tabla 3, se muestra el total de participantes diferenciados por sexo donde tenemos de la carrera de Biología 43 Hombres y 61 Mujeres, en la carrera de Enfermería 68 Hombres y 241 Mujeres, en la carrera de Médico Cirujano 130 Hombres y 329 Mujeres, en la carrera de Optometría 44 Hombres y 55 Mujeres, en la carrera de Psicología 241 Hombres y 608 Mujeres, en Psicología SUAYED 113 Hombres y 293 Mujeres y en Odontología 265 Hombres y 116 Mujeres (Ver Tabla 3).

Tabla 3.

Tabla cruzada sexo de los participantes por carrera del participante.

		Carrera del participante							Total
		Biología	Enfermería	Médico Cirujano	Optometría	Psicología	Psicología Suayed	Odontología	
Sexo de los participantes	Hombre	43	68	130	44	241	113	265	904
	Mujer	61	241	329	55	608	293	116	1703
Total		104	309	459	99	849	406	381	2607

Se indica para cada carrera el número de participantes diferenciados por sexo.

Para identificar si existen diferencias en las respuestas por sexo se utilizó la prueba estadística T-Student para muestras independientes, esta prueba nos permite evaluar si dos grupos difieren de manera significativa respecto a sus medias en una variable, las hipótesis estadísticas para la aplicación de la prueba T-Student para esta investigación quedarían de la siguiente manera:

H_1 =Existe una diferencia significativa entre las medias de respuestas para cada ítem entre el grupo de Hombres y las medias de respuestas para cada ítem del grupo de las Mujeres.

H_0 =No existe una diferencia significativa entre las medias de respuestas para cada ítem entre el grupo de Hombres y las medias de respuestas para cada ítem del grupo de las Mujeres.

El nivel alfa o significancia fue de 0.05, se verifico la igualdad de varianza con la prueba de Levene, indicando en la tabla el resultado de la significancia que se tomará para la T-Student dependiendo si se asumen o no varianzas iguales.

En la Tabla 4, se muestran los resultados para la prueba de igualdad de varianzas y la prueba T-Student para cada uno de los ítems, obteniendo los siguientes resultados: para los ítem donde $p \geq 0.05$, se acepta la hipótesis nula que indica que no existen diferencias significativas entre las medias para el grupo de Hombres y Mujeres, estos ítem son, el 1,6,8,9,12,15,16 y 17. Cuando $p < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula indicando que sí existen

diferencias significativas entre las medias para el grupo de Hombres y Mujeres, estos ítems son, el 2,3,4,5,7,10,11,13 y 14.

Tabla 4.

Prueba de muestras independientes T-Student y Prueba Levene de igualdad de varianzas para cada ítem, comparando por sexo de los participantes.

		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
									Inferior	Superior
1. Mis compañeros(as) me han agredido o acosado escolarmente en la Facultad	Se asumen varianzas iguales	2.921	.088	.584	2605	.559	.023	.040	-.055	.102
	No se asumen varianzas iguales			.573	1745.448	.567	.023	.041	-.056	.103
2. He realizado actos violentos o acoso escolar a mis compañeros(as) de la Facultad.	Se asumen varianzas iguales	32.152	.000	3.022	2605	.003	.096	.032	.034	.157
	No se asumen varianzas iguales			2.865	1585.246	.004	.096	.033	.030	.161
3. Mis compañeros(as) me han excluido de alguna actividad escolar sólo por mi género o preferencia sexual.	Se asumen varianzas iguales	30.373	.000	2.914	2605	.004	.078	.027	.025	.130
	No se asumen varianzas iguales			2.747	1562.926	.006	.078	.028	.022	.133

4. Excluir a un compañero(a) de grupo de las actividades académicas y/o sociales es una forma de violencia.	Se asumen varianzas iguales	9.702	.002	- 3.581	2605	.000	-.231	.064	-.357	-.104
	No se asumen varianzas iguales			- 3.542	1786.051	.000	-.231	.065	-.358	-.103
5. Mi relación con algún profesor(a) me ha generado ansiedad.	Se asumen varianzas iguales	3.190	.074	- 3.225	2605	.001	-.186	.058	-.300	-.073
	No se asumen varianzas iguales			- 3.240	1866.303	.001	-.186	.057	-.299	-.074
6. He pensado en desertar de la carrera debido a los actos autoritarios de algún(a) profesor(a)	Se asumen varianzas iguales	.296	.586	- 1.250	2605	.211	-.062	.049	-.158	.035
	No se asumen varianzas iguales			- 1.255	1859.615	.210	-.062	.049	-.158	.035
7. Creo que algunos profesores o profesoras utilizan un lenguaje violento para comunicarse con el alumnado	Se asumen varianzas iguales	8.448	.004	- 3.253	2605	.001	-.174	.054	-.279	-.069
	No se asumen varianzas iguales			- 3.285	1892.572	.001	-.174	.053	-.278	-.070
8. Considero que en algunas ocasiones el profesorado	Se asumen varianzas iguales	.003	.959	- 1.666	2605	.096	-.086	.052	-.187	.015

presenta los contenidos académicos de una manera que agrade al alumnado	No se asumen varianzas iguales			- 1.660	1821.922	.097	-.086	.052	-.188	.016
9. Cuando he solicitado la apertura de un sanitario, aula o laboratorio, el personal administrativo que me ha atendido lo ha hecho de manera agresiva.	Se asumen varianzas iguales	1.902	.168	- 1.669	2605	.095	-.084	.050	-.183	.015
10. Cuando realizo trámites en Servicios Escolares	Se asumen varianzas iguales	21.589	.000	- 4.866	2605	.000	-.244	.050	-.342	-.146
recibo un trato violento	No se asumen varianzas iguales			- 4.983	1968.768	.000	-.244	.049	-.340	-.148
11. He sentido agresión o indiferencia por parte de las autoridades académicas de la carrera cuando realizo trámites académico-administrativos.	Se asumen varianzas iguales	8.615	.003	- 3.707	2605	.000	-.185	.050	-.283	-.087
	No se asumen varianzas iguales			- 3.763	1920.602	.000	-.185	.049	-.281	-.089

12. Me resulta difícil terminar mi relación de pareja debido a que ésta siempre me dice que no puede vivir sin mí.	Se asumen varianzas iguales	6.231	.013	1.836	2605	.067	.083	.045	-.006	.171
	No se asumen varianzas iguales			1.796	1730.904	.073	.083	.046	-.008	.173
13. Me molesta que mi pareja me escriba o llame de manera constante para preguntarme dónde y con quién estoy.	Se asumen varianzas iguales	2.650	.104	- 3.409	2605	.001	-.204	.060	-.322	-.087
	No se asumen varianzas iguales			- 3.462	1922.272	.001	-.204	.059	-.320	-.089
14. Considero violento que mi pareja se enoje porque convivo o platico con otras personas.	Se asumen varianzas iguales	.037	.848	- 4.569	2605	.000	-.273	.060	-.390	-.156
	No se asumen varianzas iguales			- 4.597	1872.824	.000	-.273	.059	-.390	-.157
15. Mi rendimiento académico ha sido afectado por la violencia en la escuela.	Se asumen varianzas iguales	.685	.408	.515	2605	.607	.020	.039	-.057	.097
	No se asumen varianzas iguales			.511	1796.415	.610	.020	.039	-.057	.097
16. Durante mi estancia en la carrera, me he causado dolor	Se asumen varianzas iguales	1.236	.266	.934	2605	.350	.035	.038	-.039	.110

físico lesionando mi cuerpo.	No se asumen varianzas iguales			.928	1806.442	.354	.035	.038	-.039	.110
17. Creo que puedo tener consecuencias violentas si no cumpro con los criterios requeridos para un trabajo escolar.	Se asumen varianzas iguales	1.352	.245	-.755	2605	.450	-.030	.040	-.109	.048
	No se asumen varianzas iguales			-.769	1938.189	.442	-.030	.039	-.108	.047

En verde se señala el nivel de significancia utilizada, dependiendo si se asumen o no varianzas iguales de acuerdo a la media obtenida para cada ítem de la encuesta.

2.2.15 Comparación de resultados por semestres de la FES Iztacala.

Los sujetos participantes en la investigación fueron de 7 diferentes carreras de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, del total de población, 104 corresponden a la carrera de Biología, 309 a la de Enfermería, 459 de la carrera de Médico Cirujano, 99 de Optometría, 849 de la carrera de Psicología, 406 corresponden a la carrera de Psicología SUAyED y 381 de Odontología. Los semestres de los participantes se muestran en la tabla 5, teniendo que del segundo semestre participaron 712 alumnos, del cuarto semestre 833 alumnos, del sexto.

Tabla 5

Tabla de participantes por carrera y semestre.

	Biología	Enfermería	Médico Cirujano	Optometría	Psicología	Psicología Suayed	Odontología	
Semestre: 2	34	50	131	11	194	178	114	712
4	31	181	120	19	221	95	166	833
6	11	51	87	34	214	55	49	501
8	28	27	121	35	220	78	52	561
Total	104	309	459	99	849	406	381	2607

Se menciona número de participantes en cada carrera diferenciados por semestres.

Para comprobar en cuales grupos dan diferencias significativas en las respuestas de los participantes comparados por semestres e ítem, se aplicó la prueba post hoc de Tukey, en la Tabla 6, se muestran los resultados observando que las diferencias varían de acuerdo al ítem analizado, encontrando que para el ítem, las diferencias se dan entre los semestres de 2 y 4 contra 6 y 8. Para el ítem 2 las diferencias se encuentran entre los semestres 2 y 6. Para el ítem 3 las diferencias se encuentran entre los semestres 2 y 6. Para el ítem 4, no existen diferencias significativas. Para el ítem 5 las diferencias se dan entre los semestres 2 y 4 con el 6 y 8. Para el ítem 6, las diferencias se dan entre el semestre 2 con 4 y 6 y entre los semestres 6 y 8. Para el ítem 7 las diferencias se dan entre los semestres 2 y 4, 2 y 6, 2 y 8, 4 y 6, 4 y 8. Para el ítem 8, las diferencias se dan entre los semestres 2 y 6, 2 y 8, 6 y 4 y 8 y 4. Para el ítem 9, las diferencias se dan entre los semestres 2 y 6, 2 y 8, 4 y 6, 4 y 8. Para el ítem 10 las diferencias se encuentran entre los grupos de 2 con los de 4,6 y 8. Para el ítem 11, las diferencias se dan entre 2, 4, 6 y 8, y entre 4 y 6,8. Para el ítem 12 y 13 no se observan diferencias. En el ítem 14, las diferencias se dan entre 2 y 6, y entre 4, 6 y 8. Para el ítem 15, las diferencias se dan entre 2, 6 y 8, entre 4 y 6 y entre 6 y 8. En el ítem 16 no existen diferencias y para el ítem 17 se encuentran diferencias entre 2 y 6. (ver tabla 6).

Tabla 6.

Aplicación de la prueba de Tukey para los ítem 1 al 17 identifica los grupos donde existe diferencia estadísticamente significativa entre las media de los grupos por semestres.

Variable dependiente	(I) Semestre:	(J) Semestre:	Diferencia de medias (I-J)	Desv. Error	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
						Límite inferior	Límite superior
1. Mis compañeros(as) me han agredido o acosado escolarmente en la Facultad	2	4	-.059	.049	.629	-.19	.07
		6	-.239	.056	.000	-.38	-.09
		8	-.236	.054	.000	-.38	-.10
	4	2	.059	.049	.629	-.07	.19
		6	-.180	.055	.005	-.32	-.04
		8	-.177	.053	.004	-.31	-.04
6	2	.239	.056	.000	.09	.38	

		4	.180	.055	.005	.04	.32
		8	.003	.059	1.000	-.15	.16
	8	2	.236	.054	.000	.10	.38
		4	.177	.053	.004	.04	.31
		6	-.003	.059	1.000	-.16	.15
2. He realizado actos violentos o acoso escolar a mis compañeros(as) de la Facultad.	2	4	-.068	.039	.306	-.17	.03
		6	-.128	.045	.022	-.24	-.01
		8	-.110	.043	.055	-.22	.00
	4	2	.068	.039	.306	-.03	.17
		6	-.060	.043	.508	-.17	.05
		8	-.042	.042	.749	-.15	.07
	6	2	.128	.045	.022	.01	.24
		4	.060	.043	.508	-.05	.17
		8	.018	.047	.980	-.10	.14
	8	2	.110	.043	.055	.00	.22
		4	.042	.042	.749	-.07	.15
		6	-.018	.047	.980	-.14	.10
3. Mis compañeros(as) me han excluido de alguna actividad escolar sólo por mi género o preferencia sexual.	2	4	-.064	.033	.214	-.15	.02
		6	-.110	.038	.020	-.21	-.01
		8	-.064	.037	.303	-.16	.03
	4	2	.064	.033	.214	-.02	.15
		6	-.046	.037	.598	-.14	.05
		8	.000	.035	1.000	-.09	.09
	6	2	.110	.038	.020	.01	.21
		4	.046	.037	.598	-.05	.14
		8	.046	.040	.657	-.06	.15
	8	2	.064	.037	.303	-.03	.16
		4	.000	.035	1.000	-.09	.09
		6	-.046	.040	.657	-.15	.06
4. Excluir a un compañero(a) de grupo de las actividades académicas y/o sociales es una forma de violencia.	2	4	.064	.080	.853	-.14	.27
		6	-.131	.091	.481	-.37	.10
		8	-.003	.089	1.000	-.23	.22
	4	2	-.064	.080	.853	-.27	.14
		6	-.195	.089	.124	-.42	.03
		8	-.068	.086	.859	-.29	.15
	6	2	.131	.091	.481	-.10	.37
		4	.195	.089	.124	-.03	.42
		8	.127	.096	.550	-.12	.38

	8	2	.003	.089	1.000	-.22	.23
		4	.068	.086	.859	-.15	.29
		6	-.127	.096	.550	-.38	.12
5. Mi relación con algún profesor(a) me ha generado ansiedad.	2	4	-.158	.071	.112	-.34	.02
		6	-.646	.081	.000	-.85	-.44
		8	-.575	.078	.000	-.78	-.37
	4	2	.158	.071	.112	-.02	.34
		6	-.488	.078	.000	-.69	-.29
		8	-.417	.075	.000	-.61	-.22
	6	2	.646	.081	.000	.44	.85
		4	.488	.078	.000	.29	.69
		8	.071	.085	.839	-.15	.29
	8	2	.575	.078	.000	.37	.78
		4	.417	.075	.000	.22	.61
		6	-.071	.085	.839	-.29	.15
6. He pensado en desertar de la carrera debido a los actos autoritarios de algún(a) profesor(a)	2	4	-.280	.061	.000	-.44	-.12
		6	-.450	.069	.000	-.63	-.27
		8	-.161	.067	.078	-.33	.01
	4	2	.280	.061	.000	.12	.44
		6	-.169	.067	.056	-.34	.00
		8	.120	.065	.249	-.05	.29
	6	2	.450	.069	.000	.27	.63
		4	.169	.067	.056	.00	.34
		8	.289	.073	.000	.10	.48
	8	2	.161	.067	.078	-.01	.33
		4	-.120	.065	.249	-.29	.05
		6	-.289	.073	.000	-.48	-.10
7. Creo que algunos profesores o profesoras utilizan un lenguaje violento para comunicarse con el alumnado	2	4	-.367	.065	.000	-.53	-.20
		6	-.763	.074	.000	-.95	-.57
		8	-.644	.072	.000	-.83	-.46
	4	2	.367	.065	.000	.20	.53
		6	-.396	.072	.000	-.58	-.21
		8	-.278	.069	.000	-.46	-.10
	6	2	.763	.074	.000	.57	.95
		4	.396	.072	.000	.21	.58
		8	.119	.078	.427	-.08	.32
	8	2	.644	.072	.000	.46	.83
		4	.278	.069	.000	.10	.46

11. He sentido agresión o indiferencia por parte de las autoridades académicas de la carrera cuando realizo trámites académico-administrativo.	6	6	-.482	.070	.000	-.66	-.30
		8	-.451	.068	.000	-.63	-.28
	4	2	.248	.061	.000	.09	.41
		6	-.234	.068	.003	-.41	-.06
	6	8	-.203	.066	.011	-.37	-.03
		2	.482	.070	.000	.30	.66
	8	4	.234	.068	.003	.06	.41
		8	.031	.074	.974	-.16	.22
	8	2	.451	.068	.000	.28	.63
		4	.203	.066	.011	.03	.37
6	6	-.031	.074	.974	-.22	.16	
	8	-.031	.074	.974	-.22	.16	
12. Me resulta difícil terminar mi relación de pareja debido a que ésta siempre me dice que no puede vivir sin mí.	2	4	-.018	.056	.989	-.16	.13
		6	-.074	.064	.659	-.24	.09
	4	8	-.022	.062	.984	-.18	.14
		2	.018	.056	.989	-.13	.16
	6	6	-.056	.062	.803	-.22	.10
		8	-.005	.060	1.000	-.16	.15
	8	2	.074	.064	.659	-.09	.24
		4	.056	.062	.803	-.10	.22
	8	8	.051	.068	.873	-.12	.22
		2	.022	.062	.984	-.14	.18
	6	4	.005	.060	1.000	-.15	.16
		6	-.051	.068	.873	-.22	.12
13. Me molesta que mi pareja me escriba o llame de manera constante para preguntarme dónde y con quién estoy.	2	4	-.002	.074	1.000	-.19	.19
		6	-.206	.085	.074	-.42	.01
	4	8	.007	.082	1.000	-.20	.22
		2	.002	.074	1.000	-.19	.19
	6	6	-.204	.082	.064	-.42	.01
		8	.009	.080	1.000	-.20	.21
	8	2	.206	.085	.074	-.01	.42
		4	.204	.082	.064	-.01	.42
	8	8	.213	.090	.083	-.02	.44
		2	-.007	.082	1.000	-.22	.20
	6	4	-.009	.080	1.000	-.21	.20
		6	-.213	.090	.083	-.44	.02
14. Considero violento que mi pareja se enoje	2	4	.026	.074	.985	-.16	.22
		6	-.254	.085	.015	-.47	-.04
	8	-.180	.082	.125	-.39	.03	

porque convivo o platico con otras personas.	4	2		-.026	.074	.985	-.22	.16
		6		-.281	.082	.004	-.49	-.07
		8		-.207	.079	.046	-.41	.00
	6	2		.254	.085	.015	.04	.47
		4		.281	.082	.004	.07	.49
		8		.074	.089	.841	-.16	.30
	8	2		.180	.082	.125	-.03	.39
		4		.207	.079	.046	.00	.41
		6		-.074	.089	.841	-.30	.16
15. Mi rendimiento académico ha sido afectado por la violencia en la escuela.	2	4		-.098	.048	.176	-.22	.03
		6		-.313	.055	.000	-.45	-.17
		8		-.154	.053	.020	-.29	-.02
	4	2		.098	.048	.176	-.03	.22
		6		-.215	.053	.000	-.35	-.08
		8		-.056	.052	.695	-.19	.08
	6	2		.313	.055	.000	.17	.45
		4		.215	.053	.000	.08	.35
		8		.159	.058	.031	.01	.31
8	2		.154	.053	.020	.02	.29	
	4		.056	.052	.695	-.08	.19	
	6		-.159	.058	.031	-.31	-.01	
16. Durante mi estancia en la carrera, me he causado dolor físico lesionando mi cuerpo.	2	4		-.080	.047	.324	-.20	.04
		6		-.107	.054	.191	-.25	.03
		8		-.098	.052	.232	-.23	.04
	4	2		.080	.047	.324	-.04	.20
		6		-.027	.052	.954	-.16	.11
		8		-.018	.050	.983	-.15	.11
	6	2		.107	.054	.191	-.03	.25
		4		.027	.052	.954	-.11	.16
		8		.009	.057	.999	-.14	.15
8	2		.098	.052	.232	-.04	.23	
	4		.018	.050	.983	-.11	.15	
	6		-.009	.057	.999	-.15	.14	
17. Creo que puedo tener consecuencias violentas si no cumpló con los criterios requeridos	2	4		-.066	.050	.541	-.19	.06
		6		-.191	.057	.004	-.34	-.04
		8		-.116	.055	.147	-.26	.02
	4	2		.066	.050	.541	-.06	.19
		6		-.124	.055	.108	-.27	.02

para un trabajo		8						
escolar.	6	2	.191*	.057	.004	.04	.34	
		4	.124	.055	.108	-.02	.27	
		8	.074	.060	.602	-.08	.23	
	8	2	.116	.055	.147	-.02	.26	
		4	.050	.053	.781	-.09	.19	
		6	-.074	.060	.602	-.23	.08	

*. La diferencia de medias es significativa en el nivel 0.05. En amarillo se marcan los grupos que presentan diferencias significativas.

Para analizar si existen diferencias en el porcentaje de respuestas de acuerdo al semestre del participante se realizó una tabla cruzada por ítem obteniendo lo siguiente, para el ítem 1 el mayor porcentaje para la respuesta Indiferente se encuentra en el sexto semestre (12.2%) y el menor porcentaje en segundo semestre (8.7%), para la respuesta Totalmente en Desacuerdo el mayor porcentaje se observa en segundo semestre (68.3%) y el menor en sexto semestre (55.9%), para la respuesta en Desacuerdo el porcentaje mayor se encuentra en sexto (22.8%) y el menor en 2 (17.8%), en la respuesta De Acuerdo el porcentaje mayor se encuentra en sexto semestre (8.0%) y el menor en segundo y cuarto semestre (1.4%), para la respuesta Totalmente de Acuerdo el porcentaje mayor se registró en el octavo semestre (2.1%) y el menor en el segundo semestre (1.1%).

Podemos observar que el porcentaje de respuestas para De Acuerdo y Totalmente de Acuerdo incrementa conforme incrementa el semestre sumando para segundo 5.2%, para cuarto 5.5%, para sexto 9.2% y para octavo 9.3% (Ver Tabla 7).

Tabla 7.

Porcentaje de respuestas del ítem 1: Mis compañeros(as) me han agredido o acosado escolarmente en la Facultad. Diferenciados por semestres del participante.

		Totalmente en Desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	
Semestre: 2	Recuento	486	127	62	29	8	712
	% dentro de Semestre:	68.3%	17.8%	8.7%	4.1%	1.1%	100.0%

4	Recuento	533	176	78	34	12	833
	% dentro de Semestre:	64.0%	21.1%	9.4%	4.1%	1.4%	100.0%
6	Recuento	280	114	61	40	6	501
	% dentro de Semestre:	55.9%	22.8%	12.2%	8.0%	1.2%	100.0%
8	Recuento	319	124	66	40	12	561
	% dentro de Semestre:	56.9%	22.1%	11.8%	7.1%	2.1%	100.0%

Se muestran los porcentajes de respuesta para el ítem 1, diferenciando por semestres. En amarillo se muestran los porcentajes mayores para cada columna y en verde los porcentajes menores.

En la tabla 8 se observan los resultados de porcentajes para el ítem 2: He realizado actos violentos o acoso escolar a mis compañeros(as) de la Facultad, registrando para la respuesta Totalmente de Acuerdo un porcentaje mayor en segundo semestre (79.8%) y el porcentaje menor en sexto (71.9%), para la respuesta en Desacuerdo el porcentaje mayor se observa en sexto (16.8%) y el menor en segundo (12.6%), para la respuesta Indiferente el porcentaje mayor (7.4%) se registró en sexto y el menor (5.2%) en segundo, para la respuesta De Acuerdo el porcentaje mayor se observa en octavo (4.8%) y el menor en segundo (1.7%), para la respuesta Totalmente en Desacuerdo el porcentaje mayor se registró en cuarto (0.6%) y el menor en sexto (0.2%).

Se observa que la suma de porcentajes para las respuestas De Acuerdo y Totalmente de Acuerdo van aumentando conforme aumenta el semestre, sumando 2.4% para segundo, 2.9% para cuarto, 4.0% para sexto y 5.2% para octavo (Ver Tabla 8).

Tabla 8.

Porcentaje de respuestas del ítem 2: He realizado actos violentos o acoso escolar a mis compañeros(as) de la Facultad Diferenciados por semestres del participante.

		Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Semestre: 2	Recuento	568	90	37	12	5	712

	% dentro de Semestre:	79.8%	12.6%	5.2%	1.7%	0.7%	100.0%
4	Recuento	622	137	50	19	5	833
	% dentro de Semestre:	74.7%	16.4%	6.0%	2.3%	0.6%	100.0%
6	Recuento	360	84	37	19	1	501
	% dentro de Semestre:	71.9%	16.8%	7.4%	3.8%	0.2%	100.0%
8	Recuento	417	84	31	27	2	561
	% dentro de Semestre:	74.3%	15.0%	5.5%	4.8%	0.4%	100.0%

Se muestran los porcentajes de respuesta para el ítem 2, diferenciando por semestres. En amarillo se muestran los porcentajes mayores para cada columna y en verde los porcentajes menores.

En la Tabla 9, se observan los porcentajes para el ítem 3: Mis compañeros(as) me han excluido de alguna actividad escolar sólo por mi género o preferencia sexual, para la respuesta Totalmente en Desacuerdo el mayor porcentaje se registró en el segundo semestre (85.5%) y el menor porcentaje en sexto semestre (78.0%), para la respuesta en Desacuerdo el porcentaje mayor se observa en el sexto semestre (15.8%) y el menor en octavo semestre (8.6%), en la respuesta Indiferente el mayor porcentaje se registró en octavo semestre (4.8%) y el menor en cuarto semestre (2.8%), para la respuesta De Acuerdo el mayor porcentaje se observa en octavo semestre (2.1%) y el menor en segundo semestre (0.8%), para Totalmente de Acuerdo el mayor porcentaje se registró en octavo semestre (0.8%) y el menor en segundo semestre (0.1%).

Se observa que la suma de porcentajes para las respuestas De Acuerdo y Totalmente de Acuerdo va incrementando conforme incrementa el semestre, para segundo se registró un 0.9%, par cuarto semestre 2.5%, para sexto semestre 2.4% y para octavo semestre 2.6% (Ver tabla 9).

Tabla 9

Porcentaje de respuestas del ítem 3: Mis compañeros(as) me han excluido de alguna actividad escolar sólo por mi género o preferencia sexual. Diferenciados por semestres del participante.

		Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Semestre: 2	Recuento	609	69	27	6	1	712
	% dentro de Semestre:	85.5%	9.7%	3.8%	0.8%	0.1%	100.0%
4	Recuento	680	109	23	16	5	833
	% dentro de Semestre:	81.6%	13.1%	2.8%	1.9%	0.6%	100.0%
6	Recuento	391	79	19	8	4	501
	% dentro de Semestre:	78.0%	15.8%	3.8%	1.6%	0.8%	100.0%
8	Recuento	471	48	27	12	3	561
	% dentro de Semestre:	84.0%	8.6%	4.8%	2.1%	0.5%	100.0%

Se muestran los porcentajes de respuesta para el ítem 3, diferenciando por semestres. En amarillo se muestran los porcentajes mayores para cada columna y en verde los porcentajes menores.

En la Tabla 10, se observan los porcentajes de respuesta para el ítem 4: Excluir a un compañero(a) de grupo de las actividades académicas y/o sociales es una forma de violencia, podemos observar que para la respuesta Totalmente en Desacuerdo el porcentaje mayor se registró en el segundo semestre (23.5%) y el menor en sexto semestre (18.8%), para la respuesta en Desacuerdo el mayor porcentaje se observa en cuarto y sexto semestre (8.2%) y el menor en segundo semestre (6.2%), para la respuesta Indiferente el mayor porcentaje se observa en cuarto semestre (8.8%) y el menor en segundo semestre (5.9%), para la respuesta De Acuerdo el mayor porcentaje se registró en segundo semestre (28.25) y el menor en octavo semestre (25.0%), para la respuesta Totalmente de Acuerdo el porcentaje mayor se observa en sexto semestre (40.5%) y el menor en cuarto semestre (34.0%).

Se observa que la suma de porcentajes para las respuestas De Acuerdo y Totalmente de Acuerdo es más homogéneo, teniendo para segundo semestre 64.4%, para cuarto semestre 60.5%, para sexto semestre 65.8% y para octavo semestre 62.8% (ver tabla 10).

Tabla 10.

Porcentaje de respuestas del ítem 4: Excluir a un compañero(a) de grupo de las actividades académicas y/o sociales es una forma de violencia. Diferenciados por semestres del participante.

		Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Semestre: 2	Recuento	167	44	42	201	258	712
	% dentro de Semestre:	23.5%	6.2%	5.9%	28.2%	36.2%	100.0%
4	Recuento	188	68	73	221	283	833
	% dentro de Semestre:	22.6%	8.2%	8.8%	26.5%	34.0%	100.0%
6	Recuento	94	41	36	127	203	501
	% dentro de Semestre:	18.8%	8.2%	7.2%	25.3%	40.5%	100.0%
8	Recuento	130	35	44	140	212	561
	% dentro de Semestre:	23.2%	6.2%	7.8%	25.0%	37.8%	100.0%

Se muestran los porcentajes de respuesta para el ítem 4, diferenciando por semestres. En amarillo se muestran los porcentajes mayores para cada columna y en verde los porcentajes menores.

En la Tabla 11 se muestran los porcentajes de respuesta para el ítem 5: Mi relación con algún profesor (a) me han generado ansiedad, para la respuesta Totalmente en Desacuerdo el porcentaje mayor se observa en segundo semestre (40.0%) y el menor en sexto semestre (26.7%), para la respuesta en Desacuerdo el porcentaje mayor se registró en segundo semestre (20.9%) y el menor en sexto semestre (13.0%), para la respuesta Indiferente el porcentaje mayor (15.6%) se registró en segundo semestre y el menor (12.7%) en octavo semestre, en la respuesta De Acuerdo el mayor porcentaje se observa en octavo semestre (34.2%) y el menor en segundo semestre (17.7%), para la respuesta Totalmente de

Acuerdo el mayor porcentaje se observa en sexto semestre (13.5%) y el menor en segundo semestre (5.8%).

Se puede observar que la suma de los porcentajes para las respuestas De Acuerdo y Totalmente de Acuerdo se va incrementando mientras aumenta el semestre, teniendo para el segundo semestre un porcentaje de 23.5%, para cuarto semestre 30.4%, para sexto semestre 45.9% y para octavo semestre 45.1% (Ver Tabla 11).

Tabla 11.

Porcentaje de respuestas del ítem 5: Mi relación con algún profesor (a) me han generado ansiedad Diferenciados por semestres del participante.

		Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Semestre: 2	Recuento	285	149	111	126	41	712
	% dentro de Semestre:	40.0%	20.9%	15.6%	17.7%	5.8%	100.0%
4	Recuento	312	160	108	188	65	833
	% dentro de Semestre:	37.5%	19.2%	13.0%	22.6%	7.8%	100.0%
6	Recuento	134	65	72	163	67	501
	% dentro de Semestre:	26.7%	13.0%	14.4%	32.5%	13.4%	100.0%
8	Recuento	157	80	71	192	61	561
	% dentro de Semestre:	28.0%	14.3%	12.7%	34.2%	10.9%	100.0%

Se muestran los porcentajes de respuesta para el ítem 5, diferenciando por semestres. En amarillo se muestran los porcentajes mayores para cada columna y en verde los porcentajes menores.

En la Tabla 12 se observan los porcentajes de respuesta para el ítem 6: He pensado en desertar de la carrera debido a actos autoritarios de algún (a) profesor (a), para la respuesta Totalmente en Desacuerdo el porcentaje mayor se registró en el segundo semestre (62.6%) y el porcentaje menor en sexto semestre (49.3%), para la respuesta en Desacuerdo, el porcentaje mayor se observa en octavo semestre (20.3%) y el menor en cuarto semestre

(18.0%), en la respuesta Indiferente el mayor porcentaje se observa en el sexto semestre (11.2%) y el menor porcentaje en segundo semestre (9.0%), para la respuesta De acuerdo el mayor porcentaje se observa en sexto semestre (15.4%) y el menor en segundo semestre (6.9%), para la respuesta Totalmente de Acuerdo el mayor porcentaje se registró en sexto semestre (6.0%) y el menor porcentaje en segundo semestre (1.8%).

Se observa que la suma de porcentajes para las respuestas De Acuerdo y Totalmente de Acuerdo es mayor en cuarto y sexto semestre, teniendo para segundo semestre un 8.7%, para cuarto semestre 17.1%, para sexto semestre 21.4% y para octavo semestre 13.9% (Ver tabla 12).

Tabla 12.

Porcentaje de respuestas del ítem 6: He pensado en desertar de la carrera debido a actos autoritarios de algún (a) profesor (a). Diferenciados por semestres del participante.

		Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Semestre: 2	Recuento	446	140	64	49	13	712
	% dentro de Semestre:	62.6%	19.7%	9.0%	6.9%	1.8%	100.0%
4	Recuento	458	150	83	104	38	833
	% dentro de Semestre:	55.0%	18.0%	10.0%	12.5%	4.6%	100.0%
6	Recuento	247	91	56	77	30	501
	% dentro de Semestre:	49.3%	18.2%	11.2%	15.4%	6.0%	100.0%
8	Recuento	323	114	46	60	18	561
	% dentro de Semestre:	57.6%	20.3%	8.2%	10.7%	3.2%	100.0%

Se muestran los porcentajes de respuesta para el ítem 6, diferenciando por semestres. En amarillo se muestran los porcentajes mayores para cada columna y en verde los porcentajes menores.

En la Tabla 13, se muestran los porcentajes de respuesta para el ítem 7: Creo que algunos profesores (as) utilizan un lenguaje violento para comunicarse con el alumnado,

registrándose para la respuesta Totalmente en Desacuerdo el mayor porcentaje en el segundo semestre (49.6%) y el menor porcentaje en sexto semestre (26.3%), para la respuesta en Desacuerdo, el mayor porcentaje se registró en cuarto semestre (23.9%) y el menor en sexto semestre (19.8%), para la respuesta Indiferente el mayor porcentaje se observó en el sexto semestre (16.4%) y el menor en segundo semestre (13.5%), en la respuesta De acuerdo el porcentaje mayor (29.9%), se registró en sexto semestre y el menor porcentaje (11.8%) en segundo semestre, para la respuesta Totalmente de Acuerdo el porcentaje mayor (7.6%) se registró en sexto semestre y el menor porcentaje (2.9%) en segundo semestre.

Se observa que la suma de porcentajes para las respuestas De Acuerdo y Totalmente de Acuerdo incrementa conforme incrementa el semestre sumando para segundo semestre 14.4%, para cuarto semestre 25%, para sexto semestre 37.5% y para octavo semestre 34.6% (Ver Tabla 13).

Tabla 13.

Porcentaje de respuestas del ítem 7: Creo que algunos profesores (as) utilizan un lenguaje violento para comunicarse con el alumnado, Diferenciados por semestres del participante.

		Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Semestre: 2	Recuento	353	158	96	84	21	712
	% dentro de Semestre:	49.6%	22.2%	13.5%	11.8%	2.9%	100.0%
4	Recuento	303	199	123	169	39	833
	% dentro de Semestre:	36.4%	23.9%	14.8%	20.3%	4.7%	100.0%
6	Recuento	132	99	82	150	38	501
	% dentro de Semestre:	26.3%	19.8%	16.4%	29.9%	7.6%	100.0%
8	Recuento	163	122	82	160	34	561
	% dentro de Semestre:	29.1%	21.7%	14.6%	28.5%	6.1%	100.0%

Se muestran los porcentajes de respuesta para el ítem 7, diferenciando por semestres. En amarillo se muestran los porcentajes mayores para cada columna y en verde los porcentajes menores.

En la tabla 14 se muestran los porcentajes para cada respuesta del ítem 8: Considero en en algunas ocasiones el profesorado presenta los contenidos académicos de una manera que agrade al alumnado, para la respuesta Totalmente en Desacuerdo el porcentaje mayor se registró en el segundo semestre (47.3%) y el menor en sexto semestre (31.1%), para la respuesta en Desacuerdo el porcentaje mayor se observó en cuarto semestre (27.5%) y el menor en segundo semestre (22.8%), en la respuesta Indiferente el porcentaje mayor se observa en el sexto semestre (15.8%) y el menor en cuarto semestre (10.3%), para la respuesta De Acuerdo el porcentaje mayor se registró en el sexto semestre (23.8%) y el menor en segundo semestre (15.3%), para la respuesta Totalmente de Acuerdo el porcentaje mayor se observa en sexto semestre (5.4%) y el menor en segundo semestre (3.1%).

Se puede observar que la suma de porcentajes para las respuestas De acuerdo y Totalmente de Acuerdo incrementa conforme aumenta el semestre, teniendo para segundo semestre una suma de 18.4%, para cuarto semestre 19.1%, para sexto semestre 29.2% y para octavo semestre 25.3% (Ver tabla 14).

Tabla 14.

Porcentaje de respuestas del ítem 8: Considero en en algunas ocasiones el profesorado presenta los contenidos académicos de una manera que agrade al alumnado. Diferenciados por semestres del participante.

		Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Semestre: 2	Recuento	337	162	82	109	22	712
	% dentro de Semestre:	47.3%	22.8%	11.5%	15.3%	3.1%	100.0%
4	Recuento	359	229	86	128	31	833
	% dentro de Semestre:	43.1%	27.5%	10.3%	15.4%	3.7%	100.0%
6	Recuento	156	120	79	119	27	501
	% dentro de Semestre:	31.1%	24.0%	15.8%	23.8%	5.4%	100.0%
8	Recuento	200	141	78	115	27	561

% dentro de Semestre:	35.7%	25.1%	13.9%	20.5%	4.8%	100.0%
-----------------------	-------	-------	-------	-------	------	--------

Se muestran los porcentajes de respuesta para el ítem 8, diferenciando por semestres. En amarillo se muestran los porcentajes mayores para cada columna y en verde los porcentajes menores.

En la tabla 15 se muestran los porcentajes para cada respuesta del ítem 9: Cuando he solicitado la apertura de un sanitario, aula o laboratorio, el personal administrativo que me ha atendido lo ha hecho de manera agresiva, para la respuesta Totalmente en Desacuerdo el porcentaje mayor se registró en segundo semestre (49.9%) y el porcentaje menor en sexto semestre (31.9%), para la respuesta en Desacuerdo el porcentaje mayor se observa en el cuarto semestre (23.6%) y el porcentaje menor en octavo semestre (19.4%), para la respuesta Indiferente el porcentaje mayor se registra en octavo semestre (20.9%) y el menor en segundo semestre (18.1%), en la respuesta De Acuerdo el mayor porcentaje (20.6%) se registró en el sexto semestre y el menor (8.8%) en segundo semestre, para la respuesta Totalmente de Acuerdo el porcentaje mayor se registró en octavo semestre (7.3%) y el menor en segundo semestre (2.4%) (Ver Tabla 15).

Tabla 15.

Porcentaje de respuestas del ítem 9: Cuando he solicitado la apertura de un sanitario, aula o laboratorio, el personal administrativo que me ha atendido lo ha hecho de manera agresiva Diferenciados por semestres del participante.

		Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Semestre: 2	Recuento	355	148	129	63	17	712
	% dentro de Semestre:	49.9%	20.8%	18.1%	8.8%	2.4%	100.0%
4	Recuento	352	197	168	93	23	833
	% dentro de Semestre:	42.3%	23.6%	20.2%	11.2%	2.8%	100.0%
6	Recuento	160	115	96	103	27	501
	% dentro de Semestre:	31.9%	23.0%	19.2%	20.6%	5.4%	100.0%
8	Recuento	185	109	117	109	41	561

% dentro de Semestre:	33.0%	19.4%	20.9%	19.4%	7.3%	100.0%
-----------------------	-------	-------	-------	-------	------	--------

Se muestran los porcentajes de respuesta para el ítem 9, diferenciando por semestres. En amarillo se muestran los porcentajes mayores para cada columna y en verde los porcentajes menores.

En la tabla 16 se muestran los porcentajes para cada respuesta del ítem 10: Cuando realizo trámites en Servicios Escolares recibo un trato violento, para la respuesta Totalmente en Desacuerdo el porcentaje mayor se registró en segundo semestre (44.9%) y el menor en sexto semestre (30.3%), para la respuesta en Desacuerdo el porcentaje mayor se observa en sexto semestre (27.1%) y el menor en segundo semestre (23.2%), en la respuesta Indiferente el porcentaje mayor se registró en el cuarto semestre (19.7%) y el menor en segundo semestre (16.7%), para la respuesta De Acuerdo el porcentaje mayor (19.0%) se registró en sexto semestre y el menor (11.9%) en segundo semestre, en la respuesta Totalmente de Acuerdo el porcentaje mayor se observa en octavo semestre (5.9%) y el menor en segundo semestre (3.2%) (Ver Tabla 16).

Tabla 16.

Porcentaje de respuestas del ítem 10: Cuando realizo trámites en Servicios Escolares recibo un trato violento. Diferenciados por semestres del participante

	Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
Semestre: 2	Recuento	320	165	119	85	23	712
	% dentro de Semestre:	44.9%	23.2%	16.7%	11.9%	3.2%	100.0%
4	Recuento	304	206	164	129	30	833
	% dentro de Semestre:	36.5%	24.7%	19.7%	15.5%	3.6%	100.0%
6	Recuento	152	136	96	95	22	501
	% dentro de Semestre:	30.3%	27.1%	19.2%	19.0%	4.4%	100.0%
8	Recuento	198	136	95	99	33	561
	% dentro de Semestre:	35.3%	24.2%	16.9%	17.6%	5.9%	100.0%

Se muestran los porcentajes de respuesta para el ítem 10, diferenciando por semestres. En amarillo se muestran los porcentajes mayores para cada columna y en verde los porcentajes menores.

En la tabla 17 se muestran los porcentajes para cada respuesta del ítem 11: He sentido agresión o indiferencia por parte de las autoridades académicas de la carrera cuando realizo trámites académico-administrativos., para la respuesta Totalmente en Desacuerdo el porcentaje mayor se registró en segundo semestre (49.4%) y el menor en sexto semestre (30.7%), para la respuesta en Desacuerdo el porcentaje mayor se observa en sexto semestre (27.3%) y el menor en segundo semestre (23.3%), en la respuesta Indiferente el porcentaje mayor se registró en cuarto semestre (19.1%) y el menor en octavo semestre (12.7%), para la respuesta De Acuerdo el porcentaje mayor se observa en octavo semestre (21.6%) y el menor en segundo semestre (11.8%), para la respuesta Totalmente de Acuerdo el porcentaje mayor se observa en octavo semestre (5.7%) y el menor en segundo semestre (1.5%) (Ver Tabla 17).

Tabla 17.

Porcentaje de respuestas del ítem 11: He sentido agresión o indiferencia por parte de las autoridades académicas de la carrera cuando realizo trámites académico-administrativos. Diferenciados por semestres del participante.

		Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Semestre: 2	Recuento	352	166	99	84	11	712
	% dentro de Semestre:	49.4%	23.3%	13.9%	11.8%	1.5%	100.0%
4	Recuento	320	212	159	119	23	833
	% dentro de Semestre:	38.4%	25.5%	19.1%	14.3%	2.8%	100.0%
6	Recuento	154	137	85	101	24	501
	% dentro de Semestre:	30.7%	27.3%	17.0%	20.2%	4.8%	100.0%
8	Recuento	197	140	71	121	32	561
	% dentro de Semestre:	35.1%	25.0%	12.7%	21.6%	5.7%	100.0%

Se muestran los porcentajes de respuesta para el ítem 11, diferenciando por semestres. En amarillo se muestran los porcentajes mayores para cada columna y en verde los porcentajes menores.

En la tabla 18 se muestran los porcentajes para cada respuesta del ítem 12: Me resulta difícil terminar mi relación de pareja debido a que ésta siempre me dice que no puede vivir sin mí para la respuesta Totalmente en Desacuerdo el porcentaje mayor se registró en segundo semestre (61.2%) y el menor en sexto semestre (54.5%), para la respuesta en desacuerdo el porcentaje mayor se observa en sexto semestre (22.2%) y el menor en segundo y cuarto semestre (16.6%), en la respuesta Indiferente el mayor porcentaje se observa en octavo semestre (13.7%) y el menor en cuarto semestre (11.3%), para la respuesta De Acuerdo, el porcentaje mayor se registró en sexto semestre (8.8%) y el menor en segundo semestre (6.5%), en la respuesta Totalmente de Acuerdo el porcentaje mayor se ubica en segundo semestre (3.2%) y el menor en sexto semestre (1.8%) (Ver Tabla 18).

Tabla 18.

Porcentaje de respuestas del ítem 12: Me resulta difícil terminar mi relación de pareja debido a que ésta siempre me dice que no puede vivir sin mí. Diferenciados por semestres del participante.

		Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Semestre: 2	Recuento	436	118	89	46	23	712
	% dentro de Semestre:	61.2%	16.6%	12.5%	6.5%	3.2%	100.0%
4	Recuento	507	138	94	72	22	833
	% dentro de Semestre:	60.9%	16.6%	11.3%	8.6%	2.6%	100.0%
6	Recuento	273	111	64	44	9	501
	% dentro de Semestre:	54.5%	22.2%	12.8%	8.8%	1.8%	100.0%
8	Recuento	333	96	77	43	12	561
	% dentro de Semestre:	59.4%	17.1%	13.7%	7.7%	2.1%	100.0%

Se muestran los porcentajes de respuesta para el ítem 12, diferenciando por semestres. En amarillo se muestran los porcentajes mayores para cada columna y en verde los porcentajes menores.

En la tabla 19 se muestran los porcentajes para cada respuesta del ítem 13: Me molesta que mi pareja me escriba o llame de manera constante para preguntarme dónde y con quién estoy, para la respuesta Totalmente en Desacuerdo el porcentaje mayor se registró en cuarto semestre (29.7%) y el menor en sexto semestre (22.6%), para la respuesta en Desacuerdo el porcentaje mayor se observa en segundo semestre (11.9%) y el menor en sexto semestre (9.4%), en la respuesta Indiferente el mayor porcentaje se observa en sexto semestre (25.3%) y el menor en segundo semestre (18.8%), para la respuesta De Acuerdo el mayor porcentaje se registró en sexto semestre (25.5%) y el menor en cuarto semestre (21.7%), para la respuesta Totalmente de Acuerdo el porcentaje mayor se registró en octavo semestre (17.3%) y el menor en segundo semestre (16.4%) (Ver Tabla 19).

Tabla 19.

Porcentaje de respuestas del ítem 13: Me molesta que mi pareja me escriba o llame de manera constante para preguntarme dónde y con quién estoy. Diferenciados por semestres del participante.

		Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Semestre: 2	Recuento	211	85	134	165	117	712
	% dentro de Semestre:	29.6%	11.9%	18.8%	23.2%	16.4%	100.0%
4	Recuento	247	96	167	181	142	833
	% dentro de Semestre:	29.7%	11.5%	20.0%	21.7%	17.0%	100.0%
6	Recuento	113	47	127	128	86	501
	% dentro de Semestre:	22.6%	9.4%	25.3%	25.5%	17.2%	100.0%
8	Recuento	164	67	121	112	97	561
	% dentro de Semestre:	29.2%	11.9%	21.6%	20.0%	17.3%	100.0%

Se muestran los porcentajes de respuesta para el ítem 13, diferenciando por semestres. En amarillo se muestran los porcentajes mayores para cada columna y en verde los porcentajes menores.

En la tabla 20, se muestran los porcentajes para cada respuesta del ítem 14: Considero violento que mi pareja se enoje porque convivo o platico con otras personas, para la respuesta Totalmente en Desacuerdo el porcentaje mayor se registró en segundo semestre (21.5%) y el menor en sexto semestre (13.6%), para la respuesta en Desacuerdo el mayor porcentaje (7.8%) se observa en cuarto semestre y el menor (6.2%) en segundo semestre, en la respuesta Indiferente el porcentaje mayor se registró en sexto semestre (14.0%) y el menor en segundo semestre (12.5%), para la respuesta De Acuerdo, el porcentaje mayor se observa en octavo semestre (32.1%) y el menor en cuarto semestre (29.3%), para la respuesta Totalmente de Acuerdo el porcentaje mayor se observa en sexto semestre (35.3%) y el menor en cuarto semestre (28.6%) (Ver Tabla 20).

Tabla 20.

Porcentaje de respuestas del ítem 14: Considero violento que mi pareja se enoje porque convivo o platico con otras personas. Diferenciados por semestres del participante.

		Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Semestre: 2	Recuento	153	44	89	214	212	712
	% dentro de Semestre:	21.5%	6.2%	12.5%	30.1%	29.8%	100.0%
4	Recuento	170	65	116	244	238	833
	% dentro de Semestre:	20.4%	7.8%	13.9%	29.3%	28.6%	100.0%
6	Recuento	68	37	70	149	177	501
	% dentro de Semestre:	13.6%	7.4%	14.0%	29.7%	35.3%	100.0%
8	Recuento	97	24	77	180	183	561
	% dentro de Semestre:	17.3%	4.3%	13.7%	32.1%	32.6%	100.0%

Se muestran los porcentajes de respuesta para el ítem 14, diferenciando por semestres. En amarillo se muestran los porcentajes mayores para cada columna y en verde los porcentajes menores.

En la tabla 21 se muestran los porcentajes para cada respuesta del ítem 15: Mi rendimiento académico ha sido afectado por la violencia en la escuela. para la respuesta Totalmente en Desacuerdo el porcentaje mayor se registró en segundo semestre (68.1%) y el menor en sexto semestre (52.7%), para la respuesta en Desacuerdo el porcentaje mayor se observa en sexto semestre (23.8%) y el menor en segundo semestre (18.5%), en la respuesta Indiferente el mayor porcentaje (14.2%) se registró en sexto semestre y el menor (8.6%) en segundo semestre, para la respuesta De Acuerdo el porcentaje mayor se observa en sexto semestre (7.6%) y el menor en segundo semestre (4.1%), para la respuesta Totalmente de Acuerdo el porcentaje mayor se observa en sexto semestre (1.8%) y el menor en segundo semestre (0.7%) (Ver Tabla 21).

Tabla 21

Porcentaje de respuestas del ítem 15: Mi rendimiento académico ha sido afectado por la violencia en la escuela. Diferenciados por semestres del participante.

		Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Semestre: 2	Recuento	485	132	61	29	5	712
	% dentro de Semestre:	68.1%	18.5%	8.6%	4.1%	0.7%	100.0%
4	Recuento	518	178	93	36	8	833
	% dentro de Semestre:	62.2%	21.4%	11.2%	4.3%	1.0%	100.0%
6	Recuento	264	119	71	38	9	501
	% dentro de Semestre:	52.7%	23.8%	14.2%	7.6%	1.8%	100.0%
8	Recuento	336	129	56	30	10	561
	% dentro de Semestre:	59.9%	23.0%	10.0%	5.3%	1.8%	100.0%

Se muestran los porcentajes de respuesta para el ítem 15, diferenciando por semestres. En amarillo se muestran los porcentajes mayores para cada columna y en verde los porcentajes menores.

En la tabla 22 se muestran los porcentajes para cada respuesta del ítem 16: Durante mi estancia en la carrera, me he causado dolor físico lesionando mi cuerpo, para la respuesta Totalmente en Desacuerdo el porcentaje mayor se registró en segundo semestre (76.4%) y el menor en sexto semestre (71.5%), para la respuesta en Desacuerdo el mayor porcentaje se ubica en sexto semestre (15.4%) y el menor en octavo semestre (11.1%), en la respuesta Indiferente el mayor porcentaje se registró en sexto semestre (6.6%) y el menor en cuarto semestre (4.8%), en la respuesta De Acuerdo el mayor porcentaje (7.3%) se registró en octavo semestre y el menor (3.9%) en segundo semestre, para la respuesta Totalmente de Acuerdo el porcentaje mayor se registró en cuarto semestre (1.8%) y el menor en segundo semestre (0.8%) (Ver Tabla 22).

Tabla 22.

Porcentaje de respuestas del ítem 16: Durante mi estancia en la carrera, me he causado dolor físico lesionando mi cuerpo. Diferenciados por semestres del participante.

		Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Semestre: 2	Recuento	544	97	37	28	6	712
	% dentro de Semestre:	76.4%	13.6%	5.2%	3.9%	0.8%	100.0%
4	Recuento	619	112	40	47	15	833
	% dentro de Semestre:	74.3%	13.4%	4.8%	5.6%	1.8%	100.0%
6	Recuento	358	77	33	25	8	501
	% dentro de Semestre:	71.5%	15.4%	6.6%	5.0%	1.6%	100.0%
8	Recuento	421	62	29	41	8	561
	% dentro de Semestre:	75.0%	11.1%	5.2%	7.3%	1.4%	100.0%

Se muestran los porcentajes de respuesta para el ítem 16, diferenciando por semestres. En amarillo se muestran los porcentajes mayores para cada columna y en verde los porcentajes menores.

En la tabla 23 se muestran los porcentajes para cada respuesta del ítem 17: Creo que puedo tener consecuencias violentas si no cumplo con los criterios requeridos para un trabajo escolar, para la respuesta Totalmente en Desacuerdo el porcentaje mayor se registró en segundo semestre (65.7%) y el menor en sexto semestre (56.3%), para la respuesta en Desacuerdo el porcentaje mayor se observa en el sexto semestre (23.6%) y el menor en octavo semestre (19.6%), en la respuesta Indiferente el porcentaje mayos se observa en sexto semestre (11.2%) y el menor en segundo semestre (7.4%), para la respuesta De Acuerdo el porcentaje mayor se registró en sexto semestre (7.6%) y el menor en segundo semestre (4.2%), para la respuesta Totalmente de Acuerdo el porcentaje mayor se observa en octavo semestre (1.8%) y el menor en cuarto semestre (1.2%) (Ver Tabla 23).

Tabla 23.

Porcentaje de respuestas del ítem 17: Creo que puedo tener consecuencias violentas si no cumplo con los criterios requeridos para un trabajo escolar. Diferenciados por semestres del participante.

		Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Semestre: 2	Recuento	468	149	53	30	12	712
	% dentro de Semestre:	65.7%	20.9%	7.4%	4.2%	1.7%	100.0%
4	Recuento	514	191	70	48	10	833
	% dentro de Semestre:	61.7%	22.9%	8.4%	5.8%	1.2%	100.0%
6	Recuento	282	118	56	38	7	501
	% dentro de Semestre:	56.3%	23.6%	11.2%	7.6%	1.4%	100.0%
8	Recuento	349	110	51	41	10	561
	% dentro de Semestre:	62.2%	19.6%	9.1%	7.3%	1.8%	100.0%

Se muestran los porcentajes de respuesta para el ítem 17, diferenciando por semestres. En amarillo se muestran los porcentajes mayores para cada columna y en verde los porcentajes menores.

2.2.16 Comparativo por sexo del SUAyED Psicología.

Para identificar si existen diferencias en las respuestas por sexo se utilizó la prueba estadística T-Student para muestras independientes, esta prueba nos permite evaluar si dos grupos difieren de manera significativa respecto a sus medias en una variable, las hipótesis estadísticas para la aplicación de la prueba T-Student para esta investigación quedarían de la siguiente manera:

H_1 =Existe una diferencia significativa entre las medias de respuestas para cada ítem entre el grupo de Hombres y las medias de respuestas para cada ítem del grupo de las Mujeres.

H_0 =No existe una diferencia significativa entre las medias de respuestas para cada ítem entre el grupo de Hombres y las medias de respuestas para cada ítem del grupo de las Mujeres.

El nivel alfa o significancia fue de 0.05, se verificó la igualdad de varianzas con la prueba de Levene, indicando en la tabla el resultado de la significancia que se tomará para la T-Student dependiendo si se asumen o no varianzas iguales.

En la Tabla 24, se muestran los resultados para la prueba de igualdad de varianzas y la prueba T-Student para cada uno de los ítems, obteniendo los siguientes resultados: para los ítem donde $p \geq 0.05$, se acepta la hipótesis nula que indica que no existen diferencias significativas entre las medias para el grupo de Hombres y Mujeres, estos ítem son, 1,2,3,7,8,9,10,11,12,13,14 y 17. Cuando $p < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula indicando que si existen diferencias significativas entre las medias para el grupo de Hombres y Mujeres, estos ítems son, 4,5,6,15 y 16.

Tabla 24.

Prueba de muestras independientes T-Student y Prueba Levene de igualdad de varianzas para cada ítem.

		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	Inferior	Superior
1. Mis compañeros(as) me han agredido o acosado escolarmente en la Facultad	Se asumen varianzas iguales	.377	.540	.266	404	.791	.024	.089	-.151	.198
	No se asumen varianzas iguales			.251	181.847	.802	.024	.094	-.162	.209
2. He realizado actos violentos o acoso escolar a mis compañeros(as) de la Facultad.	Se asumen varianzas iguales	.028	.868	.009	404	.993	.000	.044	-.087	.087
	No se asumen varianzas iguales			.008	160.958	.994	.000	.051	-.099	.100
3. Mis compañeros(as) me han excluido de alguna actividad escolar sólo por mi género o preferencia sexual.	Se asumen varianzas iguales	10.128	.002	1.538	404	.125	.106	.069	-.029	.241
	No se asumen varianzas iguales			1.276	149.108	.204	.106	.083	-.058	.269
4. Excluir a un compañero(a) de grupo de las actividades académicas y/o sociales es una forma de violencia.	Se asumen varianzas iguales	9.137	.003	-2.637	404	.009	-.446	.169	-.778	-.113
	No se asumen varianzas iguales			-2.518	186.197	.013	-.446	.177	-.795	-.097
5. Mi relación con algún profesor(a) me ha generado ansiedad.	Se asumen varianzas iguales	2.942	.087	-2.227	404	.026	-.350	.157	-.659	-.041
	No se asumen varianzas iguales			-2.264	210.290	.025	-.350	.155	-.655	-.045
6. He pensado en desertar de la carrera debido a los actos	Se asumen varianzas iguales	8.060	.005	-2.226	404	.027	-.269	.121	-.506	-.031

autoritarios de algún(a) profesor(a)	No se asumen varianzas iguales			- 2.418	243.700	.016	-.269	.111	-.488	-.050
7. Creo que algunos profesores o profesoras utilizan un lenguaje violento para comunicarse con el alumnado	Se asumen varianzas iguales	3.943	.048	.561	404	.575	.062	.111	-.156	.281
	No se asumen varianzas iguales			.520	176.981	.603	.062	.120	-.174	.298
8. Considero que en algunas ocasiones el profesorado presenta los contenidos académicos de una manera que agrede al alumnado	Se asumen varianzas iguales	6.875	.009	1.314	404	.190	.147	.112	-.073	.368
	No se asumen varianzas iguales			1.228	179.194	.221	.147	.120	-.089	.384
9. Cuando he solicitado la apertura de un sanitario, aula o laboratorio, el personal administrativo que me ha atendido lo ha hecho de manera agresiva.	Se asumen varianzas iguales	.420	.517	-.433	404	.665	-.044	.101	-.243	.155
	No se asumen varianzas iguales			-.441	211.189	.660	-.044	.099	-.240	.152
10. Cuando realizo trámites en Servicios Escolares recibo un trato violento	Se asumen varianzas iguales	3.221	.073	- 1.294	404	.197	-.127	.098	-.319	.066
	No se asumen varianzas iguales			- 1.353	223.561	.177	-.127	.094	-.311	.058
11. He sentido agresión o indiferencia por parte de las autoridades académicas de la carrera cuando realizo trámites académico-administrativo.	Se asumen varianzas iguales	.670	.414	- 1.406	404	.161	-.163	.116	-.390	.065
	No se asumen varianzas iguales			- 1.436	212.658	.152	-.163	.113	-.386	.061
12. Me resulta difícil terminar mi relación de	Se asumen varianzas iguales	.155	.694	-.367	404	.714	-.046	.127	-.295	.202

pareja debido a que ésta siempre me dice que no puede vivir sin mí.	No se asumen varianzas iguales			-.366	202.895	.715	-.046	.127	-.296	.204
13. Me molesta que mi pareja me escriba o llame de manera constante para preguntarme dónde y con quién estoy.	Se asumen varianzas iguales	.214	.644	-.531	404	.596	-.089	.167	-.418	.240
	No se asumen varianzas iguales			-.528	201.262	.598	-.089	.168	-.420	.243
14. Considero violento que mi pareja se enoje porque convivo o platico con otras personas.	Se asumen varianzas iguales	.945	.332	-1.640	404	.102	-.257	.157	-.565	.051
	No se asumen varianzas iguales			-1.620	198.506	.107	-.257	.159	-.570	.056
15. Mi rendimiento académico ha sido afectado por la violencia en la escuela.	Se asumen varianzas iguales	2.294	.131	-.865	404	.387	-.074	.085	-.242	.094
	No se asumen varianzas iguales			-.900	220.731	.369	-.074	.082	-.236	.088
16. Durante mi estancia en la carrera, me he causado dolor físico lesionando mi cuerpo.	Se asumen varianzas iguales	28.019	.000	-2.685	404	.008	-.232	.086	-.402	-.062
	No se asumen varianzas iguales			-3.399	352.042	.001	-.232	.068	-.366	-.098
17. Creo que puedo tener consecuencias violentas si no cumplo con los criterios requeridos para un trabajo escolar.	Se asumen varianzas iguales	11.010	.001	-1.750	404	.081	-.172	.098	-.364	.021
	No se asumen varianzas iguales			-2.083	304.317	.038	-.172	.082	-.334	-.009

En verde se observa el valor utilizado dependiendo si se asumen o no varianzas iguales.

2.2.17 Comparativo por semestres del SUAyED Psicología.

En la tabla 26 se aprecian el número de participantes por cada semestre del SUAyED de la carrera de Psicología.

Tabla 25.

Participantes por semestre del SUAyED de la carrera de Psicología.

		Sexo de los participantes		Total
		Hombre	Mujer	
Semestre:	2	51	127	178
	4	28	67	95
	6	16	39	55
	8	18	60	78
Total		113	293	406

Se observa el número de participantes del SUAyED psicología diferenciados por sexo.

Para comprobar en cuales grupos dan diferencias significativas en las respuestas de los participantes comparados por semestres e ítem, se aplicó la prueba post hoc de Tukey, en la Tabla 26, se muestran los resultados observando que las diferencias varían de acuerdo al ítem analizado, encontrando que las diferencias más significativas se dan entre los grupos de 2 y 6 semestre y 2 y 8 semestre, en todos los ítems, solamente en el ítem 5 referente a la relación con profesores, en todos los semestres indica diferencia significativa.

Tabla 26.

Aplicación de la prueba de Tukey para los ítems 1 al 17 identifica los grupos donde existe diferencia estadísticamente significativa entre la media de los grupos por semestres

Variable dependiente	(I) Semestre:	(J) Semestr e:	Diferencia de medias (I-J)	Desv. Error	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
						Límite inferior	Límite superior
1. Mis compañeros(as)	2	4	.001	.100	1.000	-.26	.26
		6	-.427	.122	.003	-.74	-.11

me han agredido	8		-0.172	.107	.377	-.45	.10
o acosado	4	2	-.001	.100	1.000	-.26	.26
escolarmente en		6	-.428	.134	.008	-.77	-.08
la Facultad		8	-.173	.120	.479	-.48	.14
	6	2	.427	.122	.003	.11	.74
		4	.428	.134	.008	.08	.77
		8	.255	.139	.258	-.10	.61
	8	2	.172	.107	.377	-.10	.45
		4	.173	.120	.479	-.14	.48
		6	-.255	.139	.258	-.61	.10
2. He realizado	2	4	-.010	.051	.997	-.14	.12
actos violentos o		6	-.050	.062	.850	-.21	.11
acoso escolar a		8	-.007	.054	.999	-.15	.13
mis	4	2	.010	.051	.997	-.12	.14
compañeros(as)		6	-.040	.068	.934	-.22	.13
de la Facultad.		8	.003	.061	1.000	-.15	.16
	6	2	.050	.062	.850	-.11	.21
		4	.040	.068	.934	-.13	.22
		8	.043	.070	.929	-.14	.22
	8	2	.007	.054	.999	-.13	.15
		4	-.003	.061	1.000	-.16	.15
		6	-.043	.070	.929	-.22	.14
3. Mis	2	4	-.022	.079	.992	-.23	.18
compañeros(as)		6	-.163	.096	.322	-.41	.08
me han excluido		8	-.174	.084	.163	-.39	.04
de alguna	4	2	.022	.079	.992	-.18	.23
actividad escolar		6	-.141	.105	.538	-.41	.13
sólo por mi		8	-.152	.095	.376	-.40	.09
género o	6	2	.163	.096	.322	-.08	.41
preferencia		4	.141	.105	.538	-.13	.41
sexual.		8	-.011	.109	1.000	-.29	.27
	8	2	.174	.084	.163	-.04	.39
		4	.152	.095	.376	-.09	.40
		6	.011	.109	1.000	-.27	.29
4. Excluir a un	2	4	-.188	.195	.769	-.69	.31
compañero(a) de		6	-.508	.237	.140	-1.12	.10
grupo de las		8	-.168	.208	.851	-.71	.37
actividades	4	2	.188	.195	.769	-.31	.69

académicas y/o sociales es una forma de violencia.	6	6	-0.320	.260	.608	-.99	.35	
		8	.020	.234	1.000	-.58	.62	
	6	2	.508	.237	.140	-.10	1.12	
		4	.320	.260	.608	-.35	.99	
	8	8	.340	.270	.590	-.36	1.04	
		2	.168	.208	.851	-.37	.71	
		4	-.020	.234	1.000	-.62	.58	
		6	-.340	.270	.590	-1.04	.36	
	5. Mi relación con algún profesor(a) me ha generado ansiedad.	2	4	-.621	.173	.002	-1.07	-.18
			6	-.993	.210	.000	-1.53	-.45
4		8	-1.033	.184	.000	-1.51	-.56	
		2	.621	.173	.002	.18	1.07	
6		6	-.372	.230	.370	-.97	.22	
		8	-.412	.208	.196	-.95	.12	
		2	.993	.210	.000	.45	1.53	
		4	.372	.230	.370	-.22	.97	
8		8	-.040	.239	.998	-.66	.58	
		2	1.033	.184	.000	.56	1.51	
	4	.412	.208	.196	-.12	.95		
	6	.040	.239	.998	-.58	.66		
6. He pensado en desertar de la carrera debido a los actos autoritarios de algún(a) profesor(a)	2	4	-.292	.137	.144	-.64	.06	
		6	-.697	.166	.000	-1.13	-.27	
	4	8	-.316	.146	.135	-.69	.06	
		2	.292	.137	.144	-.06	.64	
	6	6	-.406	.182	.118	-.88	.06	
		8	-.024	.164	.999	-.45	.40	
		2	.697	.166	.000	.27	1.13	
		4	.406	.182	.118	-.06	.88	
	8	8	.382	.189	.184	-.11	.87	
		2	.316	.146	.135	-.06	.69	
4		.024	.164	.999	-.40	.45		
6		-.382	.189	.184	-.87	.11		
7. Creo que algunos profesores o profesoras utilizan un lenguaje violento	2	4	-.312	.124	.059	-.63	.01	
		6	-.625	.151	.000	-1.01	-.24	
	4	8	-.491	.133	.001	-.83	-.15	
		2	.312	.124	.059	-.01	.63	
	8	6	-.313	.165	.233	-.74	.11	
		8	-.179	.149	.626	-.56	.21	

para comunicarse con el alumnado	6	2	.625	.151	.000	.24	1.01
		4	.313	.165	.233	-.11	.74
		8	.134	.172	.865	-.31	.58
	8	2	.491	.133	.001	.15	.83
		4	.179	.149	.626	-.21	.56
		6	-.134	.172	.865	-.58	.31
8. Considero que en algunas ocasiones el profesorado presenta los contenidos académicos de una manera que agrade al alumnado	2	4	-.243	.128	.229	-.57	.09
		6	-.444	.155	.023	-.84	-.04
		8	-.145	.137	.713	-.50	.21
	4	2	.243	.128	.229	-.09	.57
		6	-.201	.171	.641	-.64	.24
		8	.098	.154	.920	-.30	.49
	6	2	.444	.155	.023	.04	.84
		4	.201	.171	.641	-.24	.64
		8	.299	.177	.332	-.16	.76
	8	2	.145	.137	.713	-.21	.50
		4	-.098	.154	.920	-.49	.30
		6	-.299	.177	.332	-.76	.16
9. Cuando he solicitado la apertura de un sanitario, aula o laboratorio, el personal administrativo que me ha atendido lo ha hecho de manera agresiva.	2	4	-.042	.115	.983	-.34	.26
		6	-.378	.140	.036	-.74	-.02
		8	-.083	.123	.909	-.40	.24
	4	2	.042	.115	.983	-.26	.34
		6	-.336	.154	.129	-.73	.06
		8	-.040	.139	.992	-.40	.32
	6	2	.378	.140	.036	.02	.74
		4	.336	.154	.129	-.06	.73
		8	.296	.160	.251	-.12	.71
	8	2	.083	.123	.909	-.24	.40
		4	.040	.139	.992	-.32	.40
		6	-.296	.160	.251	-.71	.12
10. Cuando realizo trámites en Servicios Escolares recibo un trato violento	2	4	-.022	.112	.997	-.31	.27
		6	-.262	.136	.219	-.61	.09
		8	.086	.120	.891	-.22	.39
	4	2	.022	.112	.997	-.27	.31
		6	-.240	.150	.376	-.63	.15
		8	.108	.135	.855	-.24	.46
	6	2	.262	.136	.219	-.09	.61
		4	.240	.150	.376	-.15	.63

		8	.348	.155	.115	-.05	.75
	8	2	-.086	.120	.891	-.39	.22
		4	-.108	.135	.855	-.46	.24
		6	-.348	.155	.115	-.75	.05
11. He sentido	2	4	-.124	.132	.784	-.46	.22
agresión o		6	-.461	.160	.022	-.87	-.05
indiferencia por		8	-.230	.141	.362	-.59	.13
parte de las	4	2	.124	.132	.784	-.22	.46
autoridades		6	-.337	.176	.223	-.79	.12
académicas de		8	-.106	.159	.909	-.52	.30
la carrera	6	2	.461	.160	.022	.05	.87
cuando realizo		4	.337	.176	.223	-.12	.79
trámites		8	.231	.183	.587	-.24	.70
académico-	8	2	.230	.141	.362	-.13	.59
administrativo.		4	.106	.159	.909	-.30	.52
		6	-.231	.183	.587	-.70	.24
12. Me resulta	2	4	.167	.145	.658	-.21	.54
difícil terminar mi		6	.093	.176	.952	-.36	.55
relación de		8	.291	.155	.240	-.11	.69
pareja debido a	4	2	-.167	.145	.658	-.54	.21
que ésta siempre		6	-.074	.193	.981	-.57	.43
me dice que no		8	.124	.174	.893	-.33	.57
puede vivir sin	6	2	-.093	.176	.952	-.55	.36
mí.		4	.074	.193	.981	-.43	.57
		8	.197	.201	.759	-.32	.72
	8	2	-.291	.155	.240	-.69	.11
		4	-.124	.174	.893	-.57	.33
		6	-.197	.201	.759	-.72	.32
13. Me molesta	2	4	.081	.192	.974	-.41	.58
que mi pareja		6	-.004	.233	1.000	-.61	.60
me escriba o		8	.213	.205	.727	-.32	.74
llame de manera	4	2	-.081	.192	.974	-.58	.41
constante para		6	-.085	.256	.987	-.75	.58
preguntarme		8	.132	.231	.941	-.46	.73
dónde y con	6	2	.004	.233	1.000	-.60	.61
quién estoy.		4	.085	.256	.987	-.58	.75
		8	.217	.266	.847	-.47	.90
	8	2	-.213	.205	.727	-.74	.32

		4		- .132	.231	.941	- .73	.46
		6		- .217	.266	.847	- .90	.47
14. Considero	2	4		.184	.180	.733	- .28	.65
violento que mi		6		- .272	.218	.597	- .83	.29
pareja se enoje		8		.273	.192	.486	- .22	.77
porque convivo o	4	2		- .184	.180	.733	- .65	.28
platico con otras		6		- .456	.239	.227	- 1.07	.16
personas.		8		.089	.216	.977	- .47	.65
	6	2		.272	.218	.597	- .29	.83
		4		.456	.239	.227	- .16	1.07
		8		.545	.249	.127	- .10	1.19
	8	2		- .273	.192	.486	- .77	.22
		4		- .089	.216	.977	- .65	.47
		6		- .545	.249	.127	- 1.19	.10
15. Mi	2	4		- .024	.097	.995	- .27	.23
rendimiento		6		- .381	.118	.007	- .68	- .08
académico ha		8		- .118	.104	.665	- .39	.15
sido afectado por	4	2		.024	.097	.995	- .23	.27
la violencia en la		6		- .357	.129	.031	- .69	- .02
escuela.		8		- .094	.117	.850	- .40	.21
	6	2		.381	.118	.007	.08	.68
		4		.357	.129	.031	.02	.69
		8		.262	.134	.208	- .08	.61
	8	2		.118	.104	.665	- .15	.39
		4		.094	.117	.850	- .21	.40
		6		- .262	.134	.208	- .61	.08
16. Durante mi	2	4		- .240	.099	.076	- .50	.02
estancia en la		6		- .180	.121	.445	- .49	.13
carrera, me he		8		- .182	.106	.315	- .46	.09
causado dolor	4	2		.240	.099	.076	- .02	.50
físico lesionando		6		.060	.132	.969	- .28	.40
mi cuerpo.		8		.057	.119	.963	- .25	.37
	6	2		.180	.121	.445	- .13	.49
		4		- .060	.132	.969	- .40	.28
		8		- .003	.138	1.000	- .36	.35
	8	2		.182	.106	.315	- .09	.46
		4		- .057	.119	.963	- .37	.25
		6		.003	.138	1.000	- .35	.36

17. Creo que puedo tener consecuencias violentas si no cumpla con los criterios requeridos para un trabajo escolar.	2	4	-0.080	.112	.891	-.37	.21
		6	-.316	.137	.097	-.67	.04
		8	-.120	.120	.753	-.43	.19
	4	2	.080	.112	.891	-.21	.37
		6	-.235	.150	.397	-.62	.15
		8	-.039	.135	.992	-.39	.31
	6	2	.316	.137	.097	-.04	.67
		4	.235	.150	.397	-.15	.62
		8	.196	.156	.589	-.21	.60
	8	2	.120	.120	.753	-.19	.43
		4	.039	.135	.992	-.31	.39
		6	-.196	.156	.589	-.60	.21

En amarillo se señalan los grupos en los cuales existen diferencias significativas.

Para analizar si existen diferencias en el porcentaje de respuestas de acuerdo al semestre del participante se realizó una tabla cruzada por ítem obteniendo los resultados mostrados en la tabla 27, en donde por cada columna se muestra el porcentaje mayor en color verde y el porcentaje menor en color amarillo, se puede valorar así los porcentajes obtenidos para cada una de las respuestas de la encuesta. Se observa que existen diferencias entre los semestres de segundo y sexto, así como, segundo y octavo. Con una tendencia de respuestas positivas de mayor manifestación de la violencia en sexto y octavo y menor manifestación en segundo. (Ver tabla 27).

Tabla 27.

Porcentajes de respuestas para cada ítem, dependiendo del semestre del participante.

Ítem	Semestre	Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1 Mis compañeros (as) me han agredido o acosado escolarmente en la Facultad	2	81.5%	13.5%	2.8%	1.7%	0.6%
	4	80.0%	13.7%	6.3%	0%	0%
	6	65.5%	16.4%	3.6%	12.7%	1.8%
	8	79.5%	7.7%	5.1%	5.1%	2.6%
2 He realizado actos violentos o acoso escolar a mis compañeros (as) de la Facultad.	2	92.1%	6.2%	1.7%	0%	0%
	4	90.5%	8.4%	1.1%	0%	0%
	6	89.1%	7.3%	3.6%	0%	0%
	8	94.9%	2.6%	1.3%	0%	1.3%

3 Mis compañeros (as) me han excluido de alguna actividad escolar sólo por mi género o preferencia sexual.	2	88.8%	7.9%	3.4%	0%	0%
	4	88.4%	8.4%	1.1%	2.1%	0%
	6	80.0%	14.5%	1.8%	1.8%	1.8%
	8	85.9%	3.8%	5.1%	2.6%	2.6%
4 Excluir a un compañero (a) de grupo de las actividades académicas y/o sociales es una forma de violencia	2	23.0%	4.5%	3.9%	26.4%	42.1%
	4	12.6%	11.6%	5.3%	25.3%	45.3%
	6	7.3%	10.9%	1.8%	23.6%	56.4%
	8	21.8%	3.8%	2.6%	19.2%	52.6%
5 Mi relación con algún profesor me ha generado ansiedad.	2	53.9%	19.1%	11.8%	11.8%	3.4%
	4	37.9%	16.8%	8.4%	27.4%	9.5%
	6	29.1%	12.7%	10.9%	32.7%	14.5%
	8	28.2%	11.5%	10.3%	37.2%	12.8%
6 He pensado en desertar de la carrera debido a actos autoritarios de algún (a) profesor (a).	2	71.3%	18.0%	4.5%	5.1%	1.1%
	4	64.2%	16.8%	4.2%	8.4%	6.3%
	6	41.8%	25.5%	9.1%	21.8%	1.8%
	8	59.0%	19.2%	7.7%	12.8%	1.3%
7 Creo que algunos profesores o profesoras utilizan un lenguaje violento para comunicarse con el alumnado	2	73.0%	18.5%	5.1%	2.8%	0.6%
	4	60.0%	24.2%	4.2%	8.4%	3.2%
	6	41.8%	32.7%	7.3%	18.2%	0%
	8	51.3%	26.9%	6.4%	12.8%	2.6%
8 Considero que en algunas ocasiones el profesorado presenta los contenidos académicos de una manera que agrede al alumnado.	2	70.8%	16.3%	7.3%	5.1%	0.6%
	4	60.0%	22.1%	6.3%	8.4%	3.2%
	6	50.9%	23.6%	9.1%	14.5%	1.8%
	8	65.4%	17.9%	6.4%	9.0%	1.3%
9 Cuando he solicitado la apertura de un sanitario, aula o laboratorio, el personal administrativo que me ha atendido lo ha hecho de manera agresiva	2	71.3%	9.6%	17.4%	1.7%	0%
	4	69.5%	10.5%	17.9%	1.1%	1.1%
	6	54.5%	10.9%	29.1%	3.6%	1.8%
	8	69.2%	7.7%	20.5%	1.3%	1.3%
10 Cuando realizo trámites en Servicios Escolares recibo un trato violento.	2	69.7%	15.2%	12.4%	2.8%	0%
	4	70.5%	16.8%	6.3%	4.2%	2.1%
	6	52.7%	29.1%	10.9%	5.5%	1.8%
	8	76.9%	14.1%	2.6%	5.1%	1.3%
11 He sentido agresión o indiferencia por parte de las autoridades académicas de la carrera cuando realizo trámites académico-administrativos.	2	68.5%	14.6%	11.8%	4.5%	0.6%
	4	62.1%	21.1%	6.3%	9.5%	1.1%
	6	47.3%	27.3%	9.1%	10.9%	5.5%
	8	61.5%	17.9%	5.1%	12.8%	2.6%
12	2	56.7%	15.7%	14.0%	8.4%	5.1%

Me resulta difícil terminar mi relación de pareja debido a que ésta siempre me dice que no puede vivir sin mí	4	63.2%	13.7%	10.5%	12.6%	0%
	6	52.7%	25.5%	10.9%	10.9%	0%
	8	71.8%	7.7%	11.5%	6.4%	2.6%
13 Me molesta que mi pareja me escriba o llame de manera constante para preguntarme dónde y con quién estoy.	2	26.4%	7.9%	15.2%	28.1%	22.5%
	4	25.3%	12.6%	13.7%	29.5%	18.9%
	6	25.5%	3.6%	21.8%	30.9%	18.2%
	8	30.8%	10.3%	19.2%	16.7%	23.1%
14 Considero violento que mi pareja se enoje porque convivo o platico con otras personas.	2	15.2%	3.9%	6.7%	30.3%	43.8%
	4	15.8%	9.5%	5.3%	32.6%	36.8%
	6	5.5%	1.8%	14.5%	32.7%	45.5%
	8	23.1%	0%	10.3%	30.8%	35.9%
15 Mi rendimiento académico ha sido afectado por la violencia en la escuela.	2	79.2%	14.6%	4.5%	1.1%	0.6%
	4	76.8%	14.7%	8.4%	0%	0%
	6	63.6%	18.2%	7.3%	9.1%	1.8%
	8	76.9%	12.8%	2.6%	7.7%	0%
16 Durante mi estancia en la carrera, me he causado dolor físico lesionando mi cuerpo.	2	84.8%	11.2%	2.8%	1.1%	0%
	4	78.9%	8.4%	5.3%	4.2%	3.2%
	6	80.0%	9.1%	5.5%	3.6%	1.8%
	8	79.5%	10.3%	2.6%	7.7%	0%
17 Creo que puedo tener consecuencias violentas si no cumplo con los criterios requeridos para un trabajo escolar	2	73.6%	18.5%	5.1%	0.6%	2.2%
	4	69.5%	22.1%	3.2%	2.1%	3.2%
	6	58.2%	23.6%	9.1%	7.3%	1.8%
	8	70.5%	14.1%	10.3%	3.8%	1.3%

Se muestran los porcentajes de respuesta para cada ítem, diferenciando por semestres. En amarillo se muestran los porcentajes menores para cada respuesta (columna) y en verde los porcentajes mayores para cada respuesta (columna).

3. Resultados de la FES Iztacala.

3.1 Resultados de la FES Iztacala.

Los hallazgos obtenidos en la investigación, Diagnóstico Institucional de Violencia Escolar en la FES Iztacala, muestran que las áreas de mayor manifestación de violencia en la población total de participantes, se da, en primer lugar en el área de violencia de pareja (47.8% y 72.2%, en el ítem 13 y 14 respectivamente), cabe mencionar que en este aspecto, las preguntas de la encuesta se dirigen a saber la opinión de los estudiantes respecto a que

conductas les parecen violentas por parte de su pareja, no es un indicador de que los estudiantes de la FES Iztacala enfrenten este tipo de violencia, sin embargo, da un parámetro de análisis para reconocer la perspectiva de los estudiantes respecto a lo que consideran como conductas violentas por parte de su pareja.

En segundo lugar, se manifiesta un porcentaje alto (63.1%) en el área de violencia entre pares, específicamente en el aspecto de exclusión de las actividades, que corresponde a la ítem 4 sobre considerar la exclusión de actividades académicas y/o sociales como una forma de violencia, por otra parte, respecto a esta área, es interesante observar que la violencia entre pares en forma de agresiones o actos violentos se presenta en un porcentaje mínimo (7% y 3.5%), la opinión de los estudiantes negando la existencia de este tipo de actos violentos es muy alta (90.7% y 94.2%), al respecto, se podría inferir, que las respuestas no sean del todo válidas, debido a que, al ser preguntas directas sobre agresiones realizadas o recibidas, los estudiantes al sentirse interrogados, pudieran estar negando esta situación.

Otro hallazgo que llama la atención es la existencia de violencia escolar en el área docente-alumno, se manifiesta un porcentaje de 34.7% respecto a la pregunta si la relación con los docentes les genera ansiedad, aun cuando no es un porcentaje alto, representa la tercera parte de la población participante y se considera que la relación docente-alumno es un aspecto primordial para el desempeño académico de los estudiantes, puesto que, en el proceso de enseñanza y aprendizaje es primordial la interacción entre estos dos actores para lograr un aprendizaje significativo.

En cuanto al área de violencia institucional (referente a los servicios escolares y académico-administrativos que reciben los alumnos), un 19.8% manifiesta sentir agresión o indiferencia por parte de las autoridades académicas al realizar algún trámite académico-administrativo, en un porcentaje menor, (18.2%), manifiestan que han sentido atención agresiva por parte del personal administrativo.

Respecto al área de violencia hacia sí mismo, el resultado muestra que en un 87.7% los estudiantes refieren no producirse lesiones, por otra parte, existe un porcentaje de 7.5%

que manifiesta creer que, tendrá consecuencias violentas al no cumplir con los criterio de los trabajos escolares.

Por lo tanto, en este primer análisis se infiere que en la FES Iztacala la manifestación de la violencia se da principalmente en el área 4: violencia de pareja, además, se observa manifestación de violencia en el área 1: violencia entre pares, en forma de exclusión de actividades y en el área 2 en la relación docente-alumno.

Otro dato importante es que, en la FES Iztacala no se observa la prevalencia de violencia entre pares en forma de agresión hacia sus compañeros o hacia su persona, esto con la reserva de lo antes explicado sobre las posibles causas de no manifestar en la encuesta lo que realmente sucede en la Facultad, por otra parte, tampoco se manifiesta violencia de discriminación por género o preferencia sexual, ni agresiones hacia sí mismo (ver tabla 28).

Tabla 28.

Porcentaje de respuestas y sumatoria de los dos polos (totalmente en desacuerdo más desacuerdo) y (de acuerdo más totalmente de acuerdo) de las respuestas de la FES Iztacala.

ITEM	Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	SUMATORIA	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	SUMATORIA
Violencia entre pares							
1	62.1%	20.8%	82.9%	10.2%	5.5%	1.5%	7%
2	75.5%	15.2%	90.7%	5.9%	3.0%	0.5%	3.5%
3	82.5%	11.7%	94.2%	3.7%	1.6%	0.5%	2.1%
4	22.2%	7.2%	29.4%	7.5%	26.4%	36.7%	63.1%
Violencia docente-alumno							
5	34.1%	17.4%	51.5%	13.9%	25.7%	9.0%	34.7%
6	56.5%	19.0%	75.5%	9.6%	11.1%	3.8%	14.9%
7	36.5%	22.2%	58.7%	14.7%	21.6%	5.1%	26.7%
8	40.4%	25.0%	65.4%	12.5%	18.1%	4.1%	22.2%
Violencia institucional							
9	40.4%	21.8%	62.2%	19.6%	14.1%	4.1%	18.2%
10	37.4%	24.7%	62.1%	18.2%	15.7%	4.1%	5.8%

11	39.2%	25.1%	64.3%	15.9%	16.3%	3.5%	19.8%
Violencia de pareja							
12	60.6%	15.0%	75.6%	12.3%	9.4%	2.7%	12.1%
13	26.8%	8.9%	35.7%	16.5%	26.6%	21.2%	47.8%
14	15.5%	4.2%	19.7%	8.1%	31.3%	40.9%	72.2%
Violencia hacia sí mismo							
15	61.5%	21.4%	82.9%	10.8%	5.1%	1.2%	6.3%
16	74.5%	13.3%	87.8%	5.3%	5.4%	1.4%	6.8%
17	61.9%	21.8%	83.7%	8.8%	6.0%	1.5%	7.5%

En verde se señalan los porcentajes más representativos para cada ítem.

3.2. Resultados del comparativo por sexo de la FES Iztacala.

En el comparativo por sexo se observa que si existen diferencias en los ítems que hacen referencia a la realización de actos violentos, exclusión, relación con profesores, relación de pareja y atención en servicios escolares, mientras que no se observan diferencias para los ítems que se refieren a agresión recibida, desertar por autoritarismo de docentes, percepción de contenidos agresivos, recibir malos tratos por el uso de instalaciones y lesiones hacia sí mismo.

Por lo tanto, se puede inferir que, algunas variables sobre la violencia escolar son percibidas de manera diferente por hombres y mujeres, tales como la exclusión, la relación de pareja, la relación con los profesores y la atención que reciben de servicios escolares.

Además, se identifica igualdad de opiniones en lo que respecta a la percepción de actos autoritarios por parte de los docentes y el uso de contenidos agresivos, tampoco se observan diferencias en lo que respecta a las opiniones sobre la violencia hacia sí mismo.

En este aspecto es importante retomar aquellos ítems donde se identifican diferencias por sexo, para reconocer cuáles son las causas de la manifestación de dicho fenómeno y generar propuestas de prevención e intervención al respecto, ante la posibilidad de manifestación de violencia de género (ver tabla 29).

Tabla 29.

Diferencias existentes para cada ítem, comparando por sexo, para la población total de participantes de la FES Iztacala.

ITEM	SI EXISTEN DIFERENCIAS	NO EXISTEN DIFERENCIAS	VARIABLE OPERACIONAL
1		X	Agresión (sin especificar si es física o psicológica).
2	X		Actos violentos realizados por los alumnos (sin especificar físicos o psicológicos).
3	X		
4	X		
5	X		Relación docente-alumno.
6		X	Actos autoritarios de los profesores.
7	X		Lenguaje violento de parte de los profesores.
8		X	Manejo indebido de los contenidos de tal manera que agreden a los alumnos.
9		X	Respuestas agresivas del área de servicios escolares, administrativos y manuales hacia los alumnos.
10	X		Actitudes violentas (psicológicas) de la pareja o hacia la pareja.
11	X		
12		X	
13	X		
14	X		
15		X	Autoestima del alumno.
16		X	Agresiones físicas hacia sí mismo.
17		X	Percepción de agresión hacia sí mismo.

Se marcan con X aquellos ítems donde sí existe o no existen diferencias significativas por sexo del participante.

3.3 Resultados del comparativo por semestres de la FES Iztacala.

Realizando un comparativo por semestres, en las respuestas de cada ítem se observa que, las diferencias se dan entre segundo y sexto y segundo y octavo semestre, además, cabe destacar que la mayor diferencia se observa en lo referente a la relación docente-alumno, al respecto se puede deducir que, en los semestres superiores la relación docente-alumno sufre cambios debido a la interrelación frecuente entre ellos, aspecto que se debe priorizar para fomentar una buena relación y disminuir las manifestaciones de violencia en esta área, por otra parte, en cuanto a respuestas agresivas del área de servicios escolares, administrativos

y manuales hacia los alumnos, también se relaciona con la incidencia mayor de casos de violencia cuando el semestre es superior.

Otra diferencia importante se observa sobre el tema de violencia de pareja, en la cual, siguiendo la tendencia se manifiesta más este tipo de violencia en semestres superiores, al respecto se puede inferir que las relaciones de pareja entre los alumnos cambian conforme pasa el tiempo, finalmente, en lo referente al área de violencia hacia sí mismo, respecto a la pregunta sobre el impacto en el rendimiento académico por la violencia presente en la Facultad, también va aumentando en semestres superiores, sería recomendable realizar mediciones específicas al respecto, para identificar claramente las causas de este tipo de manifestación.

Además, se observa que, conforme aumenta el semestre también aumentan las manifestaciones de violencia. En el único ítem donde las respuestas son más homogéneas independientemente del semestre que se encuentren los participantes es en el ítem 4, donde se habla sobre la exclusión de actividades como forma de violencia, en la cual, desde la percepción de los estudiantes y de acuerdo a los resultados se afirma que la exclusión es una forma de violencia, este aspecto se debe revisar identificando cuáles son las maneras de exclusión manifiestas en la FES Iztacala y subsanarlo con acciones que fomenten la inclusión.

También, llama la atención que en el ítem 5 sobre ansiedad que se genera por la relación con los profesores, se detecta una respuesta afirmativa en los semestres de 4° y 6°, por ello se debe poner atención en este aspecto procurando revisar las causas de la manifestación de dichas respuestas, ya que, como se mencionó anteriormente la relación docente-alumno es primordial para el logro del aprendizaje.

De manera general en segundo semestre se manifiesta menos violencia en el área de violencia docente-alumno y en el sexto semestre es donde los porcentajes reflejan la existencia de violencia en esta área.

En cuanto al área de violencia institucional, respecto a la atención que reciben de servicios escolares y de las autoridades académico-administrativas, los estudiantes de sexto y octavo semestre manifiestan la existencia de este tipo de violencia, mientras que el segundo semestre manifiesta no enfrentar este tipo de violencia.

Por otra parte, el área 4: violencia de pareja, se observa más en sexto y octavo semestre, respondiendo que se considera violento el hecho de que la pareja los esté controlando respecto a dónde están y si conviven con otras personas.

Aun cuando el porcentaje es mínimo, se detectó violencia hacia sí mismo en los semestres de sexto y octavo, elemento que no se debe descuidar y requiere seguimiento puntual para evitar consecuencias de mayor gravedad (ver tabla 30).

Tabla 30.

Resultados por semestre para cada ítem reportando porcentajes por cada respuesta.

Ítem	Semestre	Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	suma	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	suma
ÁREA DE VIOLENCIA ENTRE PARES								
1	2	68.3%	17.8%	86.10%	8.7%	4.1%	1.1%	5.20%
	4	64.0%	21.1%	86.10%	9.4%	4.1%	1.4%	5.50%
	6	55.9%	22.8%	78.70%	12.2%	8.0%	1.2%	9.20%
	8	56.9%	22.1%	79.00%	11.8%	7.1%	2.1%	9.20%
2	2	79.8%	12.6%	92.40%	5.2%	1.7%	0.7%	2.40%
	4	74.7%	16.4%	91.10%	6.0%	2.3%	0.6%	2.90%
	6	71.9%	16.8%	88.70%	7.4%	3.8%	0.2%	4.00%
	8	74.3%	15.0%	89.30%	5.5%	4.8%	0.4%	5.20%
3	2	85.5%	9.7%	95.20%	3.8%	0.8%	0.1%	0.90%
	4	81.6%	13.1%	94.70%	2.8%	1.9%	0.6%	2.50%
	6	78.0%	15.8%	93.80%	3.8%	1.6%	0.8%	2.40%
	8	84.0%	8.6%	92.60%	4.8%	2.1%	0.5%	2.60%
4	2	23.5%	6.2%	29.70%	5.9%	28.2%	36.2%	64.40%
	4	22.6%	8.2%	30.80%	8.8%	26.5%	34.0%	60.50%
	6	18.8%	8.2%	27.00%	7.2%	25.3%	40.5%	65.80%
	8	23.2%	6.2%	29.40%	7.8%	25.0%	37.8%	62.80%
ÁREA DE VIOLENCIA DOCENTE-ALUMNO								

5	2	40.0%	20.9%	60.90%	15.6%	17.7%	5.8%	23.50%
	4	37.5%	19.2%	56.70%	13.0%	22.6%	7.8%	30.40%
	6	26.7%	13.0%	39.70%	14.4%	32.5%	13.4%	45.90%
	8	28.0%	14.3%	42.30%	12.7%	34.2%	10.9%	45.10%
6	2	62.6%	19.7%	82.30%	9.0%	6.9%	1.8%	8.70%
	4	55.0%	18.0%	73.00%	10.0%	12.5%	4.6%	17.10%
	6	49.3%	18.2%	67.50%	11.2%	15.4%	6.0%	21.40%
	8	57.6%	20.3%	77.90%	8.2%	10.7%	3.2%	13.90%
7	2	49.6%	22.2%	71.80%	13.5%	11.8%	2.9%	14.70%
	4	36.4%	23.9%	60.30%	14.8%	20.3%	4.7%	25.00%
	6	26.3%	19.8%	46.10%	16.4%	29.9%	7.6%	37.50%
	8	29.1%	21.7%	50.80%	14.6%	28.5%	6.1%	34.60%
8	2	47.3%	22.8%	70.10%	11.5%	15.3%	3.1%	18.40%
	4	43.1%	27.5%	70.60%	10.3%	15.4%	3.7%	19.10%
	6	31.1%	24.0%	55.10%	15.8%	23.8%	5.4%	29.20%
	8	35.7%	25.1%	60.80%	13.9%	20.5%	4.8%	25.30%
ÁREA DE VIOLENCIA INSTITUCIONAL								
9	2	49.9%	20.8%	70.70%	18.1%	8.8%	2.4%	11.20%
	4	42.3%	23.6%	65.90%	20.2%	11.2%	2.8%	14.00%
	6	31.9%	23.0%	54.90%	19.2%	20.6%	5.4%	26.00%
	8	33.0%	19.4%	52.40%	20.9%	19.4%	7.3%	26.70%
10	2	44.9%	23.2%	68.10%	16.7%	11.9%	3.2%	15.10%
	4	36.5%	24.7%	61.20%	19.7%	15.5%	3.6%	19.10%
	6	30.3%	27.1%	57.40%	19.2%	19.0%	4.4%	23.40%
	8	35.3%	24.2%	59.50%	16.9%	17.6%	5.9%	23.50%
11	2	49.4%	23.3%	72.70%	13.9%	11.8%	1.5%	13.30%
	4	38.4%	25.5%	63.90%	19.1%	14.3%	2.8%	17.10%
	6	30.7%	27.3%	58.00%	17.0%	20.2%	4.8%	25.00%
	8	35.1%	25.0%	60.10%	12.7%	21.6%	5.7%	27.30%
ÁREA DE VIOLENCIA DE PAREJA								
12	2	61.2%	16.6%	77.80%	12.5%	6.5%	3.2%	9.70%
	4	60.9%	16.6%	77.50%	11.3%	8.6%	2.6%	11.20%
	6	54.5%	22.2%	76.70%	12.8%	8.8%	1.8%	10.60%
	8	59.4%	17.1%	76.50%	13.7%	7.7%	2.1%	9.80%
13	2	29.6%	11.9%	41.50%	18.8%	23.2%	16.4%	39.60%
	4	29.7%	11.5%	41.20%	20.0%	21.7%	17.0%	38.70%
	6	22.6%	9.4%	32.00%	25.3%	25.5%	17.2%	42.70%
	8	29.2%	11.9%	41.10%	21.6%	20.0%	17.3%	37.30%
14	2	21.5%	6.2%	27.70%	12.5%	30.1%	29.8%	59.90%
	4	20.4%	7.8%	28.20%	13.9%	29.3%	28.6%	57.90%
	6	13.6%	7.4%	21.00%	14.0%	29.7%	35.3%	65.00%
	8	17.3%	4.3%	21.60%	13.7%	32.1%	32.6%	64.70%
ÁREA DE VIOLENCIA HACIA SÍ MISMO								
15	2	68.1%	18.5%	86.60%	8.6%	4.1%	0.7%	4.80%
	4	62.2%	21.4%	83.60%	11.2%	4.3%	1.0%	5.30%
	6	52.7%	23.8%	76.50%	14.2%	7.6%	1.8%	9.40%
	8	59.9%	23.0%	82.90%	10.0%	5.3%	1.8%	7.10%
16	2	76.4%	13.6%	90.00%	5.2%	3.9%	0.8%	4.70%
	4	74.3%	13.4%	87.70%	4.8%	5.6%	1.8%	7.40%
	6	71.5%	15.4%	86.90%	6.6%	5.0%	1.6%	6.60%

	8	75.0%	11.1%	86.10%	5.2%	7.3%	1.4%	8.70%
17	2	65.7%	20.9%	86.60%	7.4%	4.2%	1.7%	5.90%
	4	61.7%	22.9%	84.60%	8.4%	5.8%	1.2%	7.00%
	6	56.3%	23.6%	79.90%	11.2%	7.6%	1.4%	9.00%
	8	62.2%	19.6%	81.80%	9.1%	7.3%	1.8%	9.10%

En color verde se marcan los resultados más representativos para cada ítem, analizados por semestres.

3.4 Resultados del comparativo por carrera de la FES Iztacala.

Comparando las respuestas por cada ítem para todas las carreras participantes, en relación a violencia entre pares, se reporta que en Psicología SUAyED es donde se observan el mayor número de diferencias y en los grupos que no se reportan diferencias es entre Optometría y el resto de los grupos. Se observa que en la carrera de Psicología SUAyED, es menor la recepción de violencia entre pares en la Facultad (91.4%), en segundo lugar, la carrera de Enfermería (83.5%) y en tercer lugar Odontología (82.9%).

A partir de lo anterior, se puede postular que Psicología SUAyED, al no ser una carrera presencial, disminuye la realización de actos violentos entre pares, en cuanto a Enfermería y Odontología, se debe revisar las causas que inciden en la manifestación de dichos resultados.

También se observa que, Biología es la carrera con mayor violencia entre pares, (8.6%) y las carreras de Médico Cirujano y Psicología presencial, representan el segundo lugar en este aspecto (7.9%), aun cuando los porcentajes de incidencia son bajos, el problema de violencia entre pares en las carreras mencionadas debe atenderse, aplicando otro tipo de instrumentos para identificar las causas específicas de dicha manifestación.

Por otra parte, se reporta que Psicología SUAyED (71.2%), es la carrera donde más se reconoce la exclusión de un compañero de alguna actividad académica y/o social como un acto violento, en segundo lugar, se presenta la carrera de Biología (68.3%) y en tercer lugar la de Psicología presencial (67.4%), cabe señalar que por la naturaleza de la pregunta no se puede inferir que los estudiantes reciban este tipo de violencia, sino que, nos orienta hacia la opinión que tienen los estudiantes sobre la exclusión de actividades, por otra parte, se observa que, la carrera de Optometría (53.5%), es donde menos se reconoce la exclusión

como un acto violento, en segundo lugar, la carrera de Enfermería (37.2%) y en tercer lugar la carrera de Odontología (33.3%).

Respecto al área de violencia docente- alumno, se reconoce que Psicología presencial (47.4%), es la carrera donde más se manifiesta este tipo de violencia, en segundo lugar, se presenta la carrera de Médico Cirujano (32.0%) y en tercer lugar la carrera de Psicología SUAyED (31.3%), específicamente en el aspecto de la ansiedad generada por la relación con algún profesor.

Por otra parte, la carrera de Optometría (62.6%), reporta que la relación con algún profesor no le ha generado ansiedad, en segundo lugar, la carrera de Odontología (62.4%) y en tercer lugar la carrera de Psicología SUAyED (58.2%), al respecto podemos observar que en Psicología SUAyED se polarizan las respuestas, mientras un 31.3% reconoce manifestar ansiedad, el 58.2% dice no verse afectado.

En cuanto a pensar en desertar por actos autoritarios de los docentes, en la carrera de Enfermería, se observa el mayor porcentaje de respuesta positiva al respecto (17.8%), en segundo lugar, se presenta la carrera de Odontología (17.3%) y en tercer lugar la carrera de Médico Cirujano (16.5%), en este aspecto es necesario reflexionar sobre el porcentaje que representa aproximadamente la quinta parte de la población participante que ha pensado en desertar de la carrera para reconocer sus causas y poder incidir en la disminución de dicha manifestación.

Por otra parte, en la carrera de Optometría (86.9%), manifiesta que no ha pensado en desertar de la carrera debido a actos autoritarios de algún profesor, en segundo lugar, la carrera de Psicología SUAyED (82.3%) y en tercer lugar la carrera de Biología (80.8%), esto nos indica que son estas tres carreras donde la opción de desertar en función de la actitud de los docentes es menor.

También se reporta que Psicología presencial (38.7%), es la carrera donde más se reconoce que algunos profesores o profesoras utilizan un lenguaje violento para comunicarse

con el alumnado, en segundo lugar, se presenta la carrera de Médico Cirujano (32.5%) y en tercer lugar la carrera de Enfermería (24.0%). Por otra parte, se reporta que la carrera de Psicología SUAyED (85.0%), es donde menos se reconoce que algunos profesores o profesoras utilizan un lenguaje violento para comunicarse con el alumnado, en segundo lugar, la carrera de Optometría (73.7%) y en tercer lugar la carrera de Odontología (65.1%), al respecto se puede deducir que en el caso del SUAyED, al no ser una carrera presencial, tienen menos tiempo de comunicación sincrónica de manera permanente con los profesores, por lo cual es donde, aparentemente, no se reconoce el uso de lenguaje violento por parte de los profesores.

También se encuentra que Psicología presencial (33.6%), es la carrera que más reconoce que en algunas ocasiones el profesorado presenta los contenidos académicos de una manera que agrede al alumnado, en segundo lugar, se presenta la carrera de Médico Cirujano (26.8%) y en tercer lugar la carrera de Biología (20.2%), en el mismo aspecto, las carreras que menos aceptan este tipo de violencia son, la carrera de Psicología SUAyED (83.5%) y la carrera de Enfermería (80.2%).

Respecto al área de violencia institucional, se reporta que Psicología presencial (25.3%), es la carrera que más reconoce que cuando se solicita la apertura de un sanitario, aula o laboratorio, el personal administrativo atiende de manera agresiva a los alumnos, en segundo lugar, se presenta la carrera de Médico Cirujano (23.5%) y en tercer lugar la carrera de Biología y Optometría (20.2%), las carreras donde menos se manifiesta este tipo de violencia son, la carrera de Psicología SUAyED (77.8%), la carrera de Odontología (68.3%) y en tercer lugar la carrera de Enfermería (67.3%). Al respecto se infiere que, en el SUAyED al no ser una carrera presencial, no necesita usar las instalaciones de la FES Iztacala con la misma frecuencia que las carreras presenciales, por lo que, su exposición a la violencia en este aspecto es menor.

Adicionalmente, los resultados indican que, en la carrera de Psicología presencial (31.6%), reconoce recibir un trato violento en Servicios Escolares, en segundo lugar, se presenta la carrera de Optometría (28.3%) y en tercer lugar la carrera de Biología (22.1%),

por el contrario, las carreras que menos reportan este tipo de violencia son, se reporta que la carrera de Psicología SUAyED (86.2%), en segundo lugar, la carrera de Odontología (73.7%) y en tercer lugar la carrera de Enfermería (68.0%).

También se observa que Psicología presencial (30.2%), es la carrera que reconoce haber sentido agresión o indiferencia por parte de las autoridades académicas de la carrera cuando el alumnado realiza trámites académico-administrativos, en segundo lugar, la carrera de Biología (24.1%) y en tercer lugar la carrera de Médico Cirujano (21.8%), las carreras que menos reportan este tipo de violencia son, la carrera de Psicología SUAyED (81.3%), la carrera de Odontología (74.0%) y en tercer lugar la carrera de Enfermería (69.0%).

En cuanto a los ítems 9, 10 y 11, que son todos los correspondientes en el tema de violencia institucional, es una constante por aparición y orden en cada uno de los ítems que la carrera de Psicología SUAyED en primer lugar, la de Odontología en segundo lugar y en tercer lugar la carrera de Enfermería no se reconoce la violencia institucional en general, en comparación con las otras carreras. Por lo que, sería conveniente investigar su relación con las diferentes áreas de la FES Iztacala, para comprender el motivo por el cual no se reconoce; en específico en Psicología SUAyED, se puede inferir que se debe a que no es presencial, pero en la carrera de Odontología y Enfermería se desconocen las causas.

En el área de violencia de pareja, se observa que, Psicología presencial y Psicología SUAyED (12.1%), son las carreras donde más se reconoce que le resulta difícil al alumnado terminar con su relación de pareja, en segundo lugar, se presenta la carrera de Médico Cirujano (10.9%) y en tercer lugar la carrera de Odontología (8.6%). Las carreras que menos reconocen que les resulte difícil terminar con su relación de pareja son, la carrera de Optometría (81.8%), en segundo lugar, la carrera de Enfermería (80.3%) y en tercer lugar la carrera de Odontología (79.8%).

En relación a molestarse porque su pareja le escriba o llame constantemente, en Psicología SUAyED (47.8%), es la carrera que más reconoce la molestia, en segundo lugar, se presenta la carrera de Psicología presencial (45.1%) y en tercer lugar la carrera de Médico

Cirujano (37.9%), en el mismo aspecto, las carreras que menos reportan que se moleste son, la carrera de Optometría (54.6%), en segundo lugar, la carrera de Odontología (46.5%) y en tercer lugar la carrera de Biología (46.2%).

Dentro de la misma área encontramos que, Psicología SUAyED (72.2.%), es la carrera que más considera violento que su pareja se enoje porque convive o platica con otras personas, en segundo lugar, se presenta la carrera de Psicología presencial (68.1%.) y en tercer lugar la carrera de Médico Cirujano (59.7%), contrariamente, las carreras que menos reconocen esta actitud como violenta son, en la carrera de Optometría (47.5%), en segundo lugar, la carrera de Enfermería (33.6%) y en tercer lugar la carrera de Odontología (33.3%).

Para el área de violencia hacia sí mismo, donde más se reconoce que el rendimiento académico del alumnado ha sido afectado por la violencia en la escuela es en Biología (9.6%), en segundo lugar, se presenta en la carrera de Médico Cirujano (7.8%.) y en tercer lugar la carrera de Psicología presencial (7.6%). Las carreras que menos reportan que el rendimiento académico se ve afectado por la violencia son, en primer lugar, la carrera de Psicología SUAyED (90.9%), en segundo lugar, la carrera de Optometría (87.8%) y en tercer lugar la carrera de Odontología (86.9%).

Adicionalmente, se reporta que Psicología presencial (9.3%), reconoce que durante su estancia en la carrera se ha causado dolor físico lesionando su cuerpo, en segundo lugar, se presenta la carrera de Enfermería (7.5%.) y en tercer lugar la carrera de Médico Cirujano (6.9%). Se puede inferir que, en las carreras de Enfermería y Médico Cirujano las lesiones pueden ser causadas por el alumnado debido a accidentes en prácticas relacionadas con el plan académico de las carreras, sin que esto represente daños provocados intencionalmente, por el contrario, en Psicología presencial, se desconocen las causas y será un aspecto susceptible de investigar.

Por otra parte, se reporta que la carrera de Biología (93.3%), no reconoce que durante su estancia en la carrera se ha causado dolor físico lesionando su cuerpo, en segundo lugar, la carrera de Psicología SUAyED (91.9%) y en tercer lugar la carrera de Optometría (90.9%).

En cuanto a reconocer que se pueden tener consecuencias violentas si no cumple con los criterios requeridos para un trabajo escolar, la carrera de Psicología presencial (10.1%), es la carrera que más reconoce este aspecto, en segundo lugar, se presenta la carrera de Biología (9.6%) y en tercer lugar la carrera de Médico Cirujano (8.5%), las carreras que menos lo reconocen son, en primer lugar, la carrera de Psicología SUAyED (89.2%), en segundo lugar, la carrera de Odontología (88.9%) y en tercer lugar la carrera de Optometría (88.8%) (ver tabla 31).

Tabla 31.

Comparativo por carreras de las respuestas de cada ítem de la FES Iztacala.

ITEM	CARRERA	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	SUMA	Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	SUMA
1	ÁREA DE VIOLENCIA ENTRE PARES						
	Biología	3.8%	4.8%	8.6%	59.6%	22.1%	81.7%
	Enfermería	4.9%	1.9%	6.8%	64.1%	19.4%	83.5%
	Médico Cirujano	5.9%	2.0%	7.9%	59.0%	21.4%	80.4%
	Optometría	5.1%	1.0%	6.1%	63.6%	18.2%	81.2%
	Psicología	7.1%	0.8%	7.9%	54.2%	25.8%	80.0%
	Psicología Suayed	3.4%	1.0%	4.4%	78.6%	12.8%	91.4%
	Odontología	4.7%	1.6%	6.3%	64.3%	18.6%	82.9%
2	Biología	3.8%	1.9%	5.7%	77.9%	12.5%	90.4%
	Enfermería	2.3%	0%	2.3%	77.7%	14.2%	91.9%
	Médico Cirujano	2.8%	0.4%	3.2%	75.8%	15.5%	91.3%
	Optometría	6.1%	0%	6.1%	71.7%	12.1%	83.8%
	Psicología	4.9%	0.8%	5.7%	64.7%	20.5%	85.2%
	Psicología Suayed	0%	0.2%	0.2%	91.9%	6.2%	98.1%
	Odontología	1.3%	0.3%	1.6%	80.1%	14.7%	94.2%
3	Biología	1.9%	0%	1.9%	86.5%	8.7%	95.2%
	Enfermería	2.3%	1.0%	3.3%	79.0%	13.9%	92.9%

	Médico Cirujano	3.5%	0.7%	1.2%	78.4%	12.9%	91.3%
	Optometría	1.0%	1.0%	2.0%	77.8%	13.1%	90.0%
	Psicología	0.9%	0.4%	1.3%	83.7%	11.3%	95.0%
	Psicología Suayed	1.2%	0.7%	1.9%	86.9%	8.1%	95.0%
	Odontología	0.8%	0%	0.8%	82.9%	13.6%	96.5%
4	Biología	33.7%	34.6%	68.3%	16.3%	4.8%	21.1%
	Enfermería	22.7%	34.3%	57%	28.8%	8.4%	37.2%
	Médico Cirujano	25.9%	35.5%	61.4%	24.6%	7.4%	32.0%
	Optometría	16.2%	17.2%	33.4%	44.4%	9.1%	53.5%
	Psicología	31.0%	36.4%	67.4%	16.8%	6.8%	23.6%
	Psicología Suayed	24.4%	46.8%	71.2%	18.2%	6.9%	25.1%
	Odontología	22.8%	35.4%	58.2%	26.0%	7.3%	33.3%
ÁREA DE VIOLENCIA DOCENTE-ALUMNO							
5	Biología	17.3%	11.5%	28.8%	41.3%	16.3%	57.6%
	Enfermería	23.3%	6.5%	29.8%	39.5%	18.4%	57.9%
	Médico Cirujano	25.7%	6.3%	32%	35.9%	18.1%	54%
	Optometría	17.2%	1.0%	18.2%	43.4%	19.2%	62.6%
	Psicología	34.2%	13.2%	47.4%	21.6%	16.0%	37.6%
	Psicología Suayed	23.2%	8.1%	31.3%	41.9%	16.3%	58.2%
	Odontología	15.7%	7.1%	22.8%	42.5%	19.9%	62.4%
6	Biología	9.6%	1.0%	10.6%	70.2%	10.6%	80.8%
	Enfermería	13.3%	4.5%	17.8%	51.8%	22.3%	74.1%
	Médico Cirujano	12.4%	4.1%	16.5%	54.2%	19.6%	73.8%
	Optometría	5.1%	0%	5.1%	68.7%	18.2%	86.9%
	Psicología	11.0%	4.0%	15%	55.5%	18.6%	74.1%

	Psicología Suayed	9.6%	2.5%	12.1%	63.3%	19.0%	82.3%
	Odontología	11.8%	5.5%	17.3%	51.4%	18.9%	70.3%
7	Biología	17.3%	5.8%	23.1%	32.7%	24.0%	56.7%
	Enfermería	18.8%	5.2%	24.0%	38.5%	25.6%	64.1%
	Médico Cirujano	25.7%	6.8%	32.5%	30.1%	18.7%	48.8%
	Optometría	9.1%	2.0%	11.1%	53.5%	20.2%	73.7%
	Psicología	32.5%	6.2%	38.7%	23.3%	21.7%	45.0%
	Psicología Suayed	8.1%	1.5%	9.6%	61.6%	23.4%	85.0%
	Odontología	13.4%	4.7%	18.1%	41.7%	23.4%	65.1%
8	Biología	13.5%	6.7%	20.2%	40.4%	23.1%	63.5%
	Enfermería	8.1%	2.3%	10.4%	48.5%	31.7%	80.2%
	Médico Cirujano	21.1%	5.7%	26.8%	34.4%	24.4%	58.8%
	Optometría	9.1%	1.0%	10.1%	52.5%	25.3%	77.8%
	Psicología	28.4%	5.2%	33.6%	52.2%	26.1%	78.3%
	Psicología Suayed	7.9%	1.5%	9.4%	64.5%	19.0%	83.5%
	Odontología	13.9%	4.2%	18.1%	45.7%	24.7%	70.4%
ÁREA DE VIOLENCIA INSTITUCIONAL							
9	Biología	15.4%	4.8%	20.2%	33.7%	26.0%	59.7%
	Enfermería	12.9%	2.9%	15.8%	37.2%	30.1%	67.3%
	Médico Cirujano	17.6%	5.9%	23.5%	34.6%	21.6%	56.2%
	Optometría	10.1%	10.1%	20.2%	42.4%	17.2%	59.6%
	Psicología	20.4%	4.9%	25.3%	30.0%	23.9%	53.9%
	Psicología Suayed	1.7%	0.7%	2.4%	68.2%	9.6%	77.8%
	Odontología	10.8%	3.1%	13.9%	44.4%	23.9%	68.3%
10	Biología	15.4%	6.7%	22.1%	25.0%	27.9%	52.9%
	Enfermería	13.3%	0.6%	13.9%	40.5%	27.5%	68.0%

	Médico Cirujano	16.8%	4.1%	20.9%	33.8%	26.6%	60.4%
	Optometría	16.2%	12.1%	28.3%	24.2%	17.2%	41.4%
	Psicología	24.7%	6.9%	31.6%	22.9%	24.6%	47.5%
	Psicología Suayed	3.9%	1.0%	4.9%	69.0%	17.2%	86.2%
	Odontología	8.4%	1.3%	9.7%	44.6%	29.1%	73.7%
11	Biología	21.2%	2.9%	24.1%	33.7%	32.7%	66.4%
	Enfermería	10.7%	2.6%	13.3%	42.1%	26.9%	69.0%
	Médico Cirujano	17.4%	4.4%	21.8%	36.2%	24.4%	60.6%
	Optometría	14.1%	1.0%	15.1%	39.4%	23.2%	62.6%
	Psicología	25.0%	5.2%	30.2%	25.6%	26.7%	52.3%
	Psicología Suayed	8.1%	1.7%	9.8%	62.8%	18.5%	81.3%
	Odontología	8.1%	1.8%	9.9%	47.5%	26.5%	74.0%
ÁREA DE VIOLENCIA DE PAREJA							
12	Biología	8.7%	0%	8.7%	62.5%	15.4%	77.9%
	Enfermería	5.5%	1.9%	7.4%	63.1%	17.2%	80.3%
	Médico Cirujano	8.3%	2.6%	10.9%	57.1%	19.0%	76.1%
	Optometría	2.0%	2.0%	4.0%	60.6%	21.2%	81.8%
	Psicología	9.4%	2.7%	12.1%	55.6%	20.0%	75.6%
	Psicología Suayed	9.4%	2.7%	12.1%	60.6%	15.0%	75.6%
	Odontología	5.5%	3.1%	8.6%	65.4%	14.4%	79.8%
13	Biología	11.5%	14.4%	25.9%	33.7%	12.5%	46.2%
	Enfermería	15.9%	17.8%	33.7%	34.0%	11.7%	45.7%
	Médico Cirujano	22.9%	15.0%	37.9%	29.6%	9.8%	39.4%
	Optometría	16.2%	13.1%	29.3%	36.4%	18.2%	54.6%
	Psicología	26.1%	19.0%	45.1%	21.9%	11.5%	33.4%

	Psicología Suayed	26.6%	21.2%	47.8%	26.8%	8.9%	35.7%
	Odontología	19.4%	11.3%	30.7%	33.6%	12.9%	46.5%
14	Biología	29.8%	26.9%	56.7%	21.2%	3.8%	25.0%
	Enfermería	23.3%	29.1%	52.4%	26.2%	7.4%	33.6%
	Médico Cirujano	32.0%	27.7%	59.7%	17.4%	6.3%	23.7%
	Optometría	16.2%	23.2%	39.4%	31.3%	16.2%	47.5%
	Psicología	34.6%	33.5%	68.1%	13.2%	6.2%	19.4%
	Psicología Suayed	31.3%	40.9%	72.2%	15.5%	4.2%	19.7%
	Odontología	26.2%	24.1%	50.3%	26.0%	7.3%	33.3%
ÁREA DE VIOLENCIA HACIA SÍ MISMO							
15	Biología	4.8%	4.8%	9.6%	61.5%	18.3%	79.8%
	Enfermería	4.9%	0.3%	5.2%	60.5%	21.4%	81.9%
	Médico Cirujano	5.4%	2.4%	7.8%	59.3%	19.0%	78.3%
	Optometría	2.0%	3.0%	5.0%	64.6%	23.2%	87.8%
	Psicología	6.9%	0.7%	7.6%	53.1%	26.9%	80.0%
	Psicología Suayed	3.2%	0.5%	3.7%	76.1%	14.8%	90.9%
	Odontología	3.7%	1.0%	4.7%	67.2%	19.7%	86.9%
16	Biología	1.0%	2.9%	3.9%	76.0%	17.3%	93.3%
	Enfermería	4.9%	2.6%	7.5%	73.5%	13.3%	86.8%
	Médico Cirujano	5.2%	1.7%	6.9%	75.4%	11.8%	87.2%
	Optometría	1.0%	1.0%	2.0%	73.7%	17.2%	90.9%
	Psicología	8.0%	1.3%	9.3%	70.4%	14.5%	84.9%
	Psicología Suayed	3.4%	1.0%	4.4%	81.8%	10.1%	91.9%
	Odontología	4.7%	0.5%	5.2%	75.3%	14.2%	89.5%
17	Biología	7.7%	1.9%	9.6%	62.5%	18.3%	80.8%
	Enfermería	6.5%	1.3%	7.8%	59.2%	23.9%	83.1%

	Médico Cirujano	7.2%	1.3%	8.5%	63.0%	19.2%	82.2%
	Optometría	1.0%	2.0%	3.0%	64.6%	24.2%	88.8%
	Psicología	8.2%	1.9%	98.1%	54.8%	24.6%	79.4%
	Psicología Suayed	2.5%	2.2%	4.7%	70.0%	19.2%	89.2%
	Odontología	3.9%	0%	3.9%	69.0%	19.9%	88.9%

En verde se marcan los resultados más significativos para cada ítem en cada una de las carreras, en azul se encuentran los porcentajes que ocupan el segundo y tercer lugar en las respuestas.

3.5 Resultados para el SUAyED Psicología.

En cuanto a los resultados del SUAyED Psicología, se observa que, la menor incidencia de manifestación de la violencia es en el área 1: violencia entre pares (98.1%), este resultado pudiera ser debido a que los estudiantes del SUAyED Psicología tienen pocos acercamientos sincrónicos, por tratarse de una modalidad a distancia, lo cual, genera relaciones más cordiales entre ellos.

En cuanto a la manifestación de violencia de género o preferencia sexual, en el SUAyED Psicología, se reporta que no existe este tipo de manifestación ya que, se obtuvo un porcentaje de 95% para las respuestas totalmente en desacuerdo y en desacuerdo, se reconoce que este aspecto es una constante en la Facultad y se recomienda indagar al respecto para saber qué acciones están dando resultados para evitar la manifestación de violencia en esta área y en la medida de lo posible duplicarlas para fortalecer las áreas con mayor afectación de acuerdo a los resultados.

Por otra parte, se puede inferir que la exclusión de actividades se considera en el SUAyED Psicología, como una forma de violencia, sin embargo, no se puede asegurar si se manifiesta este tipo de violencia en los estudiantes, debido a que la pregunta va dirigida a recabar una opinión del estudiante y no necesariamente a indicar si ha enfrentado este tipo de violencia.

Respecto al área de violencia docente-alumno el 31.1%, manifiesta sentir ansiedad por su relación con los docentes, mientras que el porcentaje menor se da en el aspecto del uso de contenidos agresivos por parte de los docentes.

En el área de violencia institucional existe un porcentaje mínimo (9.8%) que manifiesta sentir agresión o indiferencia por parte de las autoridades académicas de la carrera cuando realiza trámites académico-administrativos.

En otro aspecto, los resultados del SUAyED Psicología reflejan que se considera violento que la pareja se enoje por convivir o platicar con otras personas, o que su pareja escriba o llame de manera constante, sin embargo, no se puede afirmar que se manifieste este tipo de violencia ya que la pregunta hace alusión a lo que el sujeto considera y no necesariamente a lo que el sujeto vivencia, al respecto, el porcentaje de respuestas para de acuerdo y totalmente de acuerdo fue de 37.8%, por lo tanto se puede concluir que la manifestación de la violencia en el área de violencia de pareja está presente desde la concepción de los alumnos, sin poder afirmar que los estudiantes enfrenten este tipo de violencia.

De igual manera la manifestación de la violencia en el área 5: violencia hacia sí mismo es baja, ya que, para el ítem 16: Durante mi estancia en la carrera, me he causado dolor físico lesionando mi cuerpo, se obtuvo un porcentaje de 91.9% para las respuestas totalmente en desacuerdo y en desacuerdo, lo que nos lleva a concluir que no existe un parámetro significativo de violencia hacia sí mismo en el SUAyED Psicología. Sin embargo, en cuanto a la afectación del rendimiento académico derivado de la violencia en la escuela un 32.5% manifiesta verse afectado por esta variable.

Por lo tanto, se puede concluir que en SUAyED Psicología, la manifestación de violencia se encuentran en las áreas de: 1) violencia de pareja exteriorizándose en la opinión de los alumnos al respecto; y 2) la violencia entre pares expresada como exclusión de las actividades.

Las áreas de menor manifestación de violencia en SUAyED son: 1) la violencia entre pares en forma de agresiones, 2) la violencia de género o preferencia sexual, y 3) la violencia hacía sí mismo en cuanto a agresiones hacia su persona (ver tabla 32).

Tabla 32.

Porcentaje de respuestas y sumatoria de los dos polos (totalmente en desacuerdo más desacuerdo) y (de acuerdo más totalmente de acuerdo), de las respuestas de SUAyED, Psicología.

ITEM	Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	SUMATORIA	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	SUMATORIA
Violencia entre pares							
1	78.6%	12.8%	91.4%	4.2%	3.4%	1.0%	4.4%
2	91.9%	6.2%	98.1%	1.7%	.2%	0%	.2%
3	86.9%	8.1%	95%	3.0%	1.2%	.7%	1.9%
4	18.2%	6.9%	25.1%	3.7%	24.4%	46.8%	71.2%
Violencia docente-alumno							
5	41.9%	16.3%	58.2%	10.6%	23.2%	8.1%	31.3%
6	63.3%	19.0%	82.3%	5.7%	9.6%	2.5%	12.1%
7	61.6%	23.4%	85%	5.4%	8.1%	1.5%	9.6%
8	64.5%	19.0%	83.5%	7.1%	7.9%	1.5%	9.4%
Violencia institucional							
9	68.2%	9.6%	77.8%	19.7%	1.7%	.7%	2.4%
10	69.0%	17.2%	86.2%	8.9%	3.9%	1.0%	4.9%
11	62.8%	18.5%	81.3%	8.9%	8.1%	1.7%	9.8%
Violencia de pareja							
12	60.6%	15%	75.6%	12.3%	9.4%	2.7%	12.1%
13	26.8%	8.9%	35.7%	16.5%	16.6%	21.2%	37.8%
14	15.5%	4.2%	19.7%	8.1%	31.3%	40.9%	72.2%
Violencia hacia sí mismo							
15	76.1%	14.8%	90.9%	5.4%	32%	.5%	32.5%
16	81.8%	10.1%	91.9%	3.7%	3.4%	1.0%	4.4%
17	70.0%	19.2%	89.2%	6.2%	2.5%	2.2%	4.7%

En verde se marcan los resultados más representativos para cada ítem.

3.6 Comparativo por sexo de SUAyED Psicología.

Se puede observar que existen diferencias al comparar por sexo en los estudiantes del SUAyED Psicología, en los ítems relativos a los temas de exclusión en actividades, relación docente-alumno y sobre actos autoritarios del docente, al igual que los relacionado con la percepción y agresiones hacia sí mismo.

Es importante destacar que las diferencias por sexo son menores que en las carreras presenciales, sin embargo, es necesario considerar los indicadores sobre las diferencias en la relación docente-alumno y la exclusión, ya que, este análisis nos provee de indicadores que pudieran incidir en la existencia de violencia de género en el SUAyED Psicología (ver tabla 33).

Tabla 33.

Comparativo por sexo para el SUAyED Psicología.

ITEM	SI EXISTEN DIFERENCIAS	NO EXISTEN DIFERENCIAS	VARIABLE OPERACIONAL
1		X	Agresión (sin especificar si es física o psicológica).
2		X	Actos violentos realizados por los alumnos (sin especificar físicos o psicológicos).
3		X	
4	X		Exclusión.
5	X		Relación docente-alumno.
6	X		Actos autoritarios de los profesores.
7		X	Lenguaje violento de parte de los profesores.
8		X	Manejo indebido de los contenidos de tal manera que agreden a los alumnos.
9		X	Respuestas agresivas del área de servicios escolares, administrativos y manuales hacia los alumnos.
10		X	
11		X	
12		X	Actitudes violentas (psicológicas) de la pareja o hacia la pareja.
13		X	
14		X	
15	X		Autoestima del alumno.
16	X		Agresiones físicas hacia sí mismo.
17		X	Percepción de agresión hacia sí mismo.

Se marcan con X las respuestas donde sí existen diferencias y donde no existen diferencias de acuerdo al sexo del participante del SUAyED.

3.7 Comparativo por semestre de SUAyED Psicología.

En cuanto al área de violencia entre pares, el semestre donde más se reporta violencia recibida es en sexto semestre (14.5%) y en segundo lugar en octavo (7.7%), a pesar de que un 22.2%, informa haber recibido violencia, solamente el 1.3% acepta haber cometido actos violentos hacia sus compañeros.

Coincide en todos los semestres que un porcentaje muy alto manifiesta considerar que la exclusión es un acto de violencia, sin embargo, debido a la construcción de la pregunta de la encuesta, esto manifiesta sólo la opinión de los estudiantes y no es un indicador de que enfrenten este tipo de violencia.

En cuanto a la relación docente-alumno se observa que los semestres cuarto, sexto y octavo manifiestan sufrir esta clase de violencia generándoles ansiedad la relación con los docentes, podemos inferir que en los semestre superiores la carga de trabajo y la constante interrelación con los docentes va generando este tipo de respuestas en los estudiantes, por otra parte, en cuanto a pensar desertar por actos autoritarios de los docentes en el sexto semestre se observa un porcentaje considerable (23.6%), que contesta afirmativamente a la pregunta, en el mismo semestre un 18.2% opinan que, los profesores utilizan lenguaje violento para comunicarse con los alumnos y nuevamente en el sexto semestre un 16.3% menciona que en algunas ocasiones el profesorado presenta los contenidos académicos de una manera que agrede al alumnado.

Respecto a la manifestación de violencia en el área institucional, se reporta que el sexto semestre manifiesta de manera afirmativa enfrentar este tipo de violencia, en el aspecto del trato recibido por autoridades académicas el porcentaje es de 16.4%, en octavo semestre 15.4% y en cuarto el 10.6%, en cuanto a la atención de servicios escolares en sexto semestre el porcentaje es de 7.3% y sobre la atención del personal administrativo 5.4%. En estos aspectos en los demás semestres no hay resultados que indiquen la manifestación de este tipo de violencia.

Respecto al área de violencia de pareja, los resultados indican que en segundo semestre el 13.5% manifiesta dificultad para terminar su relación de pareja y en el mismo semestre el 50.6% considera violento que su pareja les llame o escriba constantemente, respecto a considerar violento que la pareja se enoje por convivir con otras personas el mayor porcentaje se manifiesta en sexto semestre (78.2%), analizando las cifras se puede deducir que la relación de pareja se percibe de manera diferente dependiendo del semestre que curse el estudiante.

En cuanto a violencia hacia sí mismo se detectan respuestas afirmativas en sexto y octavo semestre, mientras que en segundo semestre el porcentaje en estos aspectos es mínimo. Al respecto lo que más manifiestan los estudiantes de sexto (10.9%), es sobre la afectación en su rendimiento académico por los problemas de violencia en la escuela, también llama la atención que en octavo semestre se presenta un porcentaje de 7.7%, manifestando haber causado dolor físico lesionando su cuerpo y un 9.10% reporta que creer que pueden tener consecuencias violentas si no cumplen con los criterios requeridos para un trabajo escolar.

En este comparativo de manera general se puede observar las mayores diferencias entre los semestres de segundo contra sexto y octavo (ver tabla 34).

Tabla 34.
Comparativo por semestres para el SUAyED Psicología.

Ítem	Semestre	Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	suma	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	suma
ÁREA DE VIOLENCIA ENTRE PARES								
1	2	81.5%	13.5%	95.00%	2.8%	1.7%	0.6%	2.30%
	4	80.0%	13.7%	93.70%	6.3%	0%	0%	0.00%
	6	65.5%	16.4%	81.90%	3.6%	12.7%	1.8%	14.50%
	8	79.5%	7.7%	87.20%	5.1%	5.1%	2.6%	7.70%
2	2	92.1%	6.2%	98.30%	1.7%	0%	0%	0.00%

	4	90.5%	8.4%	98.90%	1.1%	0%	0%	0.00%
	6	89.1%	7.3%	96.40%	3.6%	0%	0%	0.00%
	8	94.9%	2.6%	97.50%	1.3%	0%	1.3%	1.30%
3	2	88.8%	7.9%	96.70%	3.4%	0%	0%	0.00%
	4	88.4%	8.4%	96.80%	1.1%	2.1%	0%	2.10%
	6	80.0%	14.5%	94.50%	1.8%	1.8%	1.8%	3.60%
	8	85.9%	3.8%	89.70%	5.1%	2.6%	2.6%	5.20%
4	2	23.0%	4.5%	27.50%	3.9%	26.4%	42.1%	68.50%
	4	12.6%	11.6%	24.20%	5.3%	25.3%	45.3%	70.60%
	6	7.3%	10.9%	18.20%	1.8%	23.6%	56.4%	80.00%
	8	21.8%	3.8%	25.60%	2.6%	19.2%	52.6%	71.80%
ÁREA DE VIOLENCIA DOCENTE-ALUMNO								
5	2	53.9%	19.1%	73.00%	11.8%	11.8%	3.4%	15.20%
	4	37.9%	16.8%	54.70%	8.4%	27.4%	9.5%	36.90%
	6	29.1%	12.7%	41.80%	10.9%	32.7%	14.5%	47.20%
	8	28.2%	11.5%	39.70%	10.3%	37.2%	12.8%	50.00%
6	2	71.3%	18.0%	89.30%	4.5%	5.1%	1.1%	6.20%
	4	64.2%	16.8%	81.00%	4.2%	8.4%	6.3%	14.70%
	6	41.8%	25.5%	67.30%	9.1%	21.8%	1.8%	23.60%
	8	59.0%	19.2%	78.20%	7.7%	12.8%	1.3%	14.10%
7	2	73.0%	18.5%	91.50%	5.1%	2.8%	0.6%	3.40%
	4	60.0%	24.2%	84.20%	4.2%	8.4%	3.2%	11.60%
	6	41.8%	32.7%	74.50%	7.3%	18.2%	0%	18.20%
	8	51.3%	26.9%	78.20%	6.4%	12.8%	2.6%	15.40%
8	2	70.8%	16.3%	87.10%	7.3%	5.1%	0.6%	5.70%
	4	60.0%	22.1%	82.10%	6.3%	8.4%	3.2%	11.60%
	6	50.9%	23.6%	74.50%	9.1%	14.5%	1.8%	16.30%
	8	65.4%	17.9%	83.30%	6.4%	9.0%	1.3%	10.30%
ÁREA DE VIOLENCIA INSTITUCIONAL								
9	2	71.3%	9.6%	80.90%	17.4%	1.7%	0%	1.70%
	4	69.5%	10.5%	80.00%	17.9%	1.1%	1.1%	2.20%
	6	54.5%	10.9%	65.40%	29.1%	3.6%	1.8%	5.40%
	8	69.2%	7.7%	76.90%	20.5%	1.3%	1.3%	2.60%
10	2	69.7%	15.2%	84.90%	12.4%	2.8%	0%	2.80%
	4	70.5%	16.8%	87.30%	6.3%	4.2%	2.1%	6.30%
	6	52.7%	29.1%	81.80%	10.9%	5.5%	1.8%	7.30%
	8	76.9%	14.1%	91.00%	2.6%	5.1%	1.3%	6.40%
11	2	68.5%	14.6%	83.10%	11.8%	4.5%	0.6%	5.10%
	4	62.1%	21.1%	83.20%	6.3%	9.5%	1.1%	10.60%

	6	47.3%	27.3%	74.60%	9.1%	10.9%	5.5%	16.40%
	8	61.5%	17.9%	79.40%	5.1%	12.8%	2.6%	15.40%
ÁREA DE VIOLENCIA DE PAREJA								
12	2	56.7%	15.7%	72.40%	14.0%	8.4%	5.1%	13.50%
	4	63.2%	13.7%	76.90%	10.5%	12.6%	0%	12.60%
	6	52.7%	25.5%	78.20%	10.9%	10.9%	0%	10.90%
	8	71.8%	7.7%	79.50%	11.5%	6.4%	2.6%	9.00%
13	2	26.4%	7.9%	34.30%	15.2%	28.1%	22.5%	50.60%
	4	25.3%	12.6%	37.90%	13.7%	29.5%	18.9%	48.40%
	6	25.5%	3.6%	29.10%	21.8%	30.9%	18.2%	49.10%
	8	30.8%	10.3%	41.10%	19.2%	16.7%	23.1%	39.80%
14	2	15.2%	3.9%	19.10%	6.7%	30.3%	43.8%	74.10%
	4	15.8%	9.5%	25.30%	5.3%	32.6%	36.8%	69.40%
	6	5.5%	1.8%	7.30%	14.5%	32.7%	45.5%	78.20%
	8	23.1%	0%	23.10%	10.3%	30.8%	35.9%	66.70%
ÁREA DE VIOLENCIA HACIA SÍ MISMO								
15	2	79.2%	14.6%	93.80%	4.5%	1.1%	0.6%	1.70%
	4	76.8%	14.7%	91.50%	8.4%	0%	0%	0.00%
	6	63.6%	18.2%	81.80%	7.3%	9.1%	1.8%	10.90%
	8	76.9%	12.8%	89.70%	2.6%	7.7%	0%	7.70%
16	2	84.8%	11.2%	96.00%	2.8%	1.1%	0%	1.10%
	4	78.9%	8.4%	87.30%	5.3%	4.2%	3.2%	7.40%
	6	80.0%	9.1%	89.10%	5.5%	3.6%	1.8%	5.40%
	8	79.5%	10.3%	89.80%	2.6%	7.7%	0%	7.70%
17	2	73.6%	18.5%	92.10%	5.1%	0.6%	2.2%	2.80%
	4	69.5%	22.1%	91.60%	3.2%	2.1%	3.2%	5.30%
	6	58.2%	23.6%	81.80%	9.1%	7.3%	1.8%	9.10%
	8	70.5%	14.1%	84.60%	10.3%	3.8%	1.3%	5.10%

En verde se indican los porcentajes más representativos para cada ítem.

4. Discusión.

Los hallazgos en la investigación permiten reconocer, en primer lugar, que en la FES Iztacala, la menor incidencia de violencia escolar, respecto a las cinco áreas analizadas, se presenta en el área de violencia entre pares, en lo que se refiere a realizar actos violentos contra sus compañeros o recibir agresión, sin embargo, los resultados se direccionan a pensar que la información pudiera estar falseada, debido a que, mientras algunos estudiantes

refieren haber sido agredidos, no se manifiesta en las respuestas de los estudiantes el haber realizado alguna agresión, por lo tanto, se tendría que aplicar un segundo instrumento para detectar si la violencia entre pares se manifiesta realmente en la Facultad, en este aspecto, es importante mencionar que, aunque en un porcentaje mínimo, en las carreras de Biología, Psicología presencial y Médico Cirujano, se reporta violencia entre pares.

Al respecto se puede mencionar que, la concepción de lo que es un acto de violencia escolar suele ser diferente para cada uno de los participantes, Carbajal (2010), menciona que el concepto de violencia presenta una multiplicidad de sentidos debido a que alude a una variedad de hechos, situaciones o acciones, de esta manera, se menciona que las distintas afirmaciones sobre la violencia se distinguen a partir de sus distintos referentes, de ello se desprende que, los resultados obtenidos tendrían que pasar por una segunda aplicación de test o encuesta, con otro tipo de preguntas que direccionen hacia el encuentro de mayores evidencias al respecto, puesto que, algunos actos podrían parecer comunes entre los estudiantes y creer que no están realizando actos violentos, lo que lleva a los resultados obtenidos donde se niega la existencia de violencia entre pares en la FES Iztacala.

Además, respecto a la violencia entre pares se observa una tendencia fuerte a manifestar que la exclusión de actividades es una forma de violencia, en este aspecto, Olweus (1993), menciona la exclusión como un tipo de violencia, por ello, sería necesario revisar en que formas se da este tipo de exclusión en la FES Iztacala, para determinar acciones específicas que subsanen dicha manifestación que resulta impactar en el desempeño de los estudiantes.

Por otra parte, la mayor manifestación de violencia, es en el área de pareja, sin que esto sea un indicador de que los estudiantes la enfrenten, dado que, la pregunta está encaminada a conocer su opinión al respecto y no a saber si la enfrentan, sin embargo, este indicador da parámetros para conocer la percepción de los estudiantes respecto a lo que es la relación de pareja y la manera de manifestar violencia en esta área.

Es común que las víctimas de violencia de pareja la reconozcan, pero no siempre comunican su problema o piden ayuda. Rosales, Floréz y Fernández (2017), realizaron un

estudio para conocer la violencia de pareja a través de un análisis en una población universitaria en Santo Domingo. Los tipos de violencia que se presentan en dicha investigación son: violencia física, violencia psicológica, violencia sexual y violencia económica.

Adicionalmente, relacionado al tema de violencia física en pareja, Rodríguez (2015), realizó un estudio preliminar de tipología de conductas violentas en parejas jóvenes, para comprender su prevalencia y sus motivos. En sus resultados encontró que un alto porcentaje, en ambos sexos, reconoció tanto en las situaciones de victimización, como en el caso de agresión, que la violencia física se produjo a partir de una broma o juego, celos o en medio de una discusión, lo cuál, resalta información importante para incluirla en la encuesta de pareja.

Los hallazgos de Rodríguez (2015) se consideran importantes debido a que la presencia de detonadores en violencia física, como son la existencia de broma o juego, celos o una discusión de pareja, no eximen o justifican la presencia de actos físicos violentos.

Luego entonces, es posible que los estudiantes no reconozcan la violencia física debido a que la confrontación no se presenta de forma directa, y por ello justifiquen la acción física a partir de los detonadores al no catalogarla como violenta; sin embargo, el hecho de que no reconozcan la acción física, no significa que no se registre violencia.

En este aspecto, de acuerdo con el Center for Disease Control (2006), este tipo de violencia puede manifestarse de diferentes formas, incluyendo el abuso emocional, psicológico, físico o sexual, estos aspectos constituyen elementos importantes para fortalecer el desarrollo personal de los estudiantes, y por ende, su desempeño académico, debido a que, mientras mayor sea su equilibrio en todas las áreas del desarrollo humano (física, cognitiva, emocional, escolar, familiar y social), mayor será su rendimiento en la escuela. En este punto cabe resaltar que la manifestación de violencia de pareja es mayor en los semestres de sexto y octavo, coincidiendo además con ser los semestres que presentan mayores manifestaciones

de violencia en todas las áreas, pero, sobre todo, en el área de relación docente-alumno y en el área de violencia de pareja.

Otro aspecto que llama la atención es la presentación de violencia en el área docente-alumno, puesto que, la tercera parte de la población participante manifiesta su existencia, por lo tanto, se deben revisar las prácticas docentes y hacer una evaluación más específica de las causas que provocan la percepción de violencia en los estudiantes respecto a esta área, este criterio es acorde a lo que escriben Del Tronco y Madrigal (2013), al mencionar que, la violencia se presenta en una serie de prácticas, normas y/o pautas de conducta de las autoridades (tanto directivos, como maestros), que estructuran un “orden escolar” que lesiona la integridad de los estudiantes.

Adicionalmente, se detecta que, en las carreras de Enfermería, Odontología y Médico Cirujano, afirman haber pensado en desertar debido a los actos autoritarios de algunos docentes.

En este orden de ideas, las carreras que manifiestan mayor ansiedad generada por la relación docente-alumno, son Psicología presencial, Médico Cirujano y Psicología SUAyED, al respecto se tiene que indagar cuáles son las causas específicas que están generando ansiedad en los estudiantes, de acuerdo con Martínez-Otero (2014), los niveles altos de ansiedad en los estudiantes universitarios tienen relevantes implicaciones, aún más allá del ámbito académico.

También se puede ver que, en el SUAyED Psicología, la tercera parte de la población participante manifiesta sentir ansiedad debido a la relación con los docentes, principalmente en los semestres de cuarto, sexto y octavo. En este aspecto a diferencia del sistema presencial, y de acuerdo a la experiencia como estudiantes en este sistema, se considera que la ansiedad se genera no únicamente por la relación con los docentes, sino, por la carga de actividades y la presión por el tiempo de entrega de las tareas, además este sistema requiere habilidades de estudio autodidáctica que no todos poseen. Al respecto, en la investigación de Vega, Gómez y Rodríguez (2017), se manifiesta que en los alumnos del SUAyED, el nivel

de estrés y ansiedad, es moderado y se debe principalmente a la sobre carga académica y falta de tiempo para realizar las actividades.

Además, en el SUAyED Psicología, se considera la deserción como una opción debido a la actitud autoritaria de los docentes y en cuanto al manejo de lenguaje y contenidos violentos, la población que opina esto representa la tercera parte de los participantes, lo cuál, es un probable indicador de la deserción en este sistema.

Es importante, según Bertoglia (2005), tomar en cuenta la importancia del tipo de tareas y señala que “la ansiedad tiende a perturbar el rendimiento en tareas complejas y a facilitarlas en tareas más simples.” (p. 27).

Al analizar este concepto en el SUAyED Psicología, se puede establecer que el hecho de ser un estudiante a distancia genera mayor complejidad de tareas a enfrentar que las que tiene un alumno en modalidad presencial, ya que el alumno de SUAyED autorregula su proceso de aprendizaje y el profesor/tutor le sirve más como un guía, mediante un modelo interactivo en el que el alumno tiene la capacidad de generar su proceso de aprendizaje a través de los contenidos planteados por el docente.

En los estudiantes del SUAyED Psicología también existen otros factores y escenarios importantes que pueden influir al manifestar ansiedad y vuelven más complejo el perfil de quien cursa la licenciatura a distancia, es el caso de que los estudiantes estén cursando una segunda carrera, además de la responsabilidad académica suelen tener también una responsabilidad laboral, ya que ejercen como profesionales con un horario de trabajo establecido y exigencias económicas de sustentabilidad, no solamente hacia su persona, sino hacia su núcleo familiar.

En el caso de que los estudiantes vivan con una pareja o estén casados tienen responsabilidades hacia otra persona, lo que limita el uso de su tiempo libre en comparación con la administración del tiempo que puede tener una persona soltera.

Si los estudiantes son padres, hacerse cargo de sus hijos significa una responsabilidad importante y una limitación considerable de tiempo para completar las tareas y actividades que exigen en una educación a distancia.

Además, en ocasiones los estudiantes del SUAyED Psicología pueden experimentar al mismo tiempo dos o tres escenarios de los mencionados anteriormente, lo que genera que su vida académica sea un reto considerablemente complejo, a diferencia de los alumnos que tienen un sistema presencial.

Sumado a esto, Bertoglia (2005), al hablar de las características de los estudiantes ansiosos, menciona:

- a) El estudiante ansioso se encuentra en una posición desventajosa cuando requiere interactuar con situaciones de mayor complejidad, ya sea a nivel de aprendizaje o de rendimiento.
- b) El estudiante ansioso se encuentra en una posición de desventaja cuando interactúa con situaciones que percibe como competitivas, amenazantes y que lo presionan a actuar con rapidez. (p.28).

La ansiedad, o estrés escolar, según Zúñiga (2014), se define como:

El estudiante ansioso tiende a sentirse sobrepasado por la situación, magnificando el grado de amenaza que ella tiene y, al mismo tiempo, autopercibiéndose sin recursos para enfrentarla, lo que lógicamente disminuye su posibilidad de tomar decisiones inteligentes y creativas. (p. 31).

Esta percepción de amenaza, sumada al sentimiento de falta de recursos y mezclada con los escenarios del estudiante a distancia que se explicaron anteriormente, facilita la comprensión de por qué en el SUAyED Psicología la tercera parte de la población participante manifiesta sentir ansiedad debido a la relación con los docentes, principalmente en los semestres de cuarto, sexto y octavo.

Entonces, se plantea que no necesariamente quiere decir que el docente esté generando ansiedad, sino más bien el estudiante es quien lo percibe así y lo proyecta en su tutor, al ser la principal figura con la cuál entra en relación en la interacción académica a distancia, no obstante, también puede haber casos en los que el docente sí sea el generador de ansiedad en el alumno.

Al explorar lo que sucede con los alumnos del SUAyED Psicología en cuarto, sexto y octavo semestre, en relación con el tema de ansiedad, se reconocen diversas características por etapa:

Los alumnos de cuarto semestre se enfrentan a una exigencia académica mayor a la que estaban acostumbrados en semestres anteriores, debido a que en esta etapa es cuando cursan las materias propedéuticas en cada una de las áreas de profundización de la carrera: Psicología Clínica, Psicología Organizacional, Necesidades Educativas Especiales, Psicología Educativa, Psicología de la Salud y Psicología Social.

En quinto semestre, cada alumno del SUAyED Psicología elige su campo de profundización de la carrera, mientras que en sexto semestre se enfrentan a exigencias, no solamente teóricas, sino también prácticas, de mayor especialización y complejidad académica a la que estaban acostumbrados.

Por otra parte, en octavo semestre muchos alumnos comienzan su Seminario de Titulación además de combinarlo con sus materias del plan estudios regulares, lo cuál

aumenta de nuevo la carga de trabajo y además los expone a la presión y el estrés que significa estar cerca de concluir su carrera.

Desde esta perspectiva, se puede apreciar que los alumnos del SUAyED Psicología enfrentan un reto considerablemente significativo y complejo al decidir cursar una carrera académica a distancia, cuyo plan de estudios es igual al que se enfrentan los alumnos en el sistema presencial.

Otro de los hallazgos, aunque en menor medida, se detecta en el área de violencia institucional, en este aspecto, los estudiantes manifiestan sentir agresión y/o indiferencia por parte de las autoridades académico-administrativas y del personal de servicios cuando son atendidos, este tipo de violencia se refleja en aproximadamente la quinta parte de la población participante, principalmente en las carreras de Psicología presencial, Biología, Médico Cirujano y Optometría, por lo tanto, este aspecto requiere ser revisado, para concientizar que la violencia escolar es un fenómeno que quebranta la sensación de seguridad del individuo y que repercute en toda la comunidad educativa.

En lo referente al comparativo por sexo, se encuentra que se percibe de manera diferente la violencia de acuerdo al sexo, principalmente en cuanto a los aspectos de exclusión, violencia de pareja, relación docente-alumno y al trato del personal académico-administrativo y de servicios. Al respecto es importante realizar mediciones más precisas para detectar si las causas nos direccionan hacia la presentación de violencia de género, aunque, al respecto en este estudio, de acuerdo al ítem 3 de la encuesta, se reporta que no existe discriminación por género o preferencia sexual, sin embargo, en el análisis de diferencias entre sexos si se observa una percepción diferente si se es hombre o mujer.

En este aspecto, Zamudio, Andrade, Arana y Alvarado (2017), mencionan que la violencia es una de las mayores amenazas de salud pública, particularmente, la violencia de género, la cual es relevante en el contexto universitario que tiene un papel fundamental en la formación y difusión de ideologías.

Por otra parte, un hallazgo de suma importancia es la detección de algunos casos de violencia hacia sí mismo en forma de lesiones físicas, la cual se presenta en los semestres de sexto y octavo, principalmente en las carreras de Psicología presencial, Enfermería y Médico Cirujano, en este sentido, es importante la vigilancia de cerca en dichos semestres y carreras, para detectar las causas e impedir que se pudieran presentar consecuencias de mayor gravedad, debido a que, como mencionan Rivera, Ramírez, Rojas, Vega y García (2016), la aparición de autolesiones constituyen un foco rojo sobre los aspectos sociales y emocionales que los motivan y que pueden desencadenar ideas suicidas.

Otro aspecto a destacar es que, se reconoce por parte de los estudiantes, que los actos de violencia escolar tienen impacto en su rendimiento académico, al respecto, en el estudio realizado por Pérez, Álvarez, Molero, Gázquez y Miguel (2011), se ponen de manifiesto diferentes investigaciones que obtienen como resultado una relación positiva entre violencia escolar y rendimiento académico, observando una disminución en el mismo para aquellos estudiantes que reciben o realizan violencia escolar, sin hacer distinciones al respecto, tanto víctimas como victimarios obtienen bajos resultados en su rendimiento académico.

Ahora bien, los resultados de la investigación demuestran que, si existen diferencias de manifestación de la violencia en todas las áreas en lo que respecta al sistema presencial y al SUAyED, siendo más reincidentes las manifestaciones de violencia en el sistema presencial.

En cuanto al SUAyED Psicología existe una percepción alta de los estudiantes respecto al tema de considerar la exclusión de actividades como violencia, sería interesante obtener más datos al respecto para evaluar si en este sistema se está dando este tipo de violencia, que además es muy factible en la educación a distancia, debido a la despersonalización y falta de interacción entre los integrantes de esta comunidad.

Dentro del área de violencia entre pares en el SUAyED Psicología, la quinta parte de los participantes manifiesta haber recibido agresión por parte de sus compañeros, esto nos lleva a deducir que no se da una comunicación sincrónica efectiva, lo que genera esta perspectiva en los estudiantes, como menciona Larios y Chávez (2016), la violencia en el ambiente

virtual, se da principalmente por errores en la comunicación, por ello, al participar en un curso en línea es necesario tomar en cuenta la mayor cantidad posible de elementos contextuales y desarrollar empatía, comprensión y entendimiento.

Al respecto del área de violencia institucional (en cuanto a los servicios académico-administrativos y escolares), en el SUAyED Psicología, se refieren algunas respuestas, que manifiestan recibir mala atención por parte de las autoridades académico-administrativas y del área de servicios, sin embargo, es más frecuente la percepción de la violencia por parte de los estudiantes en lo que se refiere al área de autoridades académico-administrativos, este aspecto concuerda con el sistema presencial, al manifestarse más en el sexto y octavo semestre, por lo tanto, se debe tener presente para la propuesta de acciones para erradicar prácticas que pudieran estar incidiendo en la percepción de los estudiantes de la violencia en esta área.

En cuanto al área de violencia de pareja, al igual que en el sistema presencial, el SUAyED Psicología considera las prácticas de control sobre la pareja como violentas, sobre todo en sexto semestre, como se mencionó antes, en la encuesta solamente se recaba la opinión de los estudiantes y no se puede decir que entre ellos se manifieste este tipo de violencia, al respecto, se tendrán que hacer más mediciones para corroborar si la violencia de pareja se manifiesta en el SUAyED Psicología.

En coincidencia con el sistema presencial, también en el SUAyED Psicología, las manifestaciones de la violencia se incrementan en los semestres superiores, esto concuerda con lo que mencionan Adams y Lawrence (2011), conforme mayor es la edad, la causa del acto violento es más complejo.

Las diferencias al comparar entre sexos son menores para el SUAyED Psicología que para el sistema presencial, sin embargo, destacan en este aspecto diferencias respecto al tema de exclusión y a la relación docente-alumno, por lo que se infiere que el trato recibido entre compañeros y por parte de los docentes hacia los alumnos es diferente de acuerdo al género,

a pesar de que los resultados de la investigación reportan la no existencia de violencia de género entre los estudiantes, manifestándolo así en las respuestas del ítem 3: Mis compañeros (as) me han excluido de alguna actividad escolar sólo por mi género o preferencia sexual.

Al respecto, Trejo, Llaven y Pérez (2015), manifiestan la importancia de incluir en los programas universitarios y posgrados las temáticas de enfoque de género y educación para la igualdad.

En cuanto al impacto de la violencia en el rendimiento escolar, al igual que en el sistema presencial, los estudiantes consideran que, sí es determinante la violencia escolar sobre su rendimiento académico.

Adicionalmente en el SUAyED Psicología se presentan algunos casos de violencia física hacia sí mismo, sobre todo en el octavo semestre, este aspecto es de vital importancia y sería recomendable realizar más estudios como la detección de conductas agresivas, tendencias suicidas, trastornos de la personalidad, etc., debido a las consecuencias graves que puede tener este tipo de manifestaciones.

Acorde con los resultados de la presente investigación, claramente es necesario realizar más investigaciones respecto al tema de violencia escolar (se mencionarán algunas en el apartado de propuestas), para detectar en específico y con mayor profundidad las causas que la subyacen y de esta manera poder prevenir y/o intervenir para reducir el índice de manifestación de la misma.

5. Conclusiones.

El tema de violencia escolar es de gran relevancia y debe ser considerado para su estudio en las instituciones escolares, el primer acercamiento a esta problemática debe partir de un diagnóstico preciso y específico que ayude a detectar cuáles son las manifestaciones de violencia para cada institución.

En el contexto universitario, se hace primordial diagnosticar y proponer alternativas de atención y prevención de la violencia escolar, debido a que, es en esta etapa donde se consolida la formación de futuros profesionistas, además, en la FES Iztacala, al tratarse de carreras que atienden el área de la salud, tanto física como mental, es necesario que sus estudiantes tengan una formación dentro de un marco libre de violencia para poder ser profesionistas íntegros que aporten a la sociedad lo mejor de su trabajo.

En la presente investigación se logró identificar que la incidencia de la violencia escolar en la FES Iztacala y en SUAyED Psicología, sí está presente en todas las áreas de manifestación en distinta medida, cabe mencionar que existen diferencias significativas en los resultados comparando entre carreras presenciales y las diferencias son más notoria al comparar el sistema presencial con el SUAyED Psicología, debido a que, las manifestaciones de violencia escolar son menores en el SUAyED Psicología que en las carreras presenciales de la FES Iztacala.

La presentación de violencia de pareja y violencia en la relación docente-alumno, se presentan de manera importante, sin embargo, es probable que el tipo de preguntas de la encuesta, direccionen las respuestas de los estudiantes a manifestar solamente su opinión o percepción al respecto, sin que esto indique que se está presentando este tipo de violencia en la FES Iztacala.

Una de las áreas de mayor preocupación, es la presentación de violencia en la relación docente-alumno, dado que, al tratarse de una institución educativa, la mayor parte de los procesos se consolidan en la relación docente-alumno, por ello, se debe ser vigilante de atender la problemática cuando se perciban manifestaciones de violencia en esta área.

En el área de violencia entre pares, sería necesario realizar mediciones futuras para cruzar datos y detectar cuáles son las manifestaciones violentas específicas entre pares, puesto que, algunos estudiantes reportan haber recibido agresión de parte de sus compañeros,

con estas mediciones se podrá detectar si realmente están siendo violentados o si tienen una percepción diferente de lo que se puede considerar como violencia.

En cuanto a la exclusión, se debe explorar más sobre este aspecto identificando claramente cuáles son las formas de exclusión que ocurren en la FES Iztacala, construyendo un instrumento que de manera más directa detecte si los alumnos se enfrentan a la exclusión o si solamente, son opiniones al respecto.

Otro aspecto a destacar es que en la FES Iztacala y en el SUAyED psicología, se encuentra presente la manifestación de violencia institucional derivada de la atención del área de servicios y académico-administrativo.

En cuanto a la violencia hacia sí mismo, debido a la importancia que tiene esta área, para cuidar la integridad física, emocional y mental de los estudiantes, se considera que se debe realizar la detección de aquellos casos que esten manifestando este tipo de violencia y canalizarlos para ayuda especializada.

De acuerdo al sexo de los participantes, existen diferencias en cuanto a la percepción de la violencia en las diferentes áreas, siendo más notorio en la modalidad presencial que en el SUAyED Psicología, en este aspecto, sería recomendable realizar estudios a profundidad para determinar si se presenta violencia de género.

De igual manera, sería pertinente atender de manera diferenciada los semestres de sexto y octavo, detectando, previniendo y en su caso, intervenir para que se generen ambientes libres de violencia, puesto que en estos semestres se observa mayor manifestación de violencia en todas las áreas estudiadas.

Adicionalmente, se debe atender cualquier manifestación de violencia en el contexto universitario para disminuir las causas que están impactando en los resultados favorables de los estudiantes en cuanto a su desempeño escolar.

Respecto al método utilizado para el análisis de los datos, resultó como inconveniente que cada uno de los ítems de la encuesta era una variable susceptible de analizar, por lo que, se recomienda realizar análisis por áreas de manifestación.

En consecuencia, derivado de los hallazgos de la presente investigación, resulta necesario admitir que se deben realizar mediciones más específicas fragmentando por áreas y constuyendo instrumentos más precisos que permitan detectar de manera puntual, las manifestaciones de violencia escolar en la FES Iztacala y el SUAyED Psicología.

6. Propuestas

Derivado de los hallazgos en la investigación: Diagnóstico Institucional de Violencia Escolar en la FES Iztacala, se determinaron áreas de oportunidad que son aplicables para ambas modalidades: carreras presenciales y Psicología del SUAyED.

Dentro de las áreas de manifestación de la violencia escolar y acorde a los resultados, es importante atender los aspectos relacionados con la relación docente-alumno, la percepción de los estudiantes sobre la exclusión y el impacto de la violencia escolar en el rendimiento académico.

Para ello se proponen las siguientes acciones:

1.- Mejorar la relación docente-alumno.

La propuesta de mejorar la relación docente-alumno, se deriva de los ítems 6,7 y 8 de la encuesta, referentes a: he pensado en desertar de la carrera debido a actos autoritarios de algún profesor y/o profesora, creo que algunos profesores o profesoras utilizan un

lenguaje violento para comunicarse con el alumnado, considero que en algunas ocasiones el profesorado presenta los contenidos académicos de una manera que agrede al alumnado.

Las respuestas a estas preguntas detectan que una tercera parte de los alumnos en la FES Iztacala, carreras presenciales y en el SUAyED en la carrera de Psicología, manifiestan enfrentarse a este tipo de violencia, por lo tanto, se debe reconocer que la relación docente-alumno es de vital importancia para el logro de los aprendizajes y para fomentar una cultura escolar libre de violencia, además, en el contexto universitario es necesario considerar que los estudiantes se sientan motivados para reducir la deserción y abandono de sus estudios, y sobre todo, es más importante que este abandono o deserción no se genere por la actitud autoritaria de algunos docentes y el manejo incorrecto del lenguaje y los contenidos académicos.

En su trabajo de investigación Rué (2014), menciona algunos aspectos que determinan la deserción en alumnos universitarios, entre ellos, la interacción que tienen en la institución con todos los que conforman la comunidad educativa, pero, sobre todo, la interacción con el docente mencionando a este como un promotor de la cultura institucional.

En el mismo estudio se destacan algunos factores académicos, como facilitadores del abandono escolar en el nivel universitario, entre ellos, “la integración académica y social, cómo encajan los estudiantes a la universidad (la calidad docente, las relaciones de los profesores con los estudiantes, competitividad con otros estudiantes, conflictos con compañeros, diferencia de edad, actividades extraescolares).” (Rué, 2014, p.292).

Al respecto, se tiene que aceptar en primer lugar que los tiempos han cambiado, los estudiantes de hoy no tienen los mismos intereses y su contexto es completamente diferente a los estudiantes del pasado, por lo tanto, la función del docente también debe ser diferente, tomemos en cuenta que la enseñanza y el aprendizaje no son la misma cosa, un docente puede saber mucho de enseñanza, pero no conocer sobre el aprendizaje, en este sentido la propuesta para mejorar la relación docente-alumno, se centra en los docentes, es necesario

que se actualice constantemente al docente en el conocimiento de cómo aprenden los estudiantes y cuáles son las herramientas idóneas para ayudarles a aprender.

Al respecto Zabalza (2005), menciona:

...de cómo vincular los procesos del trabajo que estoy haciendo con la forma de ellos de decodificar las cosas, organizarlas mentalmente, agruparlas, de integrarlas en sus esquemas conceptuales, de cómo es que los estudiantes aprenden. Efectivamente, si yo tengo que organizarme para enseñarles, debo saber qué tipo de procesos de aprendizaje ellos están siguiendo. (p.96).

De igual manera, la empatía que el docente logre con sus alumnos determinará la calidad de su relación y la disminución de actos violentos entre estas dos figuras, la empatía es una competencia básica que los docentes deben desarrollar y practicar en el aula.

En esta línea, López (2013), en su tesis de grado, refiere: “la actitud auténtica del docente en relación con sus alumnos, promueve una construcción positiva de la experiencia de dicho encuentro, que se convierte, en el transcurso del proceso, en una relación positiva.” (p.36).

Respecto al uso de lenguaje violento por parte de los docentes, sería importante hacer un seguimiento y mediciones más específicas para detectar a los docentes que realizan este tipo de acto y poder intervenir con acciones pertinentes para cada uno de ellos, además de revisar si solamente es percepción de algunos alumnos o en realidad se da dicho fenómeno desde la apreciación de todos los actores de la comunidad educativa. Una vez detectados los

casos, se propone la inclusión de estos docentes en cursos de competencias docentes y cursos sobre violencia escolar, para lograr una mayor comprensión del fenómeno y hacer compromisos para el cambio de actitud.

En cuanto al manejo de contenidos agresivos, sería necesario analizar los programas de las carreras participantes en la encuesta, para después, en trabajo colegiado de expertos, direccionar, si fuera el caso, la existencia de contenidos que violenten los derechos de los estudiantes, además, hacer una revisión de cómo son abordados los contenidos en el aula, mediante observaciones sistemáticas de las clases por parte de las autoridades competentes, debido a que, aun cuando en la revisión documental de los programas, no se encuentren contenidos que lesionen la integridad de los alumnos, pudiera ser que la forma de abordarlo por los docentes genere malestar en algunos estudiantes.

Por ello, se propone:

- a) Efectuar cursos de actualización docente de manera bimestral con temas sobre conocimiento del proceso de aprendizaje, conocimiento del desarrollo humano, la empatía en el proceso enseñanza-aprendizaje y estrategias de aprendizaje significativo.
- b) Realizar mediciones específicas respecto a la actitud de los docentes en los grupos y la forma de abordar los contenidos.

- c) Observación sistemática de las clases por las autoridades competentes.
- d) En el caso del SUAyED Psicología, mayor número de sesiones sincrónicas para evitar malos entendidos entre docente-alumno.
- e) Seguimiento a alumnos para detectar las causas específicas de su percepción sobre la violencia docente-alumno.

2.- Fomentar la inclusión en actividades académicas.

Esta propuesta se deriva del ítem 4 que menciona: excluir a un compañero y/o compañera de grupo de las actividades académicas y/o sociales es una forma de violencia.

Al respecto la investigación reporta que más de la mitad de los estudiantes considera la exclusión como una forma de violencia, sin embargo, esto no indica que los estudiantes enfrenten de manera constante la exclusión de actividades, no obstante, es importante considerarlo como un referente de prevención para que no se genere en las aulas.

En la investigación de Olmos, Romo y Arias (2016), reflexionan sobre una serie de aspectos que tienen que ver con la actitud de los docentes frente al tema de la inclusión, respecto a ello opinan que, “la reflexión horizontal entre docentes, que se construye con la documentación narrativa de experiencias pedagógicas y su posterior meta-reflexión, puede ayudarnos a constituir un espacio colectivo para reexaminar y replantear por medio de la ruptura o desnaturalización de supuestos, discursos y prácticas que construimos en la cotidianidad del aula.” (p.240).

Por lo tanto, el fenómeno de la inclusión/exclusión, es también un quehacer docente, debido a que, es en el aula donde permean muchas de las acciones de la institución y es desde

el aula donde debemos actuar para prevenir o en su caso intervenir cuando la cultura de la exclusión se manifieste.

Excluir a los estudiantes en las actividades académicas y/o sociales, repercute no solamente en su rendimiento académico, sino, en todas las esferas de su vida personal (familiar, social y de pareja).

Adicionalmente, desde la institución se deben generar acciones para detectar las características de los alumnos, sus necesidades, habilidades cognitivas y estilos de aprendizaje para contar con información oportuna acerca del perfil de entrada de los estudiantes y retroalimentar iniciativas que permitan apoyar a los que más lo necesitan.

En este aspecto, Carreño, Micin y Urzua (2016), plantearon un instrumento para una Universidad Chilena que rescatara aspectos importantes del perfil de entrada de los estudiantes, este instrumento estuvo compuesto por un cuestionario sociodemográfico, un test de habilidades cognitivas y un cuestionario de estrategias de estudio y aprendizaje, al respecto los autores reportan que: “se ha constituido en una importante herramienta para el conocimiento de las condiciones de ingreso de los estudiantes, la generación de dispositivos de apoyo para su integración a la vida académica universitaria, y la orientación de estrategias de enseñanza para el proceso formativo.” (p.37).

En este aspecto se propone:

- a) Fomentar prácticas educativas que se orienten al desarrollo de una cultura incluyente (trabajo colaborativo, trabajo por proyectos, aprendizaje situado). En el caso del SUAyED en la carrera de Psicología, fomentar este tipo de prácticas donde el trabajo en equipo sea prioritario, considerando las características propias de la población SUAyED y utilizando los medios tecnológicos con un sentido

humano (mayor número de video conferencias, comunicación telefónica con compañeros y docentes, asistencia a seminarios y talleres de manera obligatoria en sedes alternas).

- b) Aplicar un instrumento diagnóstico para identificar necesidades de los alumnos y atenderlos desde sus debilidades con la finalidad de lograr una educación inclusiva, dicho instrumento deberá aplicarse en el primer semestre, para darle seguimiento durante toda la duración de la carrera.
- c) Generar cursos de sensibilización para los alumnos referentes al respeto, tolerancia e inclusión.
- d) Fomentar las relaciones interpersonales entre todos los miembros de la comunidad educativa con proyectos donde se integren docentes y alumnos.
- e) Hacer mediciones específicas que detecten casos en los cuáles los estudiantes estén expuestos a la exclusión, reconocer que tipo de exclusión se manifiesta, si es generada por sus propios compañeros y/o por los docentes, para poder intervenir en este aspecto.

3.- Reducir el impacto de la violencia escolar en el rendimiento académico.

Esta propuesta se deriva del ítem 15 en el cual se pregunta de manera directa a los estudiantes si su rendimiento académico se ha visto afectado por la violencia escolar, la respuesta en la quinta parte de la población fue afirmativa, por ello, es importante, analizar, en primer lugar, desde la percepción de los estudiantes que están entendiendo ellos por violencia, recuperar cuáles son las actitudes o acciones por las cuáles ellos manifiestan sentirse violentados y que tipo de impacto tiene en su rendimiento académico.

La propuesta de la presente investigación incide en el ámbito escolar y rescata las áreas de la violencia escolar de la investigación realizada. Si los alumnos afirman que se está viendo afectado su rendimiento académico, se debe continuar con el esfuerzo de reducir la violencia escolar en todas sus manifestaciones, por ello se propone a continuación una acción para cada área (entre pares, de docente-alumno, institucional, de pareja y hacia sí mismo).

- a) Violencia entre pares. Se propone realizar mediciones más específicas para detectar alumnos que estén siendo víctimas de acoso y desde luego a los que ejercen este tipo de violencia, una vez detectados canalizarlos para su asistencia a talleres específicos y a terapias en caso necesario, dependiendo de los resultados de cada caso.
- b) Violencia docente-alumno: Desde la estructura institucional realizar un proyecto de detección de violencia ejercida por docentes que incluya la percepción tanto de alumnos como de docentes, para poder identificar casos específicos y generar estrategias de intervención mediante talleres y conferencias.
- c) Violencia Institucional. Referente a los servicios que presta la escuela se propone la instalación de buzón de quejas tanto para las carreras presenciales como para el SUAyED, además la grabación de las llamadas y un mecanismo de evaluación de satisfacción del cliente, existiendo personal capacitado para atender este tipo de quejas y dar soluciones que no lesionen la integridad de los estudiantes.
- d) Violencia de pareja. Talleres permanentes para los estudiantes respecto a la relación de pareja, comunicación en el noviazgo, riesgos de la violencia en el noviazgo.
- e) Violencia hacia sí mismo. Diagnóstico para detectar los casos específicos y realizar las intervenciones psicoterapéuticas que correspondan.

Por otra parte, de acuerdo con los resultados, se encontró que la mayor manifestación de violencia en la FES Iztacala es en el área de pareja, sin que esto sea un indicador de que los estudiantes enfrenten este tipo de violencia, dado que la pregunta está encaminada a conocer

su opinión al respecto y no a saber si la enfrentan; sin embargo, este indicador nos da parámetros para conocer la percepción de los estudiantes respecto a lo que es la relación de pareja y la manera de manifestar violencia en esta área.

Al revisar la encuesta que se aplicó en esta investigación en la FES Iztacala se observa que los ítems relacionados con el tema de violencia de pareja fueron:

- El ítem 12, Me resulta difícil terminar mi relación de pareja debido a que ésta siempre me dice que no puede vivir sin mí.
- El ítem 13, Me molesta que mi pareja me escriba o llame de manera constante para preguntarme dónde y con quién estoy.
- El ítem 14, Considero violento que mi pareja se enoje porque convivo o platico con otras personas.

A partir de esa información, se rescata que los ítems 13 y 14 tienen relación con el tipo de violencia psicológica de pareja; sin embargo, se considera importante explorar también el tipo de violencia de pareja en el área física, sexual y económica, además de la psicológica.

Por otra parte, se considera importante ampliar el número de preguntas para poder tener información más precisa en relación con la violencia de pareja y así comprender si los estudiantes de la FES Iztacala en realidad la experimentan o simplemente la reconocen.

Partiendo de lo anterior, se propone lo siguiente:

4.- Aplicar a los alumnos de la FES Iztacala una encuesta adicional relacionada con el tema de violencia de pareja que permita recopilar información más detallada.

Esta encuesta tiene como objetivo: explorar de qué formas se expresa y reconoce la violencia de pareja en estudiantes universitarios de la FES Iztacala. La encuesta de violencia de pareja será de 19 ítems.

Las primeras tres preguntas son de encuadre y las 16 preguntas restantes se dividen en 4 bloques, cada uno de ellos, relacionados con las categorías sobre el tema de pareja como se presenta en Rosales, Floréz y Fernández (2017): violencia física, violencia psicológica, violencia sexual y violencia económica. La cuarta pregunta de cada una de las categorías (el ítem 7, 11, 15 y 19), se relaciona con aclarar quién se percibe como el agresor en la relación de pareja: el estudiante, su pareja o ambos, en caso de haberse reconocido en alguna de las tres primeras preguntas de cada categoría.

Encubrir una situación violenta por medio de una broma o juego, o justificarla a partir de los celos o discusiones de pareja, no solamente aplica para la violencia física, sino también para la violencia psicológica, como se puede apreciar en los ítems 8 al 11.

Los ítems 12 al 15 se relacionan con el tema de violencia sexual. En este caso el ítem 12 se relaciona con el tema de broma o juego y el ítem 13 con los celos en la relación de pareja. El tema de discusión no se relaciona con la categoría sexual. Los ítems 16 al 19 se relacionan con el tema de violencia económica. En este caso el ítem 16 se relaciona con la existencia de una broma o juego, el ítem 17 con celos y el ítem 18 con el tema de discusión de pareja (ver anexo).

Al terminar la encuesta, existe la posibilidad de encontrar alguna respuesta afirmativa a partir del ítem 4 al 19, a pesar de haber contestado en el ítem 3 que no se considera haber experimentado en algún momento algún tipo de violencia física, psicológica, sexual o económica en la relación de pareja. Sí esto sucede se debe a que el estudiante no la reconoce, pero sí la experimenta y la justifica a través de cada una de las acciones que se plantean en las diferentes preguntas.

5.-Aplicar a los alumnos de la FES Iztacala, la versión española del Conflict in Adolescent Dating Relationship Inventory (CADRI), Benítez y Muñoz (2013), para evaluar el tema de

agresión en violencia de pareja en estudiantes universitarios y el Cuestionario de Relación de Pareja de Novios (CUVINO), de Rodríguez-Franco, Antuña, Rodríguez Díaz, Herrero y Nieves (2007), para evaluar la victimización.

Posteriormente se propone comparar los resultados obtenidos por medio de la Encuesta de violencia de Pareja con los resultados provenientes del instrumento CADRI y CUVINO, para diseñar una iniciativa de prevención e intervención en relación con el tema de violencia de pareja en los universitarios de la FES IZTACALA, tanto en los alumnos en la modalidad presencial como en el SUAyED Psicología.

Al respecto, López – Cepero, Rodríguez y Rodríguez (2015), realizaron una revisión de 54 instrumentos de evaluación conductual validados (80 estudios) en relación con el tema de pareja.

Si se desea trabajar con población adolescente y juvenil, CADRI Y CUVINO representan instrumentos de interés, ya que sus validaciones han mostrado una estabilidad estructural superior a las M-CTS, además de haber sido testadas en un mayor número de países; así, la elección de CADRI para evaluar la agresión ejercida en adolescentes, y del CUVINO para evaluar la victimización en población adolescente y juvenil, cuenta con una justificación razonada (p. 45).

Rodríguez, López-Cepero, Rodríguez, Bringas, Antuña y Estrada (2010), explican el instrumento CADRI, de la siguiente manera, “este instrumento ofrece seis subescalas que cubren (y mejoran) los criterios físicos, psicológicos y sexual, y está diseñado para población adolescente y joven.” (p. 46).

Al explicar el instrumento CUVINO, Cuestionario de Relación de Pareja de Novios, Mohamed, Herrera y Carracedo (2014) mencionan, este instrumento fue diseñado por Rodríguez-Franco, Antuña, Rodríguez Díaz, Herrero y Nieves (2007). Consta de 42 ítems en los que se plantean diferentes conductas y actitudes negativas que pueden interferir en la relación de pareja. Para ello, en primer lugar, se pide que se indique la frecuencia de

aparición de las mismas mediante una escala tipo Likert de cinco puntos en la que 1=Nunca y 5= Casi siempre. En segundo lugar, se solicita que para dichas conductas y actitudes se señale el grado de malestar que se ha experimentado, en el caso de que hayan tenido lugar, o se experimentaría, en el supuesto teórico de que ocurriesen, a través de una escala tipo Likert de cinco puntos en la que 1=Nunca y 5= Mucho (p. 226).

Por otra parte, Benítez y Muñoz (2013), mencionan lo siguiente acerca del instrumento CUVINO, es una escala tipo Likert con 42 ítems repartidos en 8 factores: desapego, humillación, agresión sexual, coerción, agresión física, violencia de género, castigo emocional y violencia instrumental – con índices de consistencia interna entre 0.588 y 0.818 para las diferentes subescalas que lo componen y de 0.932 para la escala total. (p. 176).

Es importante mencionar que ambos instrumentos (CADRI Y CUVINO) ya han sido previamente aplicados a estudiantes universitarios, como es el caso de Benítez y Muñoz (2013), quienes realizaron un análisis factorial de las puntuaciones del CADRI en adolescentes universitarios españoles cuyo objetivo era “examinar la validez- estructural de la versión española del Conflict in Adolescent Dating Relationship Inventory- CADRI para adolescentes universitarios entre los 17 y 21 años de edad.” (p. 176-177).

Por otra parte, Rodríguez, et al. (2010), aplicaron el instrumento CUVINO a 5170 jóvenes hispanohablantes en España, México y Argentina, para evaluar la experiencia de victimización entre novios. A partir de la estructura factorial, se encontraron 8 tipos de abuso (Castigo Emocional, Coerción, Desapego, Físico, Género, Humillación, Instrumental y Sexual).

El objetivo del artículo es ofrecer datos acerca de la estructura y fiabilidad del CUVINO para evaluar las relaciones interpersonales de parejas de novios de jóvenes provenientes de España, México y Argentina. En base a ello, son discutidas las nuevas posibilidades que el CUVINO ofrece de cara al diseño de nuevas iniciativas de prevención en jóvenes hispanohablantes, al aportar el patrón de maltrato sobre el cual realizar una

propuesta de evaluación de violencia de pareja, que se espera útil para prevenir y hacer frente a las relaciones interpersonales afectivas abusivas en dicha realidad (p. 47).

Adicionalmente, en cuanto al SUAyED Psicología, se encontró que la mayor incidencia de violencia se da en la manifestación de ansiedad por la relación docente-alumno.

En la encuesta que se aplicó, los ítems que se relacionan con el tema de violencia de profesores a alumnos son:

- El ítem 5: Mi relación con algún profesor me ha generado ansiedad.
- El ítem 6: He pensado en desertar de la carrera debido a actos autoritarios de algún (a) profesor (a).
- El ítem 7: Creo que algunos profesores o profesoras utilizan un lenguaje violento para comunicarse con el alumnado.
- El ítem 8: Considero que en algunas ocasiones el profesorado presenta los contenidos académicos de una manera que agrede al alumnado.

En este caso, se relaciona el tema de ansiedad en la relación docente-alumno, específicamente con los resultados del ítem 5: Mi relación con algún profesor me ha generado ansiedad.

Así se reafirma que la comunicación docente-alumno es un aspecto relevante para poder manejar la ansiedad o estrés escolar, ya que como señala Zúñiga (2014):

El entorno puede generar estrés escolar negativo, cuando no existen condiciones y normas adecuadas que permitan un sano desarrollo de la

socialización, que propicie comunicación entre los estudiantes con los profesores, sus padres y familiares, con la sociedad y las relaciones ambientales. (p.210).

En relación con esta propuesta, se busca específicamente hablar de ansiedad en el tema de estudiantes universitarios. De esta manera encontramos en Bertoglia (2005), como en su artículo sobre ansiedad y rendimiento en adolescentes escolares, hace referencia a la existencia de dos tipos de ansiedad: “una que tendría una relación positiva con el rendimiento (ansiedad facilitadora) y otra que afectaría negativamente el rendimiento (ansiedad debilitadora).” (p. 27).

A partir de lo anterior, se puede plantear que la ansiedad que reportan los alumnos en el SUAyED Psicología en relación a que han experimentado ansiedad a partir de su relación con algún profesor, se relaciona con la ansiedad debilitadora, es decir aquella que puede afectar el rendimiento académico.

Además, la ansiedad es un proceso individual y objetivo, en el sentido que cada persona evalúa el estímulo generador de ansiedad para determinar qué tan amenazante es su percepción del mismo y reconocer cuáles son los recursos con los que cuenta para enfrentar la situación.

Por ello, es importante tomar en cuenta la opinión de Bertoglia (2005), al sugerir que la capacitación de profesores es pieza clave para enfrentar el problema de ansiedad.

Necesariamente deberíamos considerar que cualquier procedimiento de ayuda debería contemplar al menos dos objetivos básicos. Por un lado, colaborar con el estudiante para que logre dimensionar el problema en una

perspectiva más realista y, por otro, ayudarle a valorar e incrementar los recursos de que dispone para enfrentar la situación (p.31).

Es importante considerar que un requisito fundamental para que esto suceda es que los docentes comprendan el perfil del alumno en el SUAyED Psicología y ser empáticos con todos los escenarios que los estudiantes a distancia suelen enfrentar en su vida laboral y personal, además de las exigencias académicas.

Al respecto se propone:

6.- Un taller dirigido a docentes del SUAyED Psicología para sensibilizarlos ante las necesidades que presentan sus alumnos y comprender los posibles detonadores de ansiedad, sobre todo en los que cursan cuarto, sexto y octavo semestre.

Algunos temas que se sugieren para el contenido del curso son:

- A) Reconocer las diferencias del perfil del estudiante del SUAyED Psicología en comparación con los estudiantes presenciales.
- B) Comprender las diferencias de percepción académica a las que se enfrentan los estudiantes de cada uno de los nueve semestres del SUAyED Psicología.
- C) Generar estrategias que permitan lograr una comunicación asertiva como docente para facilitar canales de comunicación con los estudiantes.
- D) Desarrollar estrategias de empatía hacia los estudiantes que permitan escuchar y conocer sus necesidades y desafíos académicos en cada semestre.

- E) Reconocer que las diferencias de género en los estudiantes del SUAyED Psicología pueden representar un factor importante, sobre todo con las estudiantes que están embarazadas, son madres solteras o son madres de familia.

- F) Establecer estrategias para que el estudiante tome consciencia y utilice efectivamente sus recursos para facilitarle el desarrollo de su vida académica.

- G) Generar estrategias de intervención para que el estudiante canalice su ansiedad y estrés en la búsqueda de un alto desempeño académico y un sano desarrollo profesional.

En conclusión, la finalidad del taller como propuesta de intervención es que el docente sepa guiar la reestructuración cognitiva del alumno del SUAyED Psicología, a fin de que este logre manejar su ansiedad para que sea facilitadora y no debilitadora, en favor de su desempeño académico.

7.-Se propone el diseño de un programa de acompañamiento entre estudiantes de semestres avanzados y aquellos que inician la carrera, para que reciban asesoría directa de sus pares del SUAyED Psicología, a lo largo de su trayectoria académica.

Actualmente ya existe un programa de tutorías de pares en el SUAyED de la UNAM. Al respecto, González (2018), en el Seminario Permanente de Tutoría en la UNAM, mencionó que los resultados encontrados en el cuestionario diagnóstico sobre la tutoría en el SUAyED destacan:

El programa Institucional de Tutoría (PIT) se está incorporando a las carreras del SUAyED como una política educativa; en todas las entidades académicas se ha establecido un Plan de Acción Tutorial (PAT), pero no todas cuentan con un PIT; las carreras hacen énfasis en atender a los alumnos de los

primeros semestres; existe poca actualización docente en temas de tutoría; hay un dominio de la tutoría individual sobre la grupal; es imprescindible contar tanto con plataformas tecnológicas que sistematicen el trabajo tutorial, como con lineamientos que ayuden a la organización de esta práctica.

Partiendo de lo anterior, se confirma la necesidad en los estudiantes universitarios acerca de generar un eficiente sistema de tutorías que los acompañe en su formación y desarrollo académico. Todas las carreras cuentan actualmente con un Plan de Acción Tutorial (PAT), pero al no estar establecido como un Programa Institucional de Tutoría (PIT), su alcance no cubre las expectativas de los estudiantes universitarios.

Por otra parte, el programa de acompañamiento entre estudiantes que se propone no solamente se dirige a los alumnos de los primeros semestres, sino se busca lograr un acompañamiento entre pares a lo largo de la toda la trayectoria académica.

La modalidad que se propone es individual para lograr un mejor vínculo en la relación entre pares. También es importante que se considere como requisito fundamental tanto para el estudiante que guía, como el que es guiado, que se cuente con el conocimiento y los recursos necesarios para la implementación del curso tutorial.

El encontrar lineamientos claros para el desarrollo de esta práctica, es necesario para convertir las tutorías en un modelo vigente y operacional, por ejemplo el tratar temas de ansiedad en los universitarios del SUAyED, ya que un acompañamiento asertivo entre pares puede ayudar a manejar la ansiedad en favor de su desarrollo académico y personal, utilizando una experiencia previa realizada por otro estudiante de semestres avanzados.

8.-Uso de las TIC para reducir la violencia escolar en SUAyED Psicología.

Al hablar del uso de las nuevas tecnologías en relación con la Educación a Distancia, vale la pena resaltar las palabras de Begoña (2004):

Los medios de comunicación abren una puerta nueva para interactuar, para acceder a la información, para transmitirla, además, permiten romper las barreras físicas y temporales. La educación cuenta ahora con nuevas posibilidades tanto para el estudiante como para el profesor. (p. 221).

Las posibilidades que brinda un sistema de educación a distancia en comparación con un sistema presencial son muy ventajosas para estudiantes que no solamente se dedican a la vida universitaria, sino tienen otras actividades como trabajar, ser padres de familia, cursar una segunda carrera universitaria, etc. Sin embargo, es importante como se ha mencionado anteriormente, conocer el perfil del estudiante para comprender también a las responsabilidades y demandas con las que se enfrenta.

El SUAyED psicología permite que alumnos de distintos lugares geográficos, diferentes edades y con experiencias personales muy distintas convivan a través del aula virtual. De esta manera se suman los diferentes perfiles y contextos para lograr junto con el docente un aprendizaje significativo a través del modelo de educación a distancia.

A partir de los resultados encontrados en esta investigación, nos dimos cuenta que la violencia escolar está presente en SUAyED Psicología, sobre todo en la relación docente y alumno y en la ansiedad que perciben los alumnos de parte de los docentes.

Anteriormente se realizaron propuestas específicas en relación con estos temas. Sin embargo, al hablar de las ventajas que proporcionan el uso de TIC's en un sistema de educación a distancia nos gustaría agregar lo siguiente:

1) Generalmente los profesores desde el inicio del módulo, al comenzar el semestre, entregan a los alumnos la programación de actividades correspondientes a su materia. Las actividades a realizar las catalogan en temas y a la vez estos temas se dividen en diferentes entregas. Se considera que el hacer uso de las aulas virtuales de la plataforma de SUAyED Psicología o hacer sesiones de Hangouts grupales, es una herramienta que facilita mucho el aprendizaje del tema de cada unidad.

Estas sesiones grupales generan un vínculo más cercano en la relación docente-alumno en SUAyED Psicología. Por otra parte, también fomentan la integración del grupo. En cuanto al contenido académico, es una ventaja significativa que fortalece el modelo de aprendizaje ya que se genera un espacio donde los alumnos pueden clarificar dudas y repasar los aspectos más relevantes de cada tema del programa de actividades del módulo.

2) La segunda propuesta es que se genere dentro de la plataforma de SUAyED Psicología un buzón de quejas, donde los alumnos puedan solicitar ayuda cuando sea necesario.

El director de la carrera de SUAyED Psicología o una persona asignada especialmente para esa función será quien supervisará los mensajes escritos por el alumnado. Es importante que los alumnos sepan que es un buzón virtual al que los docentes no tienen acceso de forma directa, para fomentar la exposición de sus necesidades, de una manera más abierta. Cada alumno deberá proporcionar su número de cuenta y nombre al ingresar al buzón virtual. Solamente se podrá escribir cada queja de forma independiente, sin poder leer los comentarios o quejas escritos por otros alumnos, para mantener la confidencialidad en todo momento.

Las funciones del buzón virtual serán:

- A) Poder escribir una queja acerca de un profesor/a de una materia acerca del trato recibido por el docente o en caso de llevar un incumplimiento en el programa de actividades del módulo.

B) Poder solicitar que un tutor de un módulo entre en contacto directo con el estudiante para situaciones específicas que requieren mayor seriedad o mayor premura en tiempo.

Es cierto que existen los mensajes en la plataforma de SUAyED Psicología entre docente y alumno, sin embargo, existen situaciones donde se necesita poder aclarar situaciones personales del alumno como: posibles emergencias, problemas entre pares, desacuerdos de una calificación, etc. por lo que es más conveniente exponer la situación en un espacio más específico y que permita una mejor comunicación que solamente un mensaje dentro de la plataforma o un correo electrónico.

Si bien es cierto, que algunos profesores desde el programa de actividades proporcionan su cuenta de Skype o Hangout para estas posibles eventualidades, el que exista un medio de contacto institucional para que los alumnos puedan expresar sus necesidades particulares beneficia mucho el proceso personal y académico dentro de la educación a distancia.

C) Poder presentar una queja, en caso de recibir un trato inadecuado o cuando una situación no haya tenido la respuesta conveniente de parte de la Oficina de Asuntos Estudiantiles, en relación con el tema de Becas Universitarias, Solicitud de Cartas de Prácticas, trámites estudiantiles y cualquier otro aspecto que se relacione con las necesidades universitarias que pueden tener los estudiantes de SUAyED Psicología.

Referencias.

- Adams, D., F. y Lawrence, J., G. (2011). Bullying victims: The effects last in collage. *American Secondary Education*, 40(1), Fall, pp. 4-11. Recuperada de: <http://rodolfoamirez.pbworks.com/w/file/etch/60412960/Bullying%20Article%204.pdf>
- Ayala, C., M. (julio – diciembre, 2015). Violencia escolar: un problema complejo. *Ra Ximhai*, 11(4), Universidad Autónoma Indígena de México, pp. 493-509. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>
- Begoña, T., M. (2004). Educación y nuevas tecnologías. Educación a Distancia y Educación Virtual. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, (9), Pp. 209-222. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/652/65200912.pdf>
- Benites, M., L., Carozzo, J., Horna, V., Palomino, L., Salgado, C., Uribe, C., y Zapata, L. (2012). La convivencia escolar: una estrategia de intervención en bullying. *Bullying y convivencia en la escuela. Aspectos conceptuales*, Lima: Observatorio sobre Violencia y Convivencia en la Escuela, pp. 75-104. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/170981444/3-La-convivencia-escolar-una-estrategia-de-intervencion-en-bullying-Luis-Benites>
- Benítez, M., J.L. y Muñoz, B., J. F. (2013). Análisis factorial de las puntuaciones del CADRI en adolescentes universitarios españoles. *Universitas Psychologica*, 13(1), pp. 175-186. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v13n1/v13n1a15.pdf>
- Bertoglia, R., L. (2005). Ansiedad y rendimiento en adolescentes escolares. Una alternativa de acción. *Psicoperspectivas*, IV (1), pp. 27-32. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1710/171016577005.pdf>

Carbajal, L., G. (julio, 2010). Distintos sentidos del concepto de violencia, *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, (38) , Universidad Nacional de Jujuy, Argentina. pp. 69-77. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18516804004>

Center for Disease Control and Prevention (2006, june 9). Youth risk behavior surveillance. United States 2005. *Morbidity and Mortality Weekly Report*, (55), 1-112. Recuperado de: <http://www.cdc.gov/mmwr/PDF/SS/SS5505.pdf>

Cervantes, M., Sánchez, C. y Villalobos, M. (2013). Percepción de la violencia del docente hacia el alumno en instituciones de educación superior. *Trabajo preparado para su presentación en el Primer Congreso Internacional de Investigación Educativa RIE-UANL Eje Temático 4. Educación, Sociedad y Cultura*, pp. 1408-1418. Recuperado de: www.reddeinvestigacioneducativa.uanl.mx

Chaux, E. (2011). Múltiples Perspectivas Sobre un Problema Complejo: Comentarios Sobre Cinco Investigaciones en Violencia Escolar. *PSYKHE 2011*, 20(2), pp. 79-86. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psykhe/v20n2/art07.pdf>

Conde, A (2003). Potencialidades educativas de la comunicación telemática en un sistema de teleformación. (*Tesis Doctoral* presentada en marzo de 2003, sin publicar). Universidad de Huelva. España.

Cuervo, M., E. (2016). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. *Política y cultura*, (46), pp. 77-97. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26748302005>

Del Barrio, C., Martín, E., Almeida, A. y Barrios A. (2003). Del maltrato y otros conceptos relacionados con la agresión entre escolares y su estudio psicológico. *Infancia y aprendizaje*, 26(1), pp. 9-24. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Cristina_Barrio/publication/233647383_Del_

[maltrato_y_otros_conceptos_relacionados_con_la_agresion_entre_escolares_y_su_estudio_psicologico_Peer_maltreatment_and_other_concepts_related_to_school_aggression_and_their_psychological_study/links/5803f8eb08ae23fd1b68a1f2.pdf](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50719071005)

Del Tronco, P., J. y Madrigal, R., A. (2013). Violencia escolar en México: una exploración de sus dimensiones y consecuencias. *Revista Trabajo Social UNAM*, (4), pp. 23 – 42. Recuperada en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/54048>

Espinosa, T., F., Fernández, O., MA., García, P., F. y Irigoyen, C., A., (octubre – diciembre, 2009). El estado del arte de la violencia familiar en México. *Archivos en Medicina Familiar*, 11(4), pp. 171-188. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50719071005>

García, J.F. (27 de septiembre de 1999). Sociedad y violencia. *Trabajo presentado en el Panel sobre Sociedad y Violencia*. Instituto Tecnológico de Santo Domingo. Recuperado el 4 de abril de 2000 de: http://areasociales/sociedad/perpectiva_judicial.html

Gassó, M., A., Fernández, C., V., Montiel, I. y Agustina, R., J. (2018). Violencia escolar a través de medios digitales: del bullying al cyberbullying. *Educación y futuro*, 38, pp. 57-82. Recuperado de: https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/35553/EYF_38.pdf?sequence=-1&isAllowed=y#page=60

Gázquez, J., J., Pérez, M.d.C., Lucas, F. y Palenzuela, M.d.M. (2008). Percepción del alumnado universitario sobre el origen de la violencia escolar. *European Journal of Education and Psychology*, 1(1), pp. 69-80. Recuperado de: <http://www.formacionasunivep.com/ejep/index.php/journal/article/view/2/2>

- Gómez, N., A. (octubre – diciembre, 2007). El Movimiento estudiantil y la violencia institucional. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 2(35), pp. 1179 – 1208. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/140/14003504.pdf>
- González, C., E. (2000). La definición y la caracterización de la violencia desde el punto de vista de las ciencias sociales. *Arbor*, 167(657), pp. 153-185 Recuperado de: <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/viewFile/1154/1160>
- González, P., M. A. (2018). La tutoría de pares en el SUAyED de la UNAM. Estudio exploratorio. Seminario Permanente de Tutoría en la UNAM 2018. Temática: Buenas prácticas. (2) Pp. 5-8. Recuperado de: <http://132.247.70.197/drupal7/sites/default/files/Memoria%20SIT-2018.pdf>
- González, R., M., Rovella, A., Barbenza, C. y Rausch, L. (2011). Tendencia a la Preocupación y Trastorno de Ansiedad Generalizada en adolescentes: contribución diferencial de los procesos cognitivos *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 2(32), pp. 123-142. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=459645440005>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M.P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ª Ed.). México: McGraw Hill Educación.
- Hernando, A. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*, 26(3), pp. 325-340. Recuperado de: <http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/128>
- Jacinto, J., M.C. y Aguirre, T., D.A. (julio-agosto, 2014). Violencia escolar en México: construcciones sociales e individuales generadoras de violencia en la escuela secundaria. *El Cotidiano*, (186), pp. 35-44. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/325/32531428003.pdf>

Krug, E., Dahlberg, L., Mercy, J., Zwi, A. y Lozano R., (2002). *World report on violence and health*. Geneva: WHO

La Parra, D. y Tortosa, J.M. (2003). Violencia estructural: una ilustración del concepto. *Documentación Social* (131), pp. 57-72 Recuperado de: <https://www.ugr.es/~fentrena/Violen.pdf>

Larios, K., J. y Chávez, B., B. E. (marzo – agosto 2016). Distorsiones en la interacción en ambientes educativos virtuales: una perspectiva de comunicación. *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*, (10). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4990/499054322006.pdf>

Lera, M. J., y García Mora, S. (2000). Formación para educar en valores. Paper presented at the IX congreso INFAD. Infancia y adolescencia. *La perspectiva de la Educación en el siglo que empieza*, Cádiz, 27, 28 y 29 de abril 2000.

López–Cepero, B., J., Rodríguez, F., L. y Rodríguez, D., F.J., (2015). Evaluación de la Violencia de Pareja. Una Revisión de Instrumentos de Evaluación Conductual. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación*, 2(40), p. 37 – 50. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4596/459645432005.pdf>

López, Yza, Leticia (2013). Comprensión empática, congruencia e interés positivo incondicional en la relación docente-alumno. Tesis de grado. Universidad Veracruzana. Xalapa. Veracruz.México. Recuperado en:

[https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/47323/LopezYzaLeticia.pdf?sequence=](https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/47323/LopezYzaLeticia.pdf?sequence=1)

1

Lozano, M., S., Estévez, L., E. y Carballo, C., J.L. (2013). Factores Individuales y Familiares de Riesgo en casos de Violencia Filio-parental. *Revista de trabajo y acción social*,

- (52), pp. 239-254. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4703109>
- Martínez-Otero, P., V. (2014). Ansiedad e estudiantes universitarios: estudio de una muestra de alumnos de la Facultad de Educación. *ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 29(2), pp. 63-78. Recuperada de:
<https://revista.uclm.es/index.php/ensayos/article/view/384>
- Martínez, P., A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*, (46), pp. 7-31. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26748302002>
- Mohamed, M., L., Herrera, T., L. y Carracedo, C., S. (2014). Violencia de pareja en jóvenes estudiantes universitarios de diferente origen cultural. *Dedica, Revista de Educación y Humanidades*, (5), pp. 223- 236. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4733824>
- Monks, C.P. y Smith, P.K. (2010). Definitions of bullying: Age differences in understanding of the term and the role of experience. *British Journal of Development Psychology*, 24 (4), pp. 801-821. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/publication/38173728_Definitions_of_bullying_Age_differences_in_understanding_of_the_term_and_the_role_of_experience/link/59f9bcd8a6fdccac7425f5d7/download
- Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA-1999*. Prestación de servicios de salud. Criterios para la atención de la violencia familiar. (2000).
- Ocampo, O., L.E. y Amar, A., J.J. (2011). Violencia en la pareja, las caras del fenómeno. *Salud Uninorte*, 27(1), pp. 108 – 123. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/817/81722530013.pdf>

Olmos Roa, Andrea, Romo Pinales, María Rebeca, & Arias Vera, Laura María del Carmen. (2016). Reflexiones Docentes sobre Inclusión Educativa: Relatos de Experiencia Pedagógica sobre la Diversidad Universitaria. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 10(1), 229-243. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782016000100012>

Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*. Oxford: Blackwell Publishers.

OMS (s.d). Violencia y Salud Mental. Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, DC: OPS. Recuperado de: <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>

Organización Mundial de la Salud (2002). *World report on violence and health*. Ginebra: OMS. Recuperado de: https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/introduction.pdf

Ortega, B., J., Buelga, S. y Cava, M.J. (2016). Influencia del clima escolar y familiar en adolescentes, víctimas de ciberacoso. *Comunicar*, XXIV(46), pp. 57-65. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/158/15847441006.pdf>

Ortega, R., Del Rey, R. y Casas, J.A. (2013). La convivencia escolar: clave en la predicción del Bullying. *Revistas Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), pp. 91-102. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/200984365/La-Convivencia-Escolar-clave-en-la-prediccion-del-Bullying>

Ortega, R. (2010). *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar*. Madrid: Alianza Editorial.

- Ortega, R., R. y Mora, M., J.A. (1997). Agresividad y violencia. El problema de la victimización entre escolares. *Revista de Educación*, (313), pp. 7-27. Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/75587/Presentaci%C3%B3n.%20Agresividad%20y%20violencia.%20El%20problema%20de%20la%20victimizaci%C3%B3n%20entre%20escolares.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pérez, F., M.d.C., Álvarez, B., J.A., Molero, M.d.M., Gázquez, J., J. y López, V., M. A. (2011). Violencia Escolar y Rendimiento Académico (VERA): aplicación de realidad aumentada. *EJIHPE (European Journal of investigation in health, psychology and education)*, 1(2). pp. 71-84. Recuperado de: <http://formacionasunivep.com/ejihpe/index.php/journal/article/view/19>
- Prieto, Q., M.T., Carrillo, N., J.C. y Lucio, L., L.A. (2015). Violencia virtual y acoso escolar entre estudiantes universitarios: el lado oscuro de las redes sociales. *Innovación Educativa*, 15(68). pp. 33-47. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v15n68/v15n68a4.pdf>
- Ramírez, L., C. A. y Arcila, R., W. O. (2013). Violencia, conflicto y agresividad en el escenario escolar. *Educación y Educadores*, 16(3), pp. 411-429. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/834/83429830002.pdf>
- Remedi, E. (1997). Detrás del murmullo. Vida político-académica en la Universidad Autónoma de Zacatecas, *tesis de doctorado en investigaciones educativas*, México: DIECINVESTAV.
- Rivera, S., J.L., Ramírez, S., V., Rojas, P., A.L., Vega, R., C.C. y García, R., M. (2016). Violencia Autoinfligida y la adicción al dolor. *Conductas Adictivas. Fenómeno Biopsicosocial*, capítulo 6, pp. 67- 86. Recuperado de: https://www.academia.edu/34431455/Conductas_adictivas._Fen%C3%B3meno_biopsicosocial

- Robles, M., A. L. (2015). Propuesta de convivencia escolar a través de talleres de prevención de violencia escolar con perspectiva de género. *Cultura, Educación y Sociedad*, 6(2), pp. 29-49. Recuperado de: <https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/841>
- Robles, A. L. (2019) Diagnóstico sobre la violencia escolar en la FES Iztacala. Un estudio exploratorio. (material inédito) En Prensa. México: Editorial FES Iztacala UNAM. Cap. 2.
- Roca, T., X., Guardia, O., J. y Jarne, E. A. (2012). Las conductas autolesivas en el ámbito penitenciario. Una revisión del Estado del Arte. *Papeles del psicólogo*, 33(2), pp. 116- 128. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/778/77823407005.pdf>
- Roca, X. (2009). Estudi de les conductes autolesives en una mostra de subjectes drogoaddictes a les presons. *Tesi Doctoral. Universitat de Barcelona*. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10803/83622>
- Rodríguez, F., L., López-Cepero, B., J., Rodríguez, D., F.J., Bringas, M., C., Antuña, B., M.A. y Estrada, P., C. (2010). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, (6), pp. 45-52. Recuperado de: http://institucional.us.es/apcs/doc/APCS_6_esp_45-52.pdf
- Rodríguez, P., S. (2015). Violencia en parejas jóvenes: Estudio preliminar sobre su prevalencia y motivos. *Pedagogía Social, Revista Interuniversitaria*, (25), pp. 251-275. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1350/135043709011.pdf>
- Rojas, C. (2013). El bullying: violencia e indiferencia. *Revista Big Bang Faustiniiano*, 2 (1), pp. 44-45. Recuperado de: <http://revistas.unjpsc.edu.pe/index.php/BIGBANG/article/view/368>

- Romero, P., A. y Plata, S., J.V. (septiembre – diciembre, 2015). Acoso Escolar en Universidades. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 20(3), pp. 266-274. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/292/29242800003.pdf>
- Rosales, D., M. J., Floréz, M., L y Fernández, D.J., T. (2017). La violencia de pareja: análisis en una población universitaria en Santo Domingo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22(2), pp. 174 – 182. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29255774004>
- Rué, Joan (2014). El abandono universitario: variables, marcos de referencia y políticas de calidad. *Revista de Docencia Universitaria*. Vol. 12 (2), Agosto 2014, 281-306 ISSN: 1887-4592. Recuperado en: <https://polipapers.upv.es/index.php/REDU/article/view/5649/5641>
- Salmivalli, C. (2010). Bullying and the peer group: A review. *Aggressive y Violent Behavior*, 15, pp. 112- 120. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1359178909001050>
- Sanmartín, E., J. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. *Revista de Filosofía*, (42), pp. 9 – 21. Recuperado de: <https://revistas.um.es/daimon/article/view/95881/92151>
- Saucedo, R, C. L., y Guzmán, G., C. (2018). La investigación sobre la violencia escolar en México: tendencias, tensiones y desafíos. *Cultura y representaciones sociales*, 12(24), pp. 213-245. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.28965/2018-024-08>
- SEP-UNICEF. (2009). *Informe Nacional sobre Violencia de Género en la Educación Básica en México*, México.

- Tellería, M.B. (2004). Educación y nuevas tecnologías. Educación a Distancia y Educación Virtual. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, (9), pp. 209 – 222. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/652/65200912.pdf>
- Torrado, D., O. E., Beltran, V., Y.I. y Vargas, B., C. G. (2016). Prevalencia del Hostigamiento Escolar en las Instituciones Públicas de Bucaramanga- Colombia. *Sophia*, 12(2), pp. 173-186. Recuperado de: <https://revistas.ugca.edu.co/index.php/sophia/article/view/233>
- Torres, M., M.T. (diciembre, 2010). El problema de la violencia entre universitarios abordado desde el enfoque de la Investigación- Participación- Acción. *Investigación Universitaria Multidisciplinaria*, 9(9), pp. 27-36. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es › descarga › articulo>
- Trejo, S., M.L., Llaven, C., G. y Pérez, P., H. C. (2015) El enfoque de género en la Educación. *Atenas, Revista Científico Pedagógica*. 4(32), pp. 49-61 Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4780/478047208004.pdf>
- UNICEF (2019). *Informe Nacional sobre Violencia de Género en la Educación Básica en México*, México. Recuperado de: <https://www.unicef.org/mexico/media/1731/file/UNICEF%20PanoramaEstadistico.pdf>
- Varela, G., R.M., Ávila, M.E. y Martínez, B. (2013). Violencia escolar: un análisis desde los diferentes contextos de interacción. *Psychosocial Intervention*, (22), pp. 25-32. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1132055913700048>
- Vega, V., C. Z., Gómez, E. G. y Rodríguez, H., E. E. (2017). Estrés, Afrontamiento y Emociones en Estudiantes Universitarios de Sistema a Distancia. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 20(2). pp. 674 – 687. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/rep/article/view/60820>

Villanueva, M. (1988). *Más allá del principio de autodestrucción*. México: Ediciones Manual Moderno.

Zabalza, Miguel Ángel (2005). Competencias Docentes. Conferencia pronunciada en la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, el 9 de febrero de 2005. Recuperado en: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/35570772/COMPETENCIAS_DOCENTES.pdf?response-content-

Zamudio, S., F.J., Andrade, B., M.A., Arana, O., R.I. y Alvarado, S., A.A. (2017) Violencia de género sobre estudiantes universitarios (as). *Convergencia*, 24(75), pp. 133-157. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352017000300133&lng=es&tlng=es.

Zúñiga, R., M. (2014). El trastorno de ansiedad y estrés escolar en los adolescentes con alto desempeño académico. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), pp. 205-212. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851782020.pdf>

Apéndice 1. Instrumento aplicado.



UNIDAD DE
RELACIONES
INSTITUCIONALES

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
SEMINARIO UNIVERSITARIO INTERDISCIPLINARIO DE VIOLENCIA
ESCOLAR
RED DE DOCENCIA, SERVICIO E INVESTIGACIÓN EN VIOLENCIA ESCOLAR
DE LA FES IZTACALA**

Nombre:

Sexo: Hombre () Mujer () **Edad:**

Carrera:

Semestre:

No. de cuenta:

Grupo:

Correo electrónico:

OBJETIVO GENERAL: Explorar las formas en que se expresa la violencia escolar en las y los estudiantes universitarios de la FES Iztacala.

INSTRUCCIONES: Lee con atención las siguientes aseveraciones y señala la opción que te parezca adecuada. Recuerda que no hay respuestas correctas o incorrectas.

		Totalmente desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	Mis compañeros (as) me han agredido o acosado escolarmente en la Facultad.					
2	He realizado actos violentos o acoso escolar a mis compañeros (as) de la Facultad.					
3	Mis compañeros (as) me han excluido de alguna actividad escolar sólo por mi género o preferencia sexual.					
4	Excluir a un compañero (a) de grupo de las actividades académicas y/o sociales es una forma de violencia.					
5	Mi relación con algún profesor me ha generado ansiedad.					
6	He pensado en desertar de la carrera debido a actos autoritarios de algún (a) profesor (a).					

7	Creo que algunos profesores o profesoras utilizan un lenguaje violento para comunicarse con el alumnado.					
8	Considero que en algunas ocasiones el profesorado presenta los contenidos académicos de una manera que agrede al alumnado.					
9	Cuando he solicitado la apertura de un sanitario, aula o laboratorio, el personal administrativo que me ha atendido lo ha hecho de manera agresiva.					
10	Cuando realizo trámites en Servicios Escolares recibo un trato violento.					
11	He sentido agresión o indiferencia por parte de las autoridades académicas de la carrera cuando realizo trámites académico-administrativos.					
12	Me resulta difícil terminar mi relación de pareja debido a que ésta siempre me dice que no puede vivir sin mí.					
13	Me molesta que mi pareja me escriba o llame de manera constante para preguntarme dónde y con quién estoy.					
14	Considero violento que mi pareja se enoje porque convivo o platico con otras personas.					
15	Mi rendimiento académico ha sido afectado por la violencia en la escuela.					
16	Durante mi estancia en la carrera, me he causado dolor físico lesionando mi cuerpo.					
17	Creo que puedo tener consecuencias violentas si no cumplo con los criterios requeridos para un trabajo escolar.					

OBSERVACIONES:

¡GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!



UNIDAD DE
RELACIONES
INSTITUCIONALES

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
SEMINARIO UNIVERSITARIO INTERDISCIPLINARIO DE VIOLENCIA
ESCOLAR
RED DE DOCENCIA, SERVICIO E INVESTIGACIÓN EN VIOLENCIA ESCOLAR
DE LA FES IZTACALA

Nombre:

Sexo: Hombre () Mujer () **Edad:**

Carrera:

Semestre:

No. de cuenta:

Grupo:

Correo electrónico:

OBJETIVO GENERAL: explorar las formas que se expresa y reconoce la violencia de pareja en estudiantes universitarios de la FES Iztacala.

INSTRUCCIONES: Lee con atención las siguientes preguntas y contesta afirmativo (sí) o negativo (no) cuando sea el caso y completa la información que se solicita.

1. ¿Tienes pareja actualmente o has tenido pareja durante el transcurso de tu carrera universitaria?

Sí

No

2. En caso afirmativo, aclara ¿cuánto ha durado o duró la relación de pareja?

3. ¿Consideras haber experimentado en algún momento algún tipo de violencia física, psicológica, sexual o económica en tu relación de pareja?

Sí

No

En caso afirmativo, aclara cuál o cuáles:

4. ¿Has experimentado en tu relación de pareja algún tipo de acción física como golpes, patadas, cachetadas, jalones, empujones o mordiscos como parte de una broma o juego?

Sí No

5. ¿Has experimentado en tu relación de pareja algún tipo de acción física como golpes, patadas, cachetadas, jalones, empujones o mordiscos por causa de celos?

Sí No

6. ¿Has experimentado en tu relación de pareja algún tipo de acción física como golpes, patadas, cachetadas, jalones, empujones o mordiscos en medio de una discusión?

Sí No

7. En caso de haber experimentado golpes, patadas, cachetadas, empujones o mordiscos en algunos de los escenarios anteriores, ¿quién los ha generado?

Yo Mi pareja Ambos

8. ¿Has experimentado en tu relación de pareja algún tipo de insulto, humillación, acción de control, persecución, acoso, amenaza, degradación o chantaje como parte de una broma o juego?

Sí No

9. ¿Has experimentado en tu relación de pareja algún tipo de insulto, humillación, acción de control, persecución, acoso, amenaza, degradación o chantaje por causa de celos?

Sí No

10. ¿Has experimentado en tu relación de pareja algún tipo de insulto, humillación, acción de control, persecución, acoso, amenaza, degradación o chantaje en medio de una discusión?

Sí No

11. En caso de haber experimentado algún tipo de insulto, humillación, acción de control, persecución, acoso, amenaza, degradación o chantaje en algunos de los escenarios anteriores, ¿quién los ha generado?

Yo Mi pareja Ambos

12. ¿Has experimentado en tu relación de pareja algún tipo de contacto sexual mezclado con mordiscos, patadas, golpes y bofetadas no deseadas, como parte de una broma o juego?

Sí No

13. ¿Has experimentado en tu relación de pareja algún tipo de violencia física durante la relación sexual como mordiscos, patadas, golpes y bofetadas no deseadas, por causa de celos de parte de tu pareja?

Sí No

14. ¿Has experimentado en tu relación de pareja algún tipo de amenaza de golpe o degradación por rechazar el sexo?

Sí No

15. En caso de haber experimentado algún tipo de violencia sexual en algunos de los escenarios anteriores, ¿quién los ha generado?

Yo Mi pareja Ambos

16. ¿Has experimentado en tu relación de pareja algún tipo de control o crítica económica como parte de una broma o juego?

Sí No

17. ¿Has experimentado en tu relación de pareja algún tipo de control o crítica económica, por celos?

Sí No

18. ¿Has experimentado en tu relación de pareja algún tipo de control o crítica económica en medio de una discusión?

Sí No

19. En caso de haber experimentado algún tipo de violencia económica en algunos de los escenarios anteriores, ¿quién los ha generado?

Yo Mi pareja Ambos

¡GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!